

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE COMUNICACIÓN, LINGÜÍSTICA Y LITERATURA
ESCUELA MULTILINGUE DE NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES**

**DISERTACIÓN DE GRADO PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LINCENCIADA MULTILINGUE EN NEGOCIOS Y RELACIONES
INTERNACIONALES**

**INFLUENCIA DE LOS GRUPOS DE PRESIÓN DE MUJERES
AFROECUATORIANAS EN LA DISCRIMINACIÓN RACIAL Y DE GÉNERO
(2006- 2013)**

MARIA ALEJANDRA COELLO GARCÍA

**JUNIO 2016
QUITO – ECUADOR**

ÍNDICE GENERAL

I.	TEMA	1
II.	RESUMEN	1
III.	ABSTRACT	1
IV.	RÉSUMÉ	2
V.	INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I		
LA DISCRIMINACIÓN RACIAL COMO CAUSANTE DE DESIGUALDAD EN LA POBLACIÓN AFROECUATORIANA		11
1.1.	Mestizos, caucásicos e indígenas como contribuyentes a la discriminación racial	11
1.1.1.	Hegemonía y exclusión del blanco al negro	12
1.1.2.	El paradigma de la culturización blanco-mestiza	13
1.1.3.	Diferencias y semejanzas entre modos de vida indígena-negro	15
1.2.	Trabajo de las entidades públicas con respecto al tema de discriminación racial. Ministerio de Inclusión Económica y Social y Ministerio de Educación	17
1.2.1.	Políticas públicas implementadas a partir de 2007	17
1.2.2.	El sistema educativo como influyente en la discriminación	22
1.2.3.	Necesidades de la población afroecuatoriana	23
1.3.	Los afroecuatorianos y la realidad social	26
1.3.1.	Estadísticas que respaldan diferencias; visión de la CEPAL	27
1.3.2.	La realidad afroecuatoriana desde la visión interna	29
1.3.3.	La visión afroecuatoriana desde los afroecuatorianos	30
CAPÍTULO II		
EL GÉNERO FEMENINO COMO VÍCTIMA DEL MACHISMO EN EL ECUADOR		33
2.1.	Hombres y mujeres; diferentes perspectivas sobre los roles de género	33
2.1.1.	Indicadores de machismo	33
2.1.2.	El machismo como causa del maltrato intrafamiliar	39
2.1.3.	Sentimientos femeninos, el cambio del status quo.	45
2.2.	Elementos reproductores de la cultura machista	47
2.2.1.	Composición familiar ecuatoriana	47
2.2.2.	Influencia eclesiástica en creencias machistas	51
2.2.3.	Influencia generacional fomentadora del machismo	55
2.3.	Indicadores de los efectos del machismo en la sociedad Afroecuatoriana	59
2.3.1.	El machismo en el Ecuador y violencia de género.	59
2.3.2.	Herramientas internacionales para la erradicación de la desigualdad de género.	62
2.3.3.	Acciones para contrarrestar el machismo	64
CAPÍTULO III		
EL TRABAJO DE LOS GRUPOS DE PRESIÓN		67
3.1.	Los Grupos de presión	67
3.1.1.	¿Qué son, quiénes son y qué buscan los grupos de presión?	70
3.1.2.	Historia de los grupos de presión en instancias	

	internacionales	72
3.1.3	Accionar de grupos de presión en favor de los afrodescendientes	72
3.1.4	Accionar de mujeres negras a nivel internacional en su lucha por la igualdad	76
3.2	Formación de grupos de presión afroecuatorianos	78
3.2.1	Trayectoria de los grupos de presión afroecuatorianos.	78
3.2.2.	Influencias directas de los grupos afroecuatorianos	82
3.2.3	Barreras presentadas ante la labor de los grupos afroecuatorianos.	85
3.3.	El rol de los grupos de presión de mujeres	88
3.3.1	Logros de grupos de presión de mujeres y mujeres afro	89
3.3.2.	Barreras existentes en los grupos de presión dirigidos por mujeres negras	93
3.3.3.	Acciones tomadas hasta el año 2013 por los grupos de presión dirigidos por mujeres afroecuatorianas	97
VI.	ANÁLISIS	101
VII.	CONCLUSIONES	106
VIII.	RECOMENDACIONES	110
	LISTA DE REFERENCIAS	113
	ANEXOS	124

ÍNDICE DE GRAFICOS Y TABLAS

GRAFICO 1	
Asistencia educativa por niveles de pobreza en el Ecuador	24
GRAFICO 2	
Acceso a la educación por etnia en el Ecuador	24
GRAFICO 3	
Tasa de matriculación según etnia	27
GRAFICO 4	
Tasa de matriculación según etnia	27
GRAFICO 5	
Ecuador: dedicación al trabajo por nivel de ingreso del hogar	48
GRAFICO 6	
Religiones en el ecuador	51
GRAFICO 7	
Nivel de educación según autoidentificación étnica 2010	55
GRAFICO 8	
Población con títulos superiores reconocido	55
TABLA 1	
Candidatos postulados y elegidos por sexo y dignidad	33
TABLA 2	
Participación de mujeres en organizaciones/directiva	34
TABLA 3	
Tasa de participación laboral según sexo y región	35
TABLA 4	
Participación económica según género y etnia	36
TABLA 5	
Distribución porcentual del tipo de hogares ecuatorianos a nivel nacional	47

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1	
Formato de encuesta	124
Anexo 2	
Gráficos de la encuesta	125

I. TEMA

INFLUENCIA DE LOS GRUPOS DE PRESIÓN DE MUJERES AFROECUATORIANAS EN LA DISCRIMINACIÓN RACIAL Y DE GÉNERO (2006- 2013)

II. RESUMEN

La discriminación racial comenzó a existir por una diferenciación de las personas debido al color de su piel. La clasificación establecida, determinaba la pureza o impureza de la sangre de la persona y el estrato social al que debía pertenecer limitando su libre accionar. Por otro lado, la discriminación por género se dio por una construcción de los roles del género en la sociedad, siendo el rol masculino más valorado que el femenino por el ámbito en el que se desarrollaba desprestigiando al femenino. Un ejemplo de la doble discriminación por raza y género es la realidad que viven todas las mujeres que tienen un color de piel distinto al blanco. Por medio de una investigación de tipo exploratorio con fuentes literarias y de campo, tanto cuantitativas como cualitativas y utilizando las teorías del liberalismo, el feminismo liberal y el pluralismo, se pudo comprobar que la influencia de los grupos de presión de mujeres afroecuatorianas no es suficiente para la disminución de la discriminación racial y de género en el Ecuador.

Palabras clave:

Discriminación

Raza

Género

Afroecuatorianas

Grupos de presión

III. ABSTRACT

Racial discrimination came into existence by a differentiation of people due to the color of their skin. This classification determined blood purity and social stratum limiting people's actions and freedom. Moreover, gender discrimination was created as per a construction of gender roles in society, male's role started being more valued than women's role, discrediting the female. An example of the so called double discrimination based on gender and race the reality faced by women that have a skin color other than white.

For this exploratory investigation, we used quantitative, qualitative, literary and on the field sources, which were analyzed through Liberalism, Feminist Liberalism and Pluralism theories proving that the influence of afroecuadorian women's pressure group is not enough to reduce race and gender discrimination in Ecuador.

Key words

Discrimination

Race

Gender

Afroecuadorian

Pressure Groups

IV. RÉSUMÉ

La discrimination raciale a été créée par une différenciation des gens à cause de la couleur de la peau. La classification, a déterminé la pureté du sang et la couche sociale à laquelle doit leur appartenir en limitant ses actions et liberté. De plus, la discrimination du genre a été donnée par une construction des rôles de genre dans la société, où le rôle masculin a été plus valorisé que le rôle féminin en lui discréditant. Un exemple de cette double discrimination fondée sur la race et le genre est la réalité de toutes les femmes qui ont une couleur de peau différente du blanc. Parmi une investigation explorative pleine des sources littéraires et sur le terrain, qualitatives et quantitatives, et en utilisant les théories du Libéralisme, du Féminisme Libéral et du Pluralisme ont pu vérifier que l'influence des groupes de pression des femmes afroéquatoriennes n'est pas suffisante pour réduire la double discrimination dans l'Équateur.

Mots clés:

Discrimination

Race

Genre

Afroéquatoriennes

Groupes de pression

V. INTRODUCCIÓN

“Nadie puede ser perfectamente libre hasta que todos lo sean” (Hipona, 2015) y con las palabras de San Agustín Hipona, se quiere expresar la importancia y razón principal para hacer esta investigación. Según la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial entrada en vigor el 4 de enero de 1969, la "discriminación racial" significa:

“toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública” (OHCHR, 1969).

La discriminación en cualquiera de sus formas, es una manera de coartar la libertad, libertad que ha querido ser defendida con el paso de los años, pero que aún en el Ecuador es puesta a prueba por su cultura e historia. Dentro del país a lo largo de la historia se han formado alianzas y grupos de presión que quieren un cambio; sin embargo, ¿qué están haciendo?, ¿cómo están actuando?, ¿qué han logrado? y ¿qué les falta por lograr para reducir las brechas de desigualdad, especialmente en el contexto de raza y género?

Para este trabajo de investigación se ha planteado la siguiente hipótesis: la discriminación racial se evidenciaría aún más en las mujeres afroecuatorianas por el machismo existente en la sociedad y eso se contrarrestaría con la influencia de los grupos de presión para cambiar la realidad actual. El objetivo general planteado para ayudar a verificar el cumplimiento de la hipótesis es: determinar la influencia de los grupos de presión afro en la discriminación racial y de género entre los años 2006 y 2013.

El trabajo a continuación se ha estructurado en 3 capítulos, divididos a su vez en 3 subcapítulos; cada capítulo tiene consigo un objetivo específico que ayudará a determinar si la hipótesis se cumple al final del trabajo. El primero de ellos tratará sobre la discriminación racial hacia la población afroecuatoriana tomando en cuenta como objetivo específico mostrar la congruencia entre la legislación tanto nacional como

internacional, en contra de cualquier tipo de discriminación racial en la vida laboral, social y educacional de los afroecuatorianos.

El segundo capítulo tratará la desigualdad de género en el mundo en primera instancia y en la sociedad afroecuatoriana en segunda, considerando como objetivo específico identificar las tradiciones y costumbres de la cultura afroecuatoriana que signifiquen una amenaza a la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.

Por último, el tercer capítulo tratará sobre los grupos de presión, ayudando así a aclarar qué son dichos grupos, qué han hecho y qué han logrado en el Ecuador. Para el último capítulo se tiene como objetivo específico determinar las acciones tomadas por los grupos de presión afro de la sociedad civil y en especial grupos de presión de mujeres afroecuatorianas, para influir en la disminución de la discriminación.

La delimitación espacial del tema se regirá a las provincias de la República del Ecuador como Carchi, Imbabura, Pichincha, Esmeraldas, Guayas, El Oro, Orellana y Sucumbíos por ser los lugares de los centros de concentración de las poblaciones más grandes de raza negra y centro de las organizaciones de hombres y mujeres afroecuatorianas existentes en el Ecuador, sin embargo las encuestas se regirán a las ciudades de Ibarra, Esmeraldas y Quito.

La delimitación temporal será a partir del año 2006, período en el cual la CEPAL realizó un estudio sociodemográfico para la implementación de políticas y programas especialmente para la raza negra en el Ecuador; pasando por el 2007 cuando Ecuador cambió de gobierno y hubo una permutación en cuanto a las políticas gubernamentales y la administración de las mismas como la edición de la Constitución e Implementación de Ministerios asignados respecto a los temas de estudio. Es por esto que también al inicio de los subcapítulos se hará una reseña histórica para expresar mejor el contexto de la problemática.

Una teoría es un “*conocimiento especulativo considerado con independencia de toda aplicación*” (RAE, 2014, p.1). Como teorías a utilizar en el trabajo de investigación están el Liberalismo, el Feminismo liberal y el Pluralismo, pues se cree que entre las tres se engloba los principios de igualdad, derechos

humanos, libertad, feminismo y asociación, necesarias para entender la problemática a cabalidad. Además dichas teorías pueden ayudar a determinar las razones por las cuales los grupos de presión ejercen su derecho a la libre asociación y buscan la igualdad tanto de género como de raza.

Filósofos de los siglos XVII y XVIII como Jhon Locke y Voltaire tomaron al liberalismo como base para su moral, predicando que el hombre debe tomar en su mano su propio destino para así poder mejorar su condición, garantizar una vida digna y mantener una buena política de las sociedades (Molera, 2008).

Así también, pensadores como Kant y Mill plantearon al liberalismo como una promoción del desarrollo de las libertades individuales para la consecución del progreso de la sociedad así como el establecimiento de un estado de derecho, donde la ley garantice la igualdad de todas las personas sin privilegios ni distinciones, siendo la base para el estudio de todas aquellas libertades individuales y colectivas que son coartadas cuando existe una violación a los derechos humanos como sucede cuando hay discriminación (Molera, 2008).

Dentro de los principios que se encuentran en el liberalismo tenemos a la libertad en todos sus sentidos (libertad de pensamiento, de asociación, de expresión, entre otros) como un derecho inalienable de todos los seres humanos y garantizado por el estado. Por otro lado, plantea la igualdad de las personas ante la ley y el Estado, es decir la igualdad de oportunidades en el ámbito jurídico y público sin importar condición étnica, lugar de origen, ni género (Mesonero, 2011, pp. 1–5).

Las teorías del feminismo liberal y del pluralismo nos ayudarán a entender el comportamiento e influencia de los grupos de presión en la reducción de las formas de discriminación existentes en el Ecuador. Se aplicará el enfoque liberal para contrastar la discriminación racial como parte del capítulo 1 y con el enfoque feminista de la teoría, se expondrá a fondo el capítulo 2 que habla sobre la desigualdad de género.

Martha C. Nussbaum, mujer feminista liberal del siglo XX, considera que la clave para salir de cualquier tipo de opresión es, precisamente, el liberalismo de Kant y Mill.

El feminismo liberal esboza la emancipación de la mujer por medio de las libertades individuales que eliminen cualquier tipo de discriminación o prejuicios basándose en los principios liberales de que cada persona tiene derecho a gozar de plena libertad y defensa de los intereses propios (Mesonero, 2011, pp. 2-5). Uno de los planteamientos más marcados es la promoción de la participación política de la mujer así como la educación de la misma para poder llegar a un cambio verdadero, igualdad de género y erradicación de la discriminación en su totalidad. El objetivo final del feminismo liberal es la igualdad de condiciones entre hombres y mujeres en el ámbito laboral, político, educativo y familiar por medio de la igualdad de oportunidades para ambos (González, 2012, pp. 12–18).

Se considera esencial para eliminar las actuales desigualdades al concepto de autonomía. En este sentido, la autonomía de las mujeres debería llevarse a cabo por medio de la educación y la promoción individual para así llegar a un cultivo de valores liberales clásicos de la autonomía, libertad e igualdad de oportunidades para la participación en la vida pública (Nussbaum, 1999, pp. 8–13).

Lo que desea consagrar el feminismo liberal es permitir a la mujer, por medio de la esfera pública, terminar su realización que no alcanza en la esfera privada (Montaño, 2005, pp. 15–21). Esta corriente de pensamiento dice que las diferencias existentes entre hombres y mujeres son una construcción social y, por tanto, no pueden ser tomadas en cuenta como una justificación para hacer una diferenciación entre los géneros. Se piensa que la sociedad ha construido esta concepción tratando al género femenino como un medio para que el masculino alcance sus propios intereses y fines (Nussbaum, 1999, p.10).

El feminismo liberal tiene también como base al feminismo, el cual se caracteriza por ser un conjunto de ideologías y movimientos para erradicar la desigualdad entre hombres y mujeres por medio del cuestionamiento de la dominación, violencia y asignación de roles entre ambos (Garry, 2012, pp.

3,4, 21). Esta teoría plantea que el problema de la falta de identidad de la mujer se da porque la mujer es definida por la sociedad en cuanto a sus facultades biológicas reproductoras, mas no por lo que realmente la mujer quisiera hacer de y con su vida (Molina, 1994, p. 22). Es por eso que una de las soluciones para la misma sería la reestructuración del matrimonio, la casa y la familia por medio del cambio de los roles de género que rigen la sociedad actual (Molina, 1994, p. 22).

La salida de la mujer de la esfera privada, es decir del rol de ama de casa y madre de familia, a la esfera pública (fuera del hogar), únicamente se logrará por medio de la educación, el trabajo y la vida política, lo que dará a la mujer la autonomía y poder necesarios para poder definirse completamente y generar igualdad de condiciones (Bourque y Butler, 1996, pp. 82–90).

Durante la elaboración de este trabajo se desea corroborar si las acciones que los grupos de presión a lo largo de la historia conformados tanto por hombres como por mujeres afro, han influido en la perspectiva que tienen los ecuatorianos acerca de la cultura afro en el país y en el mundo.

Para profundizar la investigación de este trabajo es necesario tomar en cuenta la teoría del pluralismo que ayude a definir qué es un grupo de presión, entender su actuar y luego comprobar si es que los grupos afro que existen en el Ecuador son de presión y lo que han hecho en los últimos años para reducir la desigualdad. Para esto, se utilizará el pensamiento de William Allen White, político fundador del Movimiento Progresista en los Estados Unidos, quien piensa que los grupos de presión *“son el gobierno real de los estados, ya que son las asociaciones profesionales, asociaciones médicas, organizaciones granjeras, sindicatos, asociaciones de banqueros, ligas de mujeres y similares, las que influyen realmente en el gobierno de un país”* (Allen White, 1924, pp.5,6).

Según Charles Tilly, sociólogo, político e historiador que escribió sobre la relación entre la política y la sociedad en sus diferentes investigaciones, menciona que los grupos de presión plantean su accionar para contrarrestar a las élites o personas en el poder con el fin de llegar al equilibrio. Para esto, los grupos de presión recurren a varios tipos de acciones tales como la formación de movimientos organizados, la negociación con las autoridades, la generación de debate sobre las prácticas culturales o

personales, la búsqueda y adhesión de nuevos miembros con la misma ideología, entre otros (Tilly & Tarrow, 1994, p. 22).

Metodológicamente, se utilizará una investigación de tipo exploratorio tanto cuantitativa como cualitativa, ya que requiere una recolección de datos de campo por medio de encuestas, entrevistas y opiniones y de cifras por medio de investigación literaria y vía web, para así poder identificar la veracidad de la hipótesis.

Se quiere también aumentar el grado de conocimiento sobre el problema para que cada vez por más personas contribuyan a una solución posible y viable en un futuro. Es necesario que esta investigación pueda servir como referente para verificar congruencia entre el sistema actual ecuatoriano y la realidad de la población afro con respecto a igualdad de derechos y oportunidades. Además, este tipo de investigación ayudará a establecer las premisas para futuras investigaciones sobre la viabilidad de la implementación de proyectos sociales en las zonas establecidas acerca de la equidad e igualdad de género y racial.

Para esta investigación se utilizarán los métodos de razonamiento de inducción y deducción en la observación, la realización de encuestas y entrevistas (Hernández Sampieri, 2010). En primer lugar hará una observación en las provincias de Esmeraldas e Imbabura, específicamente en las ciudades de Esmeraldas e Ibarra. Se utilizará observación abierta para toda ocurrencia en un determinado momento y situación sin tener pauta estructurada (Hernández Sampieri, 2010), así también se utilizará la observación semiestructurada (Hernández Sampieri, 2010) con una pauta sistemática de lo que se quiere observar, pero se acomodará al tiempo real de los acontecimientos. Ambos tipos de observación se controlarán con una ficha o lista de guía (Hernández Sampieri, 2010), la cual debe ser abierta, pues una vez en el terreno, pueden aparecer elementos no previstos. Sin embargo ciertos aspectos básicos a tomar en cuenta y preestablecidos en las fichas serán: localidad, tiempo, número de personas involucradas y descripción de aspectos relevantes.

En segundo lugar se procederá a hacer encuestas. Para las mismas se utilizará un vocabulario simple, preguntas de secuencia lógica y estructuradas (Hernández Sampieri, 2010) con respuestas de opción

múltiple y verdadero/falso, mas no se harán preguntas abiertas para facilitar la tabulación. De presentarse el caso de existir personas que quieran emitir declaraciones se aceptarán y se grabarán con una grabadora de voz portátil. Para la realización de las encuestas se realizará un muestreo casual (Hernández Sampieri, 2010) en donde los entrevistados serán personas seleccionadas al azar, y un muestreo intencional, donde se seleccionarán casos típicos de la problemática a tratar en la población.

Para ambos tipos de encuesta se tomará como referente una muestra por medio de la fórmula descrita a continuación para población finita y los datos a tomar en cuenta serán los siguientes determinados en la tabla posterior:

$$n = \frac{Nz^2\alpha pq}{e^2(N - 1) + z^2\alpha pq}, \text{ siempre que: } np \geq 5 \text{ y } nq \geq 5$$

69,3546	n = tamaño de la muestra / número de afroecuatorianos hasta 2014.
1042812	N = tamaño de la población / población que se entrevistaría sin formula.
85%	α = el nivel de confianza elegido.
0,24	$Z\alpha$ = el valor de z (siendo z una variable normal centrada y reducida), que deja fuera del intervalo $\pm z\alpha$ una proporción α de la población
0,4	p = proporción en que la variable estudiada se da en la población.
0,6	q = 1 - p.
5%	e = error de la estimación.

Dado el cálculo de la fórmula descrita, se tendría que entrevistar a 70 personas (**n = 70**). Con un nivel de confianza del 85% y población total finita de 1042812 personas de raza negra viviendo en Ecuador para el 2011 según datos del INEC, se harán las encuestas a 70 personas al azar entre las ciudades de Esmeraldas, Ibarra y Quito.

Por último, para estudiar a los grupos de presión se harán 2 tipos de entrevistas, las primeras serán personalizadas a personas ecuatorianas al

azar con un período de edad entre 25 y 75 años para determinar qué es lo que piensa la sociedad sobre las mujeres afro ecuatorianas. Las segundas se hicieron a las representantes de las organizaciones de mujeres de raza negra que existen al momento y que tienen como misión la erradicación de las diferencias tanto de raza como de género en el Ecuador. Dichas entrevistas se harán de forma presencial, vía telefónica y en línea, por medio de un formato de cuestionario tipo embudo (Hernández Sampieri, 2010) comenzando por las preguntas más generales de la organización, objetivo, misión y visión hasta llegar a particularidades como logros alcanzados, proyectos en específico, entre otros. Al momento se posee una base de datos que contiene números telefónicos, correos electrónicos y representantes de las organizaciones mencionadas para realizar esta modalidad.

Este tema está directamente relacionado con la Licenciatura Multilingüe en Negocios y Relaciones Internacionales ya que su investigación es una valiosa contribución a un tema trascendente que, si bien se investigará de manera local, tiene implicaciones en el ámbito internacional al ser el Ecuador miembro de la mayoría de organismos regionales e internacionales que tratan el tema de la violación a los Derechos Humanos. Así también, la comprensión de una cultura diferente, el respeto y análisis de la misma, fueron pautas aprendidas día a día por medio de la enseñanza de los profesores.

CAPITULO I

LA DISCRIMINACIÓN RACIAL COMO CAUSANTE DE DESIGUALDAD EN LA POBLACION AFROECUATORIANA

1.1. Mestizos, caucásicos e indígenas como contribuyentes a la discriminación racial

Este subcapítulo tiene como fin explicar por medio de la historia, la contribución que han tenido mestizos y blancos en el Ecuador a la exclusión de la raza negra y demostrar las diferencias de vida existentes especialmente entre indígenas y negros, dos razas que se cree son las más afectadas por dicha exclusión racial. Previo al inicio de este capítulo, se desea aclarar que a pesar de que el último censo poblacional, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en noviembre de 2010 en el Ecuador, identificó que existe una población multicultural de blancos, mestizos, negros, mulatos, montubios, zambos e indígenas, (INEC, 2010, p. 8), exclusivamente para esta investigación utilizaremos datos de las mayorías étnicas, tomando como referente a los tres grupos poblacionales mencionados en el título precedente.

Se determina que raza es *“cada uno de los grupos en que se subdividen algunas especies biológicas y cuyos caracteres diferenciales se perpetúan por herencia”* y que discriminación es *“la selección por medio de la exclusión, o el hecho de dar trato de inferioridad a una persona o colectivo de personas por cualquier motivo”* (RAE, 2011, p.1). Entonces se entendería que la discriminación racial es aquella exclusión o trato de inferioridad a una persona o colectivo de personas, por sus caracteres biológicos diferenciales tales como color de la piel, color del cabello, color de los ojos, estatura, entre otros.

Sin embargo, según Peter Wade, antropólogo británico especializado en raza y etnicidad en Latinoamérica, el término raza es una construcción social a partir de algún hecho biológico neutro de variación fenotípica determinado por la historia (Wade, 2000) ya que existen grupos de personas que reúnen ciertas características biológicas que los podrían definir como parte de un colectivo, sin embargo, es muy difícil marcar una línea alrededor de su distribución espacial y/o biológica para definir una raza debido a la trayectoria del ser humano por medio de la historia y su traslado alrededor del mundo y debido a las variaciones genéticas por las mezclas entre lo que se conocía como razas diferentes.

El término, raza se ha empleado históricamente para la diferenciación de los seres humanos por sus características fenotípicas. Sin embargo, a partir de los años 50s el término empezó a denominarse políticamente incorrecto ya que se lo utilizaba para enfatizar la inferioridad de cierto colectivo de personas y aumentar la discriminación; *“Los hombres por su origen común, pertenecen al mismo repertorio genético. Las variaciones que podemos constatar no son el resultado de genes diferentes. Si de “razas” se tratara, hay una sola “raza”: la humana”* (Marín González, 2010).

Según el artículo primero de la IV Declaración sobre la raza y los prejuicios raciales de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) de 1978, *“Todos los seres humanos pertenecen a la misma especie y tienen el mismo origen. Nacen iguales en dignidad y derechos y todos forman parte integrante de la humanidad”* (UNESCO, 1978). No obstante, para efectos de esta investigación se utilizará el término raza en ciertas partes del documento a continuación para poder explicar mejor el significado que la cultura ha dado al término, y para mantener el mismo vocabulario encontrado en los libros de investigación utilizados.

1.1.1 Hegemonía y exclusión del blanco al negro

“Stolen from Africa, brought to America, fighting on arrival, fighting for survival” (Marley, 2000); es en letra de la canción de Bob Marley, Buffalo Soldier, que el artista demuestra por medio de una sátira aquel momento de la historia en donde miles de personas de raza negra fueron traídos a la fuerza al continente americano para ser convertidos en esclavos de los blancos en plena conquista. En su traducción literal al español significa: *Robados de África, traídos a América, luchando desde su llegada, luchando por sobrevivir.*

Para poder entender en su contexto las razones de exclusión entre razas en el Ecuador, debemos remontarnos a su historia. Evidencias arqueológicas nos demuestran que las primeras civilizaciones negras se establecieron en las costas del Ecuador en el Siglo XV. Muchos de ellos llegaron como esclavos de los conquistadores europeos pero en su mayoría, eran sobrevivientes de los naufragios de las naves españolas de la misma época (Cabello, 1945, p. 19).

Es ahí donde comienza la exclusión al negro, especialmente por el color diferente, un color nunca antes visto en el continente; *“como lo veían negro, mirábanlo, haciéndole lavar para ver si su negrura era color o confracción puesta”* (Tardieu, 2006, p. 15). Y fue cuando una distinción en el color de la piel empezó a significar también una distinción en oportunidades y una distinción en beneficios a los cuales llegaron a acceder blancos y mestizos más no los negros.

El color diferente pudo ser el causante del miedo, un miedo sentido a algo totalmente desconocido y por tanto, convertido en amenaza; ya que no se sabía si aquellos hombres de color diferente, más corpulentos, más fuertes, y con rasgos pronunciados, iban a significar un peligro para la población que yacía ahí, *“a su llegada, los indios huyeron con la más nueva prisa que les fue posible y desampararon sus ranchos y aun a sus hijos y a sus mujeres”* (Cabello, 1945, p. 19).

Al momento de la llegada al Ecuador, dicho miedo sentido en indios y mestizos, seguramente también lo experimentaron los hombres de raza blanca al llegar al continente africano. He ahí la razón principal del inicio de la esclavitud y los maltratos a la raza negra, fundamentado en el comportamiento psicológico explicado por William James y Sigmund Freud, quienes afirmaban que la agresividad y la violencia forman parte de las reacciones inevitables del ser humano ante cualquier miedo instintivo (Vinyamata, 2010, pp. 80-95).

El miedo entonces, pudo haber sido el causante de la restricción de todas aquellas libertades individuales de las personas afrodescendientes que llegaron al Ecuador, yendo en contra de uno de los más importantes principios del liberalismo como lo es el respeto por los derechos humanos, derechos que deben ser universales y recíprocos, además que deben propender a una sociedad diversa y tolerante (Molera, 2008, p. 40) y que si bien el Ecuador del siglo XV comenzó siendo diverso, no fue para nada tolerante.

1.1.2 El paradigma de la culturización blanco-mestiza

A partir del siglo XVI, se decía que se creó un paradigma o modelo de culturización blanco-mestiza basado en lo que se conocía como el blanqueamiento o mejora de la raza por las aspiraciones de las familias para

llegar a la buena apariencia debido a las exigencias de la sociedad de la época (Carrillo en, Puyol, & Viveros, 2007, pp. 179,180,184).

El tiempo pasaba y poco a poco se conformaba la nación ecuatoriana, la cual según Ricardo Carrillo en Puyol y Viveros, hizo que las personas construyan su identidad nacional teniendo al hombre blanco-mestizo como el modelo ideal de ciudadano. Esto se dio debido a la influencia de las culturas conquistadoras occidentales que se basaban en que la persona blanco-mestiza debía ser quien ejerza el poder sobre los conquistados; en el caso de Ecuador, indígenas y negros, quienes soportaban la carga de explotación, discriminación y racismo, encasillándolos en una categoría inferior y despojándolos de toda humanidad (Carrillo en, Puyol, & Viveros, 2007, pp. 179,180,184).

Según Whitten, el término raza se creó con el fin de categorizar a los miembros de determinados grupos y excluirlos del sistema dominado por las élites previamente mencionadas. Debido a esto, se podría decir que los países que fueron conquistados por Europa, heredaron no solo muchas de las tradiciones y costumbres sino también el racismo hacia cualquier otro color diferente al blanco (Whitten, 1997, pp. 48-50).

Por tanto, también se podría decir que el concepto de raza es una categorización de la biología humana creada históricamente para justificar las acciones de aquellos seres que algún momento se creyeron superiores y ejercieron sobre los inferiores su poder para demostrar quién debía obedecer al mismo. Sin embargo, para que dicha construcción social se mantenga en el tiempo, debe además influir los sistemas de la sociedad; interviniendo en los procesos económicos y políticos (Chalá, 2006, pp. 63-70).

Según Marcos Alem en Gomezjurado, existe una concordancia entre la imposición del status quo por las grandes élites del mundo y las brechas existentes en la política, economía, cultura, etnia y género. Específicamente en Ecuador, esto se ha dado ya que fueron las mismas élites blanco-mestizas las que constituyeron desde los inicios, los grupos de hegemonía y poder, creadoras de las estructuras tanto en el nivel social como político, legislativo y judicial (Alem, en, Gomezjurado, 1999, pp. 199-210).

El problema con la creación de estereotipos¹ en la época, es que generaron prácticas discriminatorias que si bien fueron abolidas en el tiempo por las tendencias internacionales y penadas por la ley, se reflejan hasta nuestros días por las herencias y creencias culturales aún discriminatorias, como por ejemplo la utilización de la palabra negro o indio en sentidos peyorativos a medio de insulto o broma (Carrillo en, Puyol, & Viveros, 2007, pp. 179, 180,184).

Según Katty Hernández, el hecho de que en el Ecuador, al igual que en muchos países de América Latina, se relacionen a los sectores dominantes blanco-mestizos con aquella idea de identidad nacional, desarrollo y poder en la ciudadanía moderna, ha afectado de sobremanera a indígenas y negros. Sin embargo, tiene una mayor afectación en los afroecuatorianos ya que hasta ahora se considera al mestizaje clásico como a la unión de indígenas con blancos, dejando a los mulatos, montubios, zambos y chagras dentro de un mestizaje “no común” y al negro invisible o sin lugar dentro la sociedad (Hernández, 2010, p. 21).

1.1.3 Diferencias y semejanzas entre modos de vida indígena-negro

Según Chalá, sin negar la exclusión que han vivido los pueblos indígenas, la población afrodescendiente en Ecuador ha sido la más afectada, empezando por la época de la colonia cuando fueron ellos quienes hicieron el trabajo más duro en el campo por su composición física y mayor resistencia, pasando por la reducción de las mujeres a calidad de objetos, hasta llegar a la conversión de las personas afroecuatorianas en una mercancía con valor monetario: “*el color de la piel adquirió así un valor de símbolo...el color negro se convirtió en símbolo de un desposeimiento, impotencia política, fealdad física y moral, atributo congénito de la barbarie y el primitivismo africano*” (Chalá, 2006, pp. 63-70)¹.

Tanto afroecuatorianos como indígenas fueron utilizados como soldados en la independencia y jugaron un papel fundamental para la victoria, y aunque nunca se los reconoció como tal, se dice que: “*la libertad que lograron los blancos fue gracias a un ejército afrodescendiente*” (Chalá, 2011, pp. 1-2). Se debería recordar también como hasta la Iglesia, por medio del padre

¹ Estereotipo: consiste en una imagen estructurada y aceptada por la mayoría de las personas como representativa de un determinado colectivo. Esta imagen se forma a partir de una concepción estática sobre las características generalizadas de los miembros de esa comunidad (Definicion.de, 2015).

Bartolomé de las Casas, defendía a los indígenas de las barbaries e injusticias que ellos vivían reemplazándolos con los negros en las minas o en trabajos más fuertes por ser “*más resistentes*” (Silva, 2010, p. 23).

Dadas las independencias de Quito en 1809 y Guayaquil en 1820, José de Villamil, como Ministro General del Ecuador, firmó el decreto: “*Considerando que los pocos esclavos que aún existen en esta tierra de libres, son un contrasentido a las instituciones republicanas que hemos conquistado y adoptado desde 1820, se decreta la manumisión de los esclavos*” (Tobar, 1959, pp. 5-30). Sin embargo hubo que esperar hasta 1851 para la proclamación de la manumisión de los esclavos por José María Urbina y hasta 1854 para llegar a la abolición total, pues los ex amos debían recibir un tipo de compensación por el gobierno a cambio de la liberación y no había el suficiente presupuesto; sin pensar en realidad que tal vez la indemnización debió darse a la verdadera víctima de la esclavitud por tantos años; los afrodescendientes (Pérez, 2011, pp. 232,233).

Ya en el año 2014, con más de un siglo de historia, desarrollo y 20 cambios a la Constitución del Ecuador, en espera de la verdadera igualdad de derechos para toda su población. En la actualidad, la Constitución del Ecuador convierte al Estado Ecuatoriano en el ente responsable de garantizar la igualdad de derechos de todos los ciudadanos ecuatorianos y condena la discriminación, cualquiera que ésta sea, por medio del segundo principio del Artículo 11 del Capítulo 1 del Título 2 de dicho documento (Asamblea Nacional, 2008, p. 22).

Según Álvaro Bello y Marta Rangel, ambos consultores de la División de Desarrollo Social de la CEPAL:

“discriminación y segregación son dos formas concretas de expresar racismo y aluden a la idea de separar, distinguir o diferenciar una cosa de otra. Socioculturalmente, ambos conceptos se relacionan con el trato de inferioridad que se da a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos o políticos. El racismo y la discriminación étnica, son por tanto, formas específicas y extremas de discriminación y segregación que se expresan de distintas maneras entre sujetos y grupos sociales, a través de mecanismos simbólicos y acciones concretas o como políticas sistemáticas y oficiales de Estados o Gobierno; la discriminación racial y étnica opera a través de un conjunto de mecanismos sociales y culturales, uno de ellos es el prejuicio” (Bello & Rangel, 2000, pp. 5-9).

En 2006 la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), realizó su última investigación sociodemográfica, con respecto al

racismo y la misma demostró que aun ahora, la mayoría de la población piensa que la sociedad ecuatoriana es racista con un 62%, pero sólo 10% de ellos lo declararon abiertamente (CEPAL, 2011, pp. 437-442).

El mismo estudio arrojó los siguientes resultados, los afroecuatorianos mantienen los niveles de pobreza en el 70,3%, una incidencia de analfabetismo de 10,3% y tasas de falta de escolaridad que oscila el 64%, todos porcentajes mayores que los presentados por los mestizos pero menores a los presentados por indígenas; sin embargo cuando investigamos sobre las tasas de desempleo, son los afroecuatorianos los más desempleados, inclusive más que los indígenas con menor preparación educativa primaria (CEPAL, 2011, pp. 437-442).

Por último, dicho análisis confirmaba que la porción de la población que más ha experimentado el racismo en el Ecuador fue la raza negra con un 44%. Otro dato arrojado después de esta investigación fue el hecho de que el 29,4% de la población de raza negra se empleaba en trabajos no calificados comparado con el 15% indígena, siendo la baja remuneración un hecho latente en este sector de la población (CEPAL, 2011, pp. 437-442) aunque la Constitución del Ecuador diga garantizar la igualdad de derechos y condiciones para todos.

1.2. Trabajo de las entidades públicas con respecto al tema de discriminación racial. Ministerio de Inclusión Económica y Social y Ministerio de Educación

Por medio de este subcapítulo se desea resaltar el trabajo de algunas de las entidades públicas que tendrían la potestad de generar un accionar frente al tema y corroborar las diferencias entre resultados obtenidos previa a la entrada de Rafael Correa al poder y la realidad actual. Entre los puntos a analizar encontraremos las políticas públicas implementadas a partir del año 2007, el sistema educativo ecuatoriano y las necesidades de la población afro con respecto a la discriminación.

1.2.1. Políticas públicas implementadas a partir de 2007

Kant y Mill plantearon al liberalismo como una promoción del desarrollo de las libertades individuales para la consecución del progreso de la sociedad así como el establecimiento de un estado de derecho donde la

ley garantice la igualdad de todas las personas sin privilegios ni distinciones (Nussbaum, 1999, p. 6). Debido a esto, deja al Estado la responsabilidad de generar el ambiente óptimo para la igualdad y equidad de derechos.

Para disminuir las diferencias existentes entre razas, el Estado Ecuatoriano ha tomado una serie de medidas durante los años divididas entre acciones legislativas, mandatos ejecutivos y políticas públicas. La construcción de políticas públicas se convierte en la herramienta del Estado que permite garantizar el cumplimiento de sus obligaciones, entre ellas con respecto al tema, el respeto, la protección y el ejercicio de los derechos humanos, la transversalización de enfoques tradicionalmente invisibilizados y la eliminación de las inequidades existentes.

En 2007, con la entrada del presidente Rafael Correa Delgado, se plantearon Objetivos Nacionales para el Buen Vivir (2007-2013) seguidos de acción afirmativa para la reducción de la discriminación en todas sus formas. Dentro de estos tenemos:

1. *Auspiciar la igualdad, coherencia e integración social y territorial en la diversidad.*
 3. *Mejorar la calidad de vida de la población.*
 6. *Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.*
 7. *Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales, y de encuentro común.*
 8. *Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.*
 9. *Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia*
- (SENPLADES, 2013, pp. 1-5).

Así, se podría decir que se estaría afirmando la igualdad de los ciudadanos por medio de los objetivos nacionales, no obstante, dentro del territorio nacional, incluido el Distrito Metropolitano de Quito, la presencia negra en las esferas públicas e institucionales es prácticamente desapercibida y sus aportes ignorados o descalificados (Hernández, 2010, p. 21). Lo mismo sucede con los medios de comunicación en donde existe un silencio sobre los aportes de este grupo de personas, al contrario de lo que pasa al momento de hablar de la crónica roja acentuando nada más los estereotipos y etiquetajes negativos.

Con respecto al objetivo número 10: *“Garantizar el acceso a la participación pública y política”* (SENPLADES, 2013, pp. 1-5), la situación no cambia significativamente; las y los afroecuatorianos aún cuentan con escasas oportunidades reales de participación en el sistema político formal. Citando

algunos breves ejemplos, en el 2006 solo 5 diputados negros pudieron llegar al Congreso Nacional, en 2007 fue la primera vez que un afroecuatoriano ocupó un cargo ministerial, el Ministro de Cultura Antonio Preciado. En 2009, es la primera vez que un afroecuatoriano, Roberto Cuero, es designado gobernador de la provincia del Guayas por el presidente Rafael Correa. En las elecciones de 2009, de 270 candidaturas para la Asamblea Nacional apenas 4 fueron afrodescendientes, recalcando el hecho de que 3 eran mujeres. Y en Pichincha entre 276 candidaturas, solo una mujer negra corrió para Asambleísta Provincial (AACID, 2012, p. 70).

El objetivo número 12 y el más importante que promueve la “*continua construcción de un Estado democrático para el Buen Vivir*”, (SENPLADES, 2013, pp. 1-5) y cuando se habla de construcción, se interpreta que se tomará en consideración una reorganización y un cambio de 360 grados a todo aquello que esté errado con tal de llegar al Buen Vivir. Sin embargo, este objetivo no puede llegar a cumplirse si el resto generan falencias, además de que la mayor parte de resultados del mismo serán visibles a largo plazo cuando la cultura retome como propios todos estos cambios.

Por otro lado, tenemos la acción de los Ministerios de Inclusión Económica y Social (MIES), Coordinador de Patrimonio, Coordinador de Política y la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, los cuales durante los años también han implementado políticas inclusivas hacia la variedad multicultural y multiétnica en el Ecuador. Una de las acciones más concretas fue la firma de un Convenio interinstitucional de apoyo al pueblo afroecuatoriano el 9 de septiembre de 2012, con el objetivo de consolidarlo como un actor político en el país y forjar su unidad y desarrollo. Además, todas las instituciones mencionadas, se dieron el tiempo de hablar con los mayores representantes del pueblo afroecuatoriano para tratar varios temas sobre el movimiento, su implicación nacional e internacional, su proceso político y ciudadano hasta llegar a una declaración final (MIES, 2012, pp. 1-2).

Así también el Viceministro del Ministerio de Inclusión Económica y Social, Germán Flores, intervino en la inauguración del II Congreso Unitario del Pueblo Afroecuatoriano con el objetivo de consolidar a los afroecuatorianos como actores político-sociales, representativos en el escenario ecuatoriano y establecer estrategias colectivas para la ejecución de una agenda política,

que servirá de hoja de ruta para la consecución de la política pública como herramienta para erradicar el racismo, la discriminación y establecer una verdadera garantía de derechos. (MIES, 2012, pp. 4-6).

Después de dicho congreso, se comenzó con la planificación de estrategias para la devolución de los derechos a la población afroecuatoriana, que por el momento tiene una representación del 7,2%, para la provisión de servicios de atención del ciclo de vida, protección especial, aseguramiento universal e inclusión económica. Sin embargo, César Quintero, coordinador General del Pueblo Afroecuatoriano del Guayas, manifestó que han transcurrido 13 años desde que el gobierno celebró el congreso pasado y desde entonces no se han analizado los diferentes problemas que siguen vigentes. Por eso, ahora disponen de una agenda política mediante la cual buscan obtener un desarrollo sostenible del pueblo afroecuatoriano, a diferencia de lo que se hacía en el pasado (MIES, 2012, pp. 5-8).

Además, parte de esta ayuda incluye el otorgamiento del Bono de Desarrollo Humano a 38.374 personas que se identifican como afroecuatorianos (SENPLADES, 2012, p. 11) y eso para muchas familias significa obtener un ingreso bajo, fácil y sin esfuerzo, lo cual no ayuda a fomentar la búsqueda de trabajo para conseguir dinero y cumplir metas y objetivos sino por el contrario, fomenta al facilismo y a la comodidad.

Así también, según Hernández, a pesar del cambio existente en la implementación de políticas públicas, en la actualidad con respecto al pasado, se da una escasez de políticas públicas que garanticen el pleno respeto y ejercicio de los derechos individuales y colectivos a favor de los afroecuatorianos. Esta autora menciona que es una realidad que se vive tanto a nivel nacional como a nivel local y que por ejemplo en el Distrito Metropolitano de Quito, hay debilidad en la definición y diseño de políticas públicas culturales. Además hasta 2008 no se había implementado ninguna política de acción afirmativa² en pos de garantizar la igualdad de oportunidades para dicha población en educación, trabajo digno, vivienda y salud a pesar de las múltiples recomendaciones por organizaciones afroecuatorianas en los últimos años (Hernández, 2010, pp. 21-25).

No obstante, aunque el gobierno del Ecuador ha implementado políticas que favorecen a los afroecuatorianos en los procesos de selección de los concursos de méritos y oposición, brindándoles un puntaje extra de 5 puntos, y obligando a las empresas a contratar un porcentaje mínimo de afroecuatorianos, dependiendo del número total de empleados, la brecha de desigualdad continúa (Feraud, 2014, pp. 1-2).

Parte de la población ecuatoriana ha emitido varias quejas al respecto alegando que los puestos de trabajo deben llenarlos los más calificados sin importar el color de piel que tengan; lo que genera que al obligar a los empleadores a que exista ese porcentaje, se contrate a la población afro ecuatoriana para trabajos fáciles y mal remunerados como lo son los servicios de guardianía o limpieza sin cambiar la realidad pasada. Esto deja de nuevo sin una solución viable a la población afro a corto plazo para salir de la pobreza; como diría el portugués defensor de las acciones afirmativas² Boaventura de Sousa Santos, *"tenemos derecho a ser iguales cada vez que la diferencia nos interioriza; mas tenemos derecho a ser diferentes cuando la igualdad nos descaracteriza"* (De Souza Santos, 2007, p. 52).

A inicios de 2015 se realizaron varias encuestas a 70 afroecuatorianos de diferentes edades de ambos sexos de Quito, Guayaquil, Ibarra y Valle del Chota (ver Anexos 1 y2). La muestra fue escogida al azar en dichas locaciones debido a la gran cantidad de población afro residente de las zonas. Dichas encuestas obtuvieron información sobre la opinión de la población con respecto al accionar del gobierno de Rafael Correa en los últimos años. Las respuestas positivas incluyeron que mayoría de la población afro piensa que la situación ha mejorado desde la entrada del gobierno de la revolución ciudadana, que se han construido varias escuelas del milenio beneficiando a la población rural e incrementando el ímpetu por estudiar la universidad en las familias. Muchas familias expresaron su gran aprecio por las obras que el gobierno de la Revolución ciudadana ha brindado más también expresaron su descontento por la falta de profesores capacitados en la zona.

² La acción afirmativa es el término que se da a una acción que pretende establecer políticas que dan a un determinado grupo social, étnico, minoritario o que históricamente haya sufrido discriminación a causa de injusticias sociales, un trato preferencial en el acceso o distribución de ciertos recursos o servicios así como acceso a determinados bienes. El objetivo es el de mejorar la calidad de vida de los grupos desfavorecidos y compensarlos por los perjuicios o la discriminación de la que han sido víctimas (Fondo Indígena, 2014).

Por otro lado, las respuestas negativas mostraron que el mayor interés de la población joven es jugar fútbol debido a la gran cantidad de centros de entrenamiento construidos por el gobierno en los últimos 6 años. Así también se mencionó que a pesar de que la población si ha recibido capacitaciones sobre cultura y desarrollo en las zonas rurales, el gobierno se ha enfocado en la capacitación en temas políticos para aumentar la empatía frente a la oposición desperdiciando recursos. Por último, se pudo observar que la mayoría de la población afro ya ha sido beneficiaria de proyectos de desarrollo tanto del gobierno como de empresa privada; entonces ¿por qué la situación sigue siendo tan precaria?

1.2.2. El sistema educativo como influyente en la discriminación

En el párrafo anterior se mencionó que la realidad que aqueja a la población afroecuatoriana en la actualidad, los deja sin una solución viable a corto plazo. Esto se da porque podrían existir más opciones de solución pero de largo plazo; una de ellas puede ir de la mano de la educación. Sin embargo, para esto se debe verificar cual es la situación del sistema educativo ecuatoriano en cuanto al tema planteado.

A inicios de 2007, el gobierno entrante de Rafael Correa, generó una investigación para poder determinar la condición de la población afroecuatoriana y según eso fijar políticas con respecto a la educación. Dicha investigación estipuló lo siguiente: a finales de 2006, 12,63% de los afroecuatorianos no sabían leer ni escribir, además el nivel de escolaridad afro era de 6,9 años comparado con 9 años de la población blanco/mestiza. Sin embargo, la mayor disparidad se encontraba en los niveles de escolaridad secundaria y superior en donde tan sólo 38,8% de los afros asistían a la secundaria, 8 de cada 100 llegaban a la Universidad y tan sólo 4 de ellos, obtenían un título. Todos estos resultados generaron consecuencias en la reducción de oportunidades del mercado laboral, ingresos e incluso autoestima (SENPLADES, 2007, p. 20).

Las políticas planteadas por medio del Ministerio de Educación para resolver el problema fueron:

- 1. Garantizar el aumento de la cobertura de la educación a los afroecuatorianos en especial en la educación secundaria.*
- 2. Aplicar una campaña de cero analfabetismo en los afroecuatorianos.*

3. *Coordinar acciones con el IECE y el CONESUP para fomentar y aumentar el acceso a la Universidad de los jóvenes afroecuatorianos y*
4. *En un esfuerzo conjunto con el IECE, destinar partida especial para dar crédito condonable a los estudiantes afros que deseen realizar postgrados en el país o en el exterior (SENPLADES, 2007, pp. 20-22).*

Hasta la actualidad, dentro de las políticas que tiene el Ministerio de Inclusión Económica y Social están la gratuidad y mejoramiento de la calidad de la educación básica, bachillerato y superior como mecanismo para alcanzar la inclusión de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Dicho mejoramiento incluye también becas para incentivar a continuar con los estudios de tercer y cuarto nivel para la población afroecuatoriana (MIES, 2012, p. 14).

Así también dentro de la Estrategia Nacional de Planificación se encuentra la garantía del acceso a servicios amigables de salud sexual y reproductiva, métodos anticonceptivos y en especial de la educación integral para la sexualidad y por último, el programa Mi Primer Empleo y Jóvenes Productivos, el cual ayuda por medio de estrategias a incorporar a las y los jóvenes al mundo laboral (MIES, 2012, pp. 14-16)

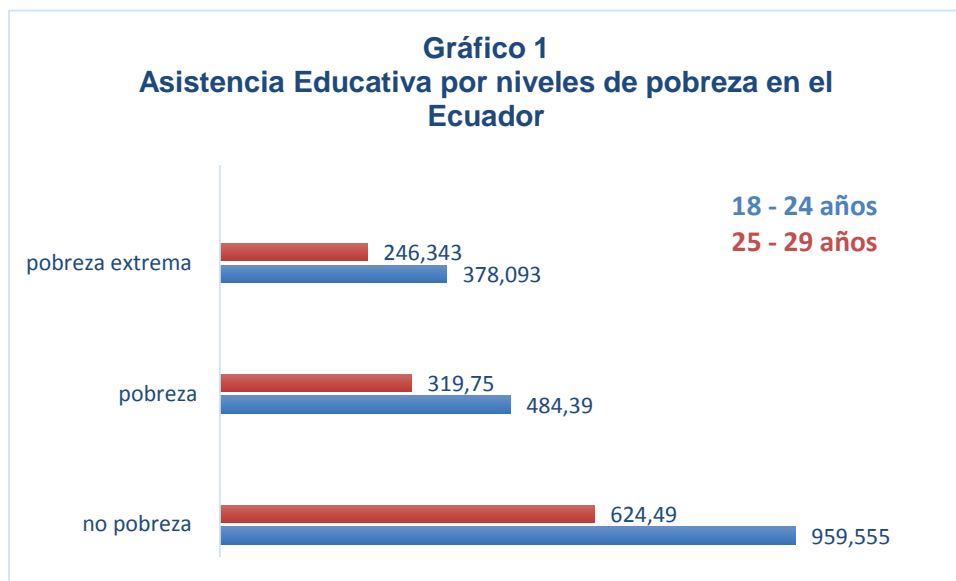
Sin embargo, basándose en la Historia Oficial del Ecuador se ha construido una imagen de lo que es el pueblo afroecuatoriano con un sentido peyorativo, ya que la sociedad se refiere al negro como al esclavo, al sujeto pasivo y designado a nivel individual y colectivo y eso es lo que se nos ha enseñado por medio de las clases. No se toma en cuenta la contribución del África en su cultura e historia, su “cimarronaje³” ni sus luchas libertarias o la contribución a los sectores político, económico y cultural. Estas acciones han sido causa de levantamientos y denuncias por parte del pueblo afro quienes aclaman la reescritura de la historia del Ecuador para fortalecer la ancestralidad del pueblo afro y su cultura en general (Cruz, 2010, pp. 34-38).

1.2.3. Necesidades de la población afroecuatoriana

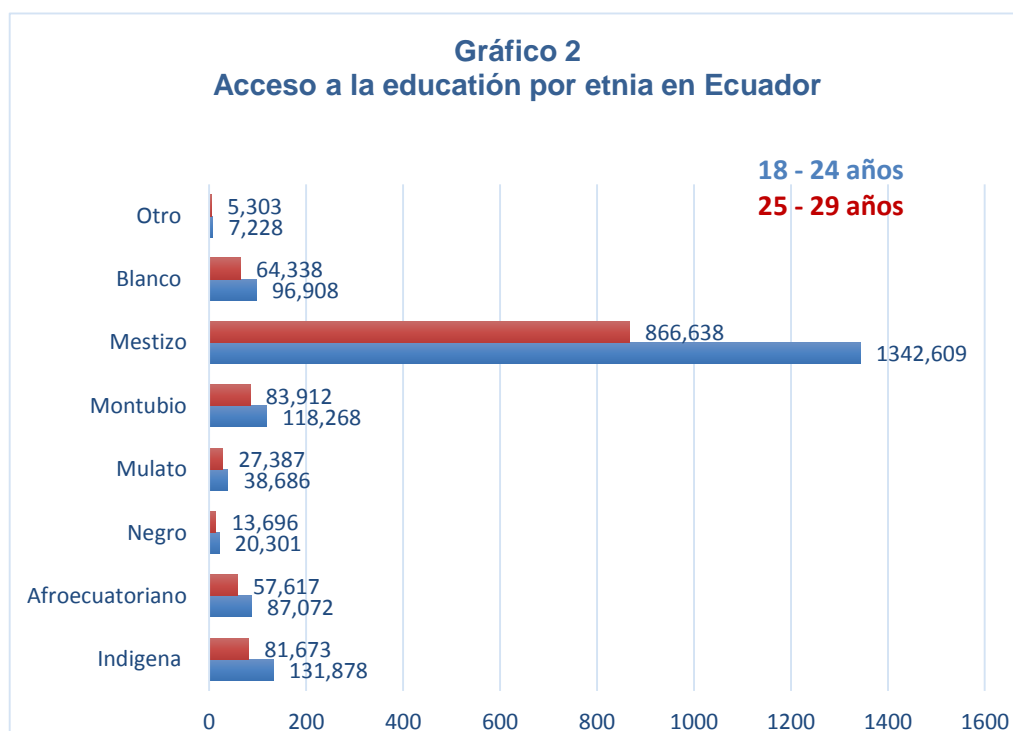
Tomando como punto de partida las condiciones de pobreza por ingresos, en el mes de diciembre de 2012, la línea de pobreza per cápita mensual en el Ecuador se ubicó en \$76.35; con ese umbral, el 27.31% de la

³ El cimarronaje fue una actitud de los y las africanas esclavizadas para luchar contra el sistema esclavista. El cimarronaje se caracterizaba por una lucha frontal contra los esclavizadores por parte de los esclavizados para lograr su libertad (Navarrete, 2011, p.22).

población vivía en situación de pobreza. Analizando la incidencia por área de hábitat, el 16.14% de los habitantes de zonas urbanas y el 49.07% de los habitantes de zonas rurales se encontraban en condiciones de pobreza. A nivel étnico, los afroecuatorianos son uno de los grupos que mayor porcentaje de población pobre registran con incidencias del 36.99% (Burgos, 2013, p. 6).



Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010
Elaboración: Alejandra Coello, 2015



Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010
Elaboración: Alejandra Coello, 2015

Tomando en cuenta también las estadísticas presentadas en la Agenda de Políticas de la Juventud para 2012 y 2013, se demostró que en el Ecuador la asistencia educativa es directamente proporcional al nivel de pobreza, es decir, que mientras mayores son los ingresos de la población, mayor es la asistencia a las clases, plasmado en el gráfico a continuación en donde se utilizan datos del Censo de 2010 (MIES, 2012, pp. 30-32).

Como se aprecia en el gráfico 2, a nivel de etnia en el 2010, mientras el 18,3% y el 16,5% de los jóvenes mestizos y blancos respectivamente asistieron a una institución educativa, los afroecuatorianos se ubicaban en un 7,1%, mejorando los porcentajes presentados en años pasados y razón por la cual, el gobierno del Ecuador dice que el modelo utilizado funciona. Sin embargo, aunque los factores de medición no son los mismos, lo que sí se puede ver en el gráfico, es que siguen siendo los afroecuatorianos, negros y mulatos los que tienen menos acceso a la educación de entre todas las etnias (MIES, 2012, p. 22).

A partir del Censo del 2001, se implementó la palabra “afroecuatoriano” en el cuestionario como medio de auto identificación étnica a todas las personas descendientes de raza negra. Sin embargo hasta el Censo de 2010, se presentó en las opciones a elegir tanto “afroecuatoriano” como “negro” ya que existieron personas que no se identificaban como afroecuatorianos sino como negros y viceversa. Es por eso que en la figura precedente existe una diferenciación entre afroecuatorianos, negros y mulatos; tomando en cuenta que los mulatos son las personas que tienen una mezcla racial entre blancos y negros (Sánchez J. A., 2010).

Según Sissy Larrea, antropóloga y directora de género en OLADE, una de las causas para que la población afroecuatoriana no tenga educación, es que *“los lugares donde residen no tienen vías de acceso habilitadas que les facilite llegar a tanto a escuelas como a colegios”* (Larrea, 2014). Y es que en el mismo informe de SENPLADES de 2007, se constató que tan solo el 38% de los afroecuatorianos poseían vivienda ya que además de su baja condición económica, dado el prejuicio racial, muchos de ellos no eran sujetos de arriendo (SENPLADES, 2007, p. 8).

Para esto se planteó por medio del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) y el programa del Bono de la Vivienda, *“el impulso de planes*

de viviendas para afroecuatorianos en Guayaquil, Quito, Ibarra, Lago Agrio, Esmeraldas, San Lorenzo y Machala” (SENPLADES, 2007, pp. 9-11). Pero la situación es más grave que eso, ya que por medio de una entrevista con Giancarlo D’Aniello Elizalde, director jurídico de Un Techo Para Mi País, mencionó que:

“Muchas de las viviendas que son consideradas dentro de los planes, no tienen condiciones dignas pues el Gobierno mide en cantidad mas no en calidad y cuando ve que una familia ya tiene un techo, por muy precario que éste sea, se despreocupa de ella” (D’Aniello, 2014).

Pero no se puede criticar todo lo que ha hecho el gobierno durante estos años. Algo importante es que 2.620 niños y niñas de la misma población han sido rescatados del trabajo infantil, mientras que otros 12.200 niños y niñas afro descendientes en cambio se benefician de la atención en centros Infantiles del Buen Vivir (MIES, 2012, p. 17). Además, si bien es cierto que previamente se criticó las consecuencias del Bono de Desarrollo Humano, uno de los requisitos para obtenerlo es que las madres de familia beneficiadas, envíen a sus hijos a las escuelas públicas del Buen Vivir (MIES, 2013, p. 4) y eso es un gran comienzo para aumentar los niveles de educación en la población y a largo plazo, aumentar las oportunidades de empleo de los afros.

Por medio del cumplimiento del punto previo, se concordaría con el pensamiento de uno de los pensadores liberales del Siglo XX, Fernando de los Ríos, quien menciona que *“la educación es el inicio para llegar a la libertad”* (De los Ríos, 1999, p. 2).

1.3. Los afroecuatorianos y afroecuatorianas; la realidad social

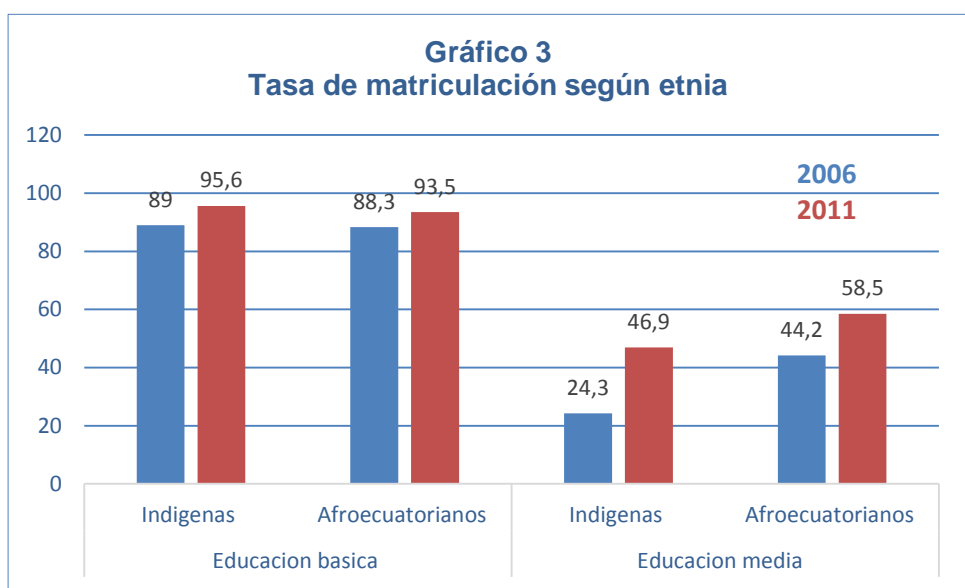
Dentro de este subcapítulo se quiere enfatizar las diferencias existentes entre los modos de vida de los afroecuatorianos en comparación con otras razas que existen en el Ecuador para poder determinar si realmente se vive una igualdad y equidad social; dichas diferencias se comprobarán estadísticamente desde la visión de la CEPAL. Además se desea mostrar cómo se ven los resultados obtenidos por los censos de los países en cuestión, por lo que se comparará los resultados obtenidos en afroecuatorianos a ellos mismos y qué piensan sobre la previamente mencionada realidad social.

1.3.1. Estadísticas que respaldan diferencias; visión de la CEPAL

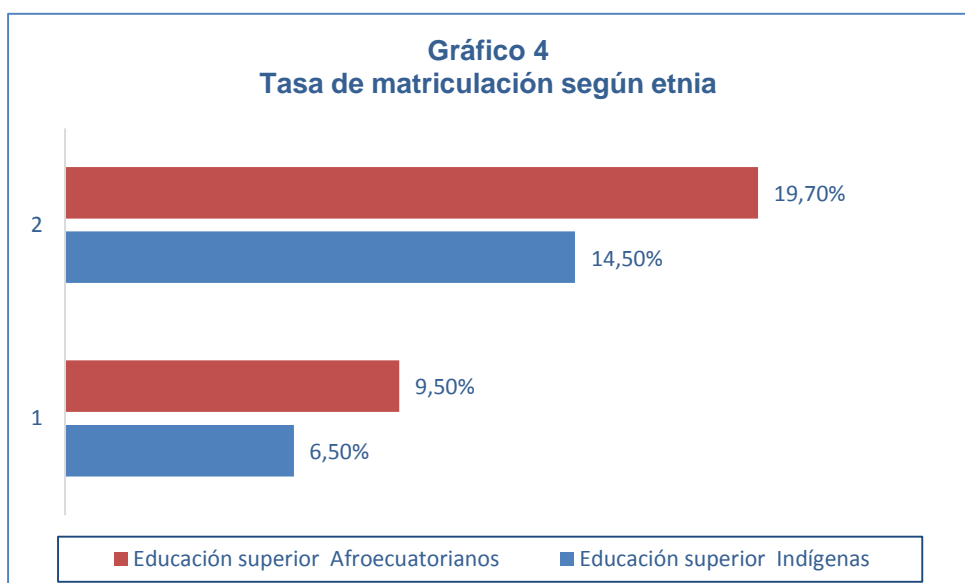
La Comisión Económica para América Latina, (CEPAL) basa sus análisis en los el Censo del 2001, con el del 2010 para poder ver los cambios logrados con el pasar de los años.

Sin embargo, no se puede asegurar que los porcentajes manejados sean totalmente exactos ya que el Índice de Whipple, (índice que determina la veracidad de los datos), en el 2010 muestra un valor de 103,7; siendo datos “muy precisos” pero en el del 2001 este índice fue de 111,2; lo que significa que eran “datos aproximados”. Así también, la Organización de Naciones Unidas (ONU) calificó a la información del censo del 2010 con un 11,7, con una interpretación satisfactoria, es decir con datos verídicos, pero en el 2001 ésta fue de 20,5; con interpretación intermedia (Villacis & Carrillo, 2012, pp. 20-25).

Dentro de la distribución étnica de la población en 2001, existía un 5% de afroecuatorianos, porcentaje que aumentó en una década ya que en el censo de 2010, la población afroecuatoriana aumentó hasta llegar al 7,2% (INEC, 2010, p. 3). Dentro de la misma, las estadísticas de 2001, establecían una población analfabeta afroecuatoriana del 10,3%. En el censo de 2010, la población analfabeta afroecuatoriana redujo a un 7,6% (INEC, 2010, p. 2). A diferencia de los datos establecidos en 2006, donde el nivel de escolaridad era de 6,9 años para los afroecuatorianos para 2012, el promedio aumentó a 7,3 años (Sánchez J., 2010, p. 38). Según el último informe de la CEPAL en 2011, con respecto a la escolaridad por etnia, la comparación de los datos emitidos en 2006 con aquellos después del censo del 2010, generaron grandes expectativas de desarrollo económico en el Ecuador.



Fuente: CEPAL, 2011
Elaboración: Alejandra Coello, 2015



Fuente: CEPAL, 2011
Elaboración: Alejandra Coello, 2015

Los datos de los gráficos 3 y 4 demostraron que los afroecuatorianos aumentaron la asistencia a la educación básica en un 5,2% y en un 14,3% en educación media. Así también, los datos demostraron un aumento del 10,2% en la asistencia a educación superior en el transcurso de 5 años, doblando el porcentaje pasado (Larrea A. M., 2013, pp. 6-10).

Por medio del INEC, también se pudieron revelar nuevos indicadores como por ejemplo que los afroecuatorianos mantienen un 26,89% de defunciones por causa de VIH SIDA por ignorancia, el segundo porcentaje

más alto después de los indígenas (INEC, 2010, p. 2). Además, un 67,7% de las mujeres afroecuatorianas sufren violencia de género, siendo también el segundo porcentaje más alto después del 67,8% de violencia indígena, con una diferencia casi imperceptible (INEC, 2010, p. 1). Por último, sobresalieron los porcentajes de subempleo afro con un 60%, nuevamente manteniendo el segundo lugar después de los indígenas (INEC, 2010, p. 4).

Así también a partir de 2010, se dieron algunas investigaciones por etnias con respecto a la salud arrojando los siguientes resultados: el 7,6% de los afroecuatorianos tienen una prevalencia de consumo inadecuado de proteínas y malnutrición siendo el segundo mayor porcentaje luego de los indígenas con una diferencia de 3 puntos. Lo que es más, se mostró que un 8,6% de los afroecuatorianos no mantienen una dieta balanceada abusando de las grasas y teniendo el porcentaje más alto de obesidad dentro de la etnicidad ecuatoriana (INEC, 2010, p. 3).

1.3.2. La realidad afroecuatoriana desde la visión interna

Previo a la entrada de Rafael Correa al poder, 5 de cada 10 hogares afro poseían \$56 mensuales para su consumo básico y 13,7% del total tan sólo poseían \$37 mensuales; tanto afroecuatorianos como indígenas constituían las etnias más pobres dentro del Ecuador. Para 2010, la situación mejoró para las familias afroecuatorianas, pero las diferencias raciales seguían siendo las mismas. Mientras un hogar promedio mantenía ingresos mensuales de \$522, en un hogar afroecuatoriano los ingresos apenas alcanzaban los \$400. Así también mientras una persona blanco/mestiza promedio alcanzaba ingresos mínimos laborales de \$316,6 una persona afro lograba obtener \$210, mientras la media nacional era de \$268 (Pérez, 2011, pp. 232,233).

En subcapítulos anteriores se pudo ver los incrementos en niveles de educación en los 5 años de gobierno de la Revolución Ciudadana. Sin embargo, se supone que una de las consecuencias directas al nivel de educación es el incremento también en el empleo y en el caso de los afroecuatorianos no se da esa realidad. En la actualidad, solo un 0,4% de la PEA afro está en el nivel de directivos, gerentes o administradores de empresas. En cambio en los blanco/mestizos el nivel es del 1,37%, siendo la media nacional el 0,91%. Sólo el 1.1% de la PEA afro se desempeña como

profesional o intelectual, el 1,35% trabaja como empleado de oficina y 19% de los mismos están en la categoría de trabajador no calificado, lo cual arriesga a dichas personas a sufrir de maltrato físico, excesivas horas de trabajo o mala paga, tomando en cuenta las estadísticas de 2004 que revelaron que los afroecuatorianos eran el sector que sufría mayor discriminación laboral en el país (Ministerio Coordinador de Patrimonio, 2010, pp. 5-8).

En su mayoría, los afroecuatorianos y afroecuatorianas permanecen en la economía de subsistencia. No sólo por la aún existente discriminación laboral, sino también por el trabajo poco calificado que pueden ofrecer. Es por eso que a la mayoría de afroecuatorianos, por lo menos en las ciudades mas grandes como Quito y Guayaquil, se los ve a los hombres en empleos relacionados a la guardianía, construcción y comercio informal y a las mujeres en trabajos domésticos como lavanderas, cocineras y criadas. Pero en el panorama rural, la situación no es del todo favorable, ya que los ingresos obtenidos por el cultivo de frutas y verduras, muchas veces no son suficientes y muchas otras se ven afectados directamente por los factores climáticos que caracterizan los lugares de mayor concentración afroecuatoriana como lo son el Valle del Chota, Atacames y la ciudad de Esmeraldas (Tadeo, 2010, p. 18).

1.3.3. La visión afroecuatoriana desde los afroecuatorianos y afroecuatorianas

En la actualidad, los logros que han tenido los afroecuatorianos denotan la ayuda a la construcción de un nuevo estado plurinacional y pluriétnico conforme a la última Constitución del Ecuador de 2008, la ayuda a la socialización del concepto de la nueva sociedad solidaria, equitativa e inclusiva del Sumak Kawsay, y la deconstrucción de la educación monocultural colonial por medio de la construcción de módulos educativos los cuales veremos más a detalle en los siguientes capítulos (Cornejo, 1974, p. 66).

Así también, están conscientes de los grandes logros y orgullos que han dado al Ecuador por medio de la música, la poesía y la escritura. En 1943 se dio un premio a *Juyungo*, la primera novela ecuatoriana sobre la negritud, en 1954 se dio un premio a *Cuando los guayacanes florecían* con su autor Nelson Estupiñan candidato al premio Nobel de Literatura en 1998

y Antonio Preciado gran poeta de la negritud ecuatoriana. Además podemos encontrar el renombre a nivel internacional de algunos grandes deportistas afroecuatorianos como Alexandra Escobar, quien fue Medalla Mundial de Pesas, Luis Alberto Bolaños, Jugador de Chivas USA, Felipe Caicedo, Jugador en RCD España y Antonio Valencia, Jugador en Manchester United.

No obstante, aún hay mucho por hacer, ya que si bien la esclavitud ha sido abolida en la actualidad, los mismos afroecuatorianos reafirman que la pobreza se constituye en la nueva esclavitud del pueblo afrodescendiente. Es la pobreza la que no les permite a todos estudiar, lo que genera no tener un trabajo digno, salarios suficientes y por tanto la continuación de aquel círculo vicioso que los mantiene en la desigualdad (Carrillo en, Puyol, & Viveros, 2007, p. 184).

En este capítulo se ha topado la influencia histórica de la discriminación racial hacia los afroecuatorianos, las diferencias en el modo de vida y oportunidades desde que los afros llegaron al Ecuador. Se hizo también una comparación con la realidad actual y se enfatizó la labor del gobierno de Rafael Correa para cambiar las estadísticas de desigualdad. Por último, se dio a conocer lo que piensan los afroecuatorianos sobre ellos mismos, llegando a la conclusión de que durante la historia, y en especial en este período presidencial, se han aumentado los esfuerzos por disminuir la brecha de desigualdad entre las personas de raza negra y los demás en el Ecuador (Carrillo en, Puyol, & Viveros, 2007).

Kant y Mill plantearon al liberalismo como una promoción del desarrollo de las libertades individuales para la consecución del progreso de la sociedad (Molera, 2008, p. 32). Por esto si los afroecuatorianos no son libres empezando por decidir si quieren estudiar o no por las diferentes limitaciones previamente mencionadas, tampoco serán libres de escoger un trabajo y vivienda digna y por tanto no progresarán en la sociedad.

Aún más, los afroecuatorianos están conscientes de que tal es la penetración de la ideología racista en el Ecuador que apenas en contadas instancias nacionales e internacionales, públicas y privadas, vinculadas con los temas del desarrollo, de derechos humanos, derechos colectivos, derechos de las mujeres, etc., se apoyan activa y comprometidamente las

iniciativas del Pueblo Negro. Yendo en contra del objetivo específico de este subcapítulo y concluyendo que no existe una congruencia entre la legislación tanto nacional como internacional, y lo que viven día a día los afros con respecto a la discriminación en la vida laboral, social y educacional.

Sus propuestas de recuperación y revalorización cultural son escuchadas mas no siempre implementadas yéndose en contra de lo planteado por la teoría del liberalismo en donde el ente regulador que es el estado, debe dar los medios necesarios para que exista un estado de derecho donde las personas puedan ser libres e iguales y desafortunadamente lo mismo pasa con el movimiento feminista en Ecuador, instancia que aún no se ha planteado entre sus objetivos primordiales la lucha contra el racismo y demás formas de opresión y exclusión específicas que viven las mujeres afroecuatorianas (Hernández, 2010, p. 84).

Entonces qué hay de las mujeres afroecuatorianas? Se dice que debido a la cultura machista del Ecuador, ellas sufren una doble discriminación; discriminación racial y de género. ¿Cuál es el papel que tiene la mujer dentro de la discriminación en el Ecuador? ¿Existen acaso ciertos avances en la disminución de la discriminación por las acciones de las mujeres? o ¿son aun mujeres relegadas que no tienen ni voz ni voto en las decisiones políticas, económicas y sociales de la raza negra? Las respuestas a estas preguntas se verán en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO II

EL GÉNERO FEMENINO COMO VÍCTIMA DEL MACHISMO EN EL ECUADOR

2.1. Hombres y mujeres; diferentes perspectivas sobre los roles de género

El capítulo número dos pretende dar a conocer de qué manera las diferentes perspectivas de los roles de género afectan el accionar de los ecuatorianos y en especial del pueblo afro. También se podrá observar un conglomerado de accionares en los cuales se refleja la cultura ecuatoriana machista y de qué manera afecta a la igualdad entre sexos por la concepción del género. Dentro de éste subcapítulo específicamente, se analizarán indicadores de machismo, el machismo como causa de maltrato intrafamiliar y los sentimientos de las mujeres afectadas.

2.1.1. Indicadores de machismo

Según la autora Cecilia Mena Carrera, master en política social, el género es el espacio de estudio y análisis de las relaciones entre hombres y mujeres que permite mirar cómo desde la diferencia sexual, la sociedad construye lo que es SER mujer u hombre a partir de roles, clasificaciones y descripciones, debido a que las sociedades clasifican qué es lo propio de las mujeres y lo propio de los hombres y según eso, se establecen obligaciones sociales y prohibiciones simbólicas (Carrera, 2007, p. 113).

Carrera dice que históricamente, bajo la justificación de que las sociedades necesitaban mecanismos y procesos para evitar el desorden, se crearon las formas de dominación, manipulación, androcentrismo, entre otros, que generaron a lo largo de la historia estereotipos sobre formas de ser y estar. Una importante visualización de cómo la cultura y el género se unen es en la división sexual del trabajo, tanto empresarial como del hogar, en donde existen labores femeninas y masculinas. En el caso de las mujeres, el tiempo de trabajo debe ser elástico para responder al rol de madres, dejándolas sin tiempo para poder ayudar a la construcción de la cultura. En cambio los hombres, tienen mayor flexibilidad y por tanto cuentan con tiempo para trabajar y ayudar a la construcción de la cultura ya que el mayor aporte a la estructura familiar será por medio de los ingresos. Según

la autora, un componente que está arraigado culturalmente es el del espacio, los hombres en el ámbito público, y las mujeres en el ámbito privado, es decir en el hogar (Carrera, 2007, p. 115).

Según el feminismo liberal las mujeres viven en desigualdad con los hombres y se pide la reforma del sistema hasta lograr la igualdad entre los sexos. Las liberales comenzaron definiendo el problema principal de las mujeres como su exclusión de la esfera pública y proponían reformas que permitieran la inclusión de éstas en el mercado laboral, abogando por la participación democrática de la mujer en el Estado Liberal (Bourque & Butler, 1996).

Durante los años las mujeres ecuatorianas se han visto en condiciones de inferioridad en comparación con los hombres. Algunos ejemplos de lo mismo, se verá en las tablas mostradas a continuación.

TABLA 1
CANDIDATOS POSTULADOS Y ELEGIDOS POR SEXO Y DIGNIDAD

		PERSONAS CANDIDATIZADAS			PERSONAS ELECTAS		
ANOS	DIGNIDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
2004	ASAMBLEISTAS	21.04%	78.96%	908	10.00%	90.0%	70
2005	PROCESO ELECTORAL NACIONAL	16.68%	83.32%	7349	8.74%	91.3%	838
2006	ELECCIONES SECCIONALES	38.22%	61.78%	19826	24.68%	75.3%	5093
2007	PROCESO ELECTORAL NACIONAL	38.67%	61.33%	9491	21.46%	78.5%	855

Fuente: Archivo del Tribunal Supremo Electoral, 2007.
Elaboración: Alejandra Coello, 2015.

En la tabla 1 se puede ver las desigualdades en elecciones de procesos electorales en el Ecuador antes del año 2007, en donde la diferencia para candidatos hombres y mujeres está en una relación aproximada de 30-70 siendo 30 el porcentaje de mujeres y 70 el de hombres. Por otro lado, al momento de las elecciones, se da un caso más radical en donde la diferencia está en una relación aproximada 15-85 siendo 15 el porcentaje de mujeres electas, y 85 por ciento de hombres electos (FLACSOANDES, 2010, p. 12).

TABLA 2
PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN ORGANIZACIONES/DIRECTIVA

	COMITE EMPRESAS		% de mujeres con relación a los hombres	ASOCIACIONES		% de mujeres con relación a los hombres	SINDICATOS		% de mujeres con relación a los hombres
	DIRECTIVA			DIRECTIVA			DIRECTIVA		
	H	M		H	M		H	M	
NACIONAL	264	82	31.06	223	73	32.74	637	61	9.58
PROVINCIA									
Azuay	53	8	15.09	37	6	16.22	93	5	5.38
Bolívar				2	13	650	17		0
Cañar				10	0	0	26	2	7.69
Carchi							14		0
Chimborazo	5	0	0				31		0
Cotopaxi							41		0
El Oro									
Esmeraldas									
Galápagos									
Guayas									
Imbabura	20	10	50	8	5	62.5	33	4	12.12
Loja	7	0	0				14	1	7.14
Los Ríos									
Manabí									
Morona Santiago	1	2	200	11	3	27.27	48		0
Napo				6	0	0	10	10	100
Orellana							28		0
Pastaza				3	5	166.67	15		0
Pichincha	178	62	34.83	107	37	34.58	227	30	13.22
Sucumbíos				36	3	8.33	17	1	5.88
Tungurahua							8	8	100
Zamora Chinchipe				3	1	33.33	15		0

Fuente: Ministerio de Trabajo y Empleo, 2007
Elaboración: Alejandra Coello, 2015

Aproximadamente la misma relación encontramos en la participación de hombres y mujeres en otras organizaciones. Como se puede ver en la tabla 2, tanto en comités de empresas, en asociaciones y en sindicatos, la mayor participación se da por parte de los hombres, teniendo una relación en promedio general de 25% a 75% siendo 25 la participación de las mujeres y 75% la participación de los hombres (FLACSOANDES, 2010, p. 11).

TABLA 3
TASA DE PARTICIPACIÓN LABORAL SEGÚN SEXO Y REGIÓN

		1990	2001	2010
PAIS		50.2	51.1	53.2
SIERRA	MUJER	31.40	37.37	40.20
	HOMBRE	75.06	72.86	70.22
COSTA	MUJER	20.86	23.93	25.10
	HOMBRE	74.88	71.75	70.10
AMAZONIA	MUJER	27.03	32.60	39.06
	HOMBRE	81.40	75.55	72.44
INSULAR	MUJER		40.44	42.22
	HOMBRE		77.32	74.40
ZONAS	MUJER		18.06	22.02
NO DELIM.	HOMBRE		76.18	75.05

Fuente: INEC, CENSO 1990, 2001, 2010.
Elaboración: Alejandra Coello, 2015

En la tabla 3, se puede observar la relación de la participación laboral según sexo y región del Ecuador en la que se encuentre. Como se puede ver, las diferencias más grandes se dan en las zonas no delimitadas y en la Costa del Ecuador. Con muy poca diferencia le sigue la Amazonía y la zona Insular y las menores brechas encontramos en la Sierra. También se observa la disminución de las diferencias durante los años aunque persistan hasta la actualidad (FLACSOANDES, 2010, p. 15).

TABLA 4
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA SEGÚN GÉNERO Y ETNIA

	PATRONO O SOCIO ACT.	CUENTA PROPIA	EMPLEADO O ASALARIADO	TRABA. FAM. NO REMUNERADO	TRABAJADOR NUEVO	DIFERENCIA
Afro ecuatoriano						
Total	5.3	55.7	21.8	16.9	0.3	
Hombres	6.1	55.0	23.8	14.7	0.3	2.2
Mujeres	4.0	56.8	18.5	20.5	0.3	
Resto de Población						
Total	10.3	36.1	47.8	5.3	0.6	
Hombres	10.8	37.6	45.6	5.5	0.6	1.7
Mujeres	9.1	32.6	52.9	4.7	0.8	
Total País						
Total	9.9	37.5	45.8	6.2	0.6	
Hombres	10.4	38.7	44.1	6.2	0.6	1.8
Mujeres	8.6	34.8	49.7	6.2	0.7	

Fuente: INEC, Censo 2010.
Elaboración: Alejandra Coello

Por último, en la tabla 4 se puede observar la PEA por categoría de ocupación según sexo para comparar la condición étnica de las mujeres afroecuatorianas en relación a las demás mujeres en el Ecuador. Se nota rápidamente que existe una mayor diferencia en la brecha entre hombres y mujeres afro que la del resto de la población y el total del país (FLACSOANDES, 2010, p. 17).

Según la Asociación de Mujeres Negras de Quito, la realidad de una mujer negra es variada y compleja dependiendo de donde se ubique territorialmente, ya que como se pudo ver en el capítulo precedente, el territorio donde las diferentes poblaciones de raza negra se asentaron, definió su realidad y condición en el pasado y lo heredaron de generación en generación. Así también se piensa que la realidad de una mujer negra depende de su descendencia y de su historia; tomando en cuenta como gran influyente al mestizaje que introduce en las mujeres negras otros elementos culturales que le son propios y que además están en proceso constante de transformación (Asociación de Mujeres Negras de Quito, 2003, págs. 9,10).

Además, el mismo grupo social piensa que a pesar de los grandes avances con respecto a la abolición de la esclavitud durante los años, la

situación de la mujer negra no ha cambiado mucho, ya que aún continúan trabajando en condiciones de inseguridad y con malas remuneraciones. Se dice que en su mayoría, las mujeres negras han tenido escasa instrucción académica, inclusive con un alto índice de analfabetismo, y como consecuencia reciben un salario muy bajo y los beneficios sociales de ley les son negados (Asociación de Mujeres Negras de Quito, 2003, págs. 8-10). Sin embargo ellas mencionan que uno de los datos más curiosos es que las mujeres afrodescendientes de todas las edades, tienen mayor índice de escolaridad que los hombres afros, pero que estas cifras se invierten cuando se trata de analfabetismo, pues las mujeres tanto a nivel urbano como rural son más analfabetas que los hombres:

“Cuando hablamos de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en el mercado laboral, en la educación en la participación, salud etc., nos referimos al hecho de que somos parte de un contingente de población cuyo nivel escolar nos excluye de la misma idea de igualdad además del color de la piel con la aún existente aspiración de blanqueamiento” (Asociación de Mujeres Negras de Quito, 2003, págs. 5, 13).

También mencionan que debido a eso, en la actualidad, en la provincia de Esmeraldas existe la mayor cantidad de mujeres negras empleadas en el sector de la educación privada y pública ya que son ellas mismas las interesadas en poder cambiar la situación de las generaciones futuras. La realidad de las mujeres afroecuatorianas cambia en el mercado laboral del Valle del Chota y Cuenca del Rio Mirra, ya que ahí la mayoría de mujeres se dedican al comercio de mercadería diversa en especial de productos agrícolas. Otra realidad se vive en ciudades más grandes como Guayaquil y Quito, donde la mayoría de mujeres afro trabajan como empleadas domésticas, empacadoras de pescado o camarón, dependientes de almacén, cocineras, y en menor porcentaje se dedican al comercio informal. Además, en casi todas las provincias, se manifiesta la fuerte presencia de mujeres afrodescendientes dedicadas a la prostitución, en diferentes escalas: masajistas, damas de compañía, bailarinas, entre otras (Puyol & Viveros, 2007, pág. 193).

Algunas de las feministas liberales norteamericanas tales como Davis (1981) y Collins (1986), dicen que la mayoría de mujeres afrodescendientes son como *“esclavas sumisas y mujeres de mando”* (Davis, 1981), ya que la mujer está sexualmente a disposición del hombre. Sin embargo, las mismas mujeres dicen que si bien el hombre emite de forma oral

las decisiones, son las mujeres las que las toman y por tanto son disponibles al cambio a su conveniencia (Asociación de Mujeres Negras de Quito, 2003, pág. 14). Sin embargo, ¿por qué entonces darles el poder de creer que se hace lo que ellos dicen? Se dice que ellas están conscientes que el hombre tiene otra mujer, otra casa, y entonces ¿por qué no hacen nada al respecto?

Existe un planteamiento por el sociólogo Ecuatoriano Juan Carlos Brito Román el cual habla sobre la posibilidad de la transformación de continuidades cuando a cultura se refiere. En este caso, hablando de la cultura afroecuatoriana, se dice que las mujeres no desarrollaron habilidades para salir de la esclavitud desde el inicio de la abolición de la misma, porque no tenían habilidades de guerreras a diferencia de los hombres. Y esa es una razón para la continuidad de la situación de inferioridad en la que se encuentran actualmente con respecto a los hombres. Así también menciona que la regulación del matrimonio únicamente servía y sirve hasta ahora, para mantener dicha esclavitud (Brito Román, 2013, pp. 238-245), ya que a pesar del matrimonio, la tasa de infidelidad masculina es más alta que la femenina aunque no podamos presentar cifras por su incertitud.

Dicho planteamiento justifica también que las mujeres afroecuatorianas hayan utilizado el servicio sexual para conseguir libertades en tiempos de esclavitud ya que el mismo suponía un medio conveniente para crear nuevas “piezas” para ser vendidas en un mercado que apreciaba más el fenotipo mulato con respecto al negro. Además, tener hijas e hijos provenientes de uniones ilegítimas entre hombres y mujeres esclavos era forma para que las niñas demanden su libertad saliendo del hogar donde se criaron y los niños lo hagan por medio de la entrada a las milicias (Brito Román, 2013, p. 246).

2.1.2. El machismo como causa del maltrato intrafamiliar

De acuerdo a ciertas teorías feministas liberales de mujeres afronorteamericanas, (Davis 1981, Collins 1986, Marable 1983 y Jones 1985), existen tres dimensiones de opresión machista que están interrelacionadas. La primera es la explotación del trabajo o *dimensión económica de la opresión*. La segunda es la dimensión política que no es más que la supresión de los derechos y oportunidades como por ejemplo al

derecho a la educación, a leer y a escribir y con ello la negación a la participación política como una consecuencia directa. Y la tercera es la esfera de la representación es decir que la manera como se la “ve” o “representa” a la mujer hace que se justifique su explotación; también se conoce como la *dimensión ideológica de la opresión* (León, Pensamiento político desde las mujeres afroecuatorianas, 2009, págs. 119-123).

Es justamente por eso que se dice que la violencia contra las mujeres está directamente relacionada al desequilibrio en las relaciones de poder entre los sexos en los ámbitos social, económico, religioso y político. El problema de todo esto radica en que la violencia constituye un atentado contra el derecho a la vida, a la seguridad, a la libertad, a la dignidad y a la integridad tanto física como psíquica de la víctima yéndose en contra de la sociedad democrática (Osorio Castillo, 2011) y de los derechos humanos en general que dicen ser avalados no solo por la Constitución ecuatoriana para TODOS los ecuatorianos y eso incluye a las mujeres, sino también protegidos por instancias internacionales como los organismos, actas, tratados y demás.

Citando algunos ejemplos tenemos la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la mujer, el Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la mujer, el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, la Convención Internacional sobre la Protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2006, pp. 25-35).

Sin embargo, la violencia es una realidad y comprende 4 modalidades en Ecuador. Según el ex director de la FLACSO Fernando Carrión, la primera y la más común es la agresión física, la segunda es la violencia sexual, la tercera es la psicológica y la cuarta es la económica.

Según Carrión, el problema se agrava ya que en la mayoría de veces la violencia se genera en presencia de los hijos lo que genera un ciclo de violencia que se repite de generación en generación (Carrión, 2006, p. 15). Algunas de las estadísticas de violencia de género en el Ecuador se presentan a continuación.

“Un informe de la Fiscalía General de la Nación en el 2011, señala que del 100% de las noticias de delitos recibidas, el 36.48% se refieren a casos sexuales de violación de mujeres y un 7.2% se relacionan con presuntas violaciones en menores de mujeres de catorce años. Según este mismo informe, la violencia de género contra las mujeres sobrepasa el 50% en todas las provincias del país, en todos los niveles de instrucción y el más alto porcentaje se da en mujeres alfabetizadas 70%, seguida por mujeres sin ninguna instrucción 66,9%, en educación básica 64%, educación media 8%, educación superior 55,6% y posgrado 52,8%. Del total de las mujeres que han sufrido algún tipo de violencia de género, el 76% ha sido violentado por su pareja o ex pareja. El 53,9% de las mujeres ha vivido violencia sexual de la pareja o ex pareja y el 46,9% violencia sexual de otras personas. A mayor número de hijos mayor violencia. En mujeres sin hijos el 25% ha vivido violencia, y con 7 hijos o más, el 66,3%” (Ministerio del Interior, 2012, p. 2).

Según la presidenta de la Asociación de Mujeres Negras de Quito, existen estudios que demuestran que la mayoría de mujeres ecuatorianas en general que sufren de violencia intrafamiliar tienen baja autoestima, lo cual genera primero, no dejar al agresor por creerse inferiores a él e incapaces de rehacer su vida solas y, segundo, que se genere también maltrato de sus niños o la permisividad del maltrato a sus hijos por parte de otro adulto (Asociación de Mujeres Negras de Quito, 2003, pág. 10 y 11).

Hablando de las mujeres ecuatorianas en general, la oficina de la UNESCO en Quito, realizó un estudio en 2011 denominado *“Estudio sobre la incorporación del enfoque en equidad de género en la educación básica en el Ecuador”*, en donde se demuestra que desde la educación primaria se da una apropiación del cuerpo de las mujeres por parte de los hombres con imágenes, lecturas y demás lo que da lugar a la subordinación de la mujer estereotipando su deber ser y actuar desde la infancia y eso conlleva a que las mujeres no puedan decidir por sí mismas y comprometan su identidad para que no se cambien los roles en la sociedad a largo plazo (UNESCO, 2011, pp. 12,19).

A esto sumamos que una vez que las mujeres crecen, en la sociedad ecuatoriana no siempre tienen la capacidad para decidir sobre su cuerpo, cuántos hijos tener y cuándo tenerlos por el famoso “qué dirán” proveniente de la familia e iglesia o de la presión ejercida por la pareja.

“En el régimen patriarcal, el control de la sexualidad de la mujer supone un control de su cuerpo físico y simbólico incluida su movilidad en el espacio físico de modo que mediante la expropiación del cuerpo de las mujeres, incluso a través de la violencia, se convierten en instrumento para la acción de otros” (Carrera, 2007, p. 115).

Y ese justamente es uno de los objetivos que persiguen los movimientos de defensa de la mujer para la igualdad de género como lo es el Movimiento de la Marcha de las Putas. En el mismo no sólo se reúnen mujeres que han sido víctimas de violencia o acoso por causa de las concepciones sobre género, sino también mujeres que quieren una igualdad de derechos con los hombres y que por medio del activismo, campañas de publicidad, teatros callejeros y demás, hacen oír sus voces para demostrar a la sociedad que *“no están solas”*⁴

El 25 de Noviembre de 2014, Día Internacional de la No Violencia, la Marcha de las Putas organizó por medio de redes sociales una *cicleada*⁵ en Quito desde el parque El Ejido hasta el Museo Interactivo de Ciencias (MIC), en Chimbacalle, la cual no tuvo mucha acogida debido al clima. Sin embargo, una vez en el MIC organizaron una presentación de varios testimonios de mujeres sobrevivientes a la violencia. El evento tenía 3 objetivos:

1. Resaltar el hecho de que en Ecuador de cada 10 mujeres, 6 sufren violencia por el machismo existente. 2 de cada 5 han sufrido violencia física y 1 de cada 4, violencia sexual, índices muy altos para el promedio Europeo pero al mismo nivel que el promedio latinoamericano.
2. Generar conciencia en la sociedad que la indiferencia también es violencia.
3. Dar a conocer que una mujer que sufrió violencia es una sobreviviente mas no una víctima, ya que victimizarla sólo genera lástima y nuevamente ese mito de inferioridad femenina que ellas buscan romper (Marcha de las Putas, 2014).

⁴ Lema principal de la Marcha de las Putas en donde llaman a más mujeres a unirse al movimiento dejando el miedo atrás

⁵ Acto de montar bicicleta

Además el lugar tenía posters en las paredes con frases de mujeres que han sufrido violencia; la que llamó la atención con respecto al tema fue la siguiente “a la violencia que he recibido por ser mujer, sumo la violencia que he recibido por ser afro descendiente...valgo por esa historia que traigo detrás de mí y eso me da la fortaleza para luchar y seguir adelante” (Marcha de las Putas, 2014). Lo que se pudo notar es que de un total de 50 asistentes de todas las edades en especial mujeres, solo hubo 1 mujer indígena y 1 afroecuatoriana, que resultó ser una de las dos mujeres afro que pertenecen oficialmente al movimiento.

Y al hacer las entrevistas entre los miembros de Organizaciones como la Marcha de las Putas, se comunicó que no unifican fuerzas con organizaciones de mujeres afroecuatorianas, sino que trabajan independientemente y muchas veces entre ellas se consideran una amenaza al no perseguir los mismos objetivos (Marcha de las Putas, 2014). La Marcha de las Putas no es la única organización que por medio de su activismo promueve campañas de no violencia e igualdad de género. Desde el 2007, con la entrada de Rafael Correa al poder, existen también campañas en contra del machismo como la denominada “El machismo es violencia, reacciona Ecuador” organizada por el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina, CIESPAL, (CIESPAL, 2013, p.1) el Plan Nacional de la Erradicación de la Violencia de Género y Organizaciones femeninas con miembros de la sociedad civil para denunciar las diversas expresiones de violencia contra la mujer que han logrado cambiar las políticas sociales en el Ecuador (MARTÍNEZ, 2011. p.4).

“Actualmente se han incrementado en nuestro país las Unidades Especializadas de Violencia Intrafamiliar, que reemplazaron a las Comisarías de la Mujer, creadas en 1994, las que indujeron a la expedición de la Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia, promulgada el 11 de diciembre de 1995, cuyo objeto es proteger la integridad física, psíquica y la libertad sexual de la mujer y los miembros de su familia. Quizá uno de nuestros mayores logros legales es la tipificación del feminicidio como delito, en el proyecto del Código Orgánico Integral Penal” (HOY, 2013. P.1).

A pesar de la constante publicidad radial y televisiva acerca de dichas Unidades Especializadas de Violencia Intrafamiliar, en donde no sólo se toman denuncias, sino también se brinda apoyo psicológico a las víctimas de violencia intrafamiliar, a los demás miembros familiares presentes y al agresor, el número de denuncias es muy inferior al número de violaciones contra la libertad por el miedo de las mujeres a denunciar a sus parejas.

Dentro de un documental que hizo el canal alemán *Deutsche Welle*, sobre el feminicidio en América Latina, se pudo notar que la mayoría de agresiones físicas intrafamiliares en Ecuador han constituido un atentado directo a la vida de la mayoría de las víctimas, y que también de cada 80 mujeres, solo 1 denunció a su atacante. En el documental se especificó que la violencia de género en el Ecuador se debía a la cultura, haciendo sátira de una frase muy conocida en el país en especial en las clases más bajas que “justifica” dicho accionar traduciéndolo a 3 idiomas; alemán, inglés y español: “*Aunque pegue, aunque mate, marido es*” (DW, 2014).

Según Belén Zurbano, profesora e investigadora de la Universidad de Sevilla, en este ámbito hay otras violencias contra la mujer no consideradas dentro del concepto ni de las leyes de violencia de género. “*Prácticamente los únicos indicadores que hay para medir la violencia son las muertes, las denuncias y la morbilidad hospitalaria, así que hay mucha información de agresiones que se pierde y que no está ni en el paradigma social ni en la ley*” (Zurbano, 2014, p. 5). Eso sin contar la violencia que reciben las mujeres por sus parejas que han aparecido recientemente debido a la globalización y uso de la tecnología como recibir insultos por no contestar inmediatamente un mensaje o una llamada, salir de la casa sin mandarle primero a la pareja una foto de lo que lleva puesta para tener su aprobación, entre otros (Marcha de las Putas, 2014).

Sin embargo, muchas de esas mismas mujeres se han levantado y luchado contra la injusticia. Según Judith Butler, teórica de género, el poder no sólo se posee sino que también se ejerce. Es por eso que plantea que al ser el cuerpo un locus de poder se puede volver tanto un espacio de transgresión como de significación, por lo que se puede convertir en un lugar desde donde una norma se materializa o desestabiliza. Ejemplificando, se podría decir que según su teoría, el cuerpo de las mujeres afroecuatorianas puede ser utilizado para abuso del poder, (en este caso por parte del género masculino por medio de la violencia), pero que también puede significar una materialización del poder, para que, tomando fuerza, sean esas mismas mujeres las que generen el cambio, por medio de la presión y del poder (Bourque & Butler, 1996).

2.1.3. Sentimientos femeninos, el cambio del status quo.

Según los autores Puyol y Viveros, a inicios del siglo pasado, el rol de las mujeres negras fue únicamente de vientres reproductores. Inclusive estos autores comentan como hubo mujeres que preferían matar a sus hijos para evitar que estos se conviertan en nuevos esclavizados. Sin embargo, se dice que a pesar de la invisibilidad a la que fue sometida la mujer negra, su papel fue muy importante en la resistencia contra la esclavitud ya que las mujeres asumieron al interior de su comunidad la tarea de preservar sus familias y raíces a través de la unión, el compañerismo, la tradición oral y el recuerdo de la tierra dejada atrás (Puyol & Viveros, 2007, págs. 179,180).

Dentro de los escritos de la época encontrados, se ha podido constatar los sentimientos que dichas mujeres vivieron en la época y cual fue su rol; esto se va en contra de la creencia que las mujeres siempre fueron débiles y sumisas y por el contrario demuestran que tal vez simplemente fueron invisibilizadas pero nunca dejaron de actuar. Un ejemplo de esto es el diario de Manuela Sáenz el cual relata la importancia de su esclava Jonatas como informante clave para la participación de la Batalla de Pichincha. Otra mujer negra activista de la revolución fue Martina Carrillo, quien se dirigió a Quito para presentar una queja al presidente de la época por los malos tratos en la hacienda de La Concepción en la Cuenca del Rio Mirra. Así también está María Chiquinquirá Díaz quien llegó a comprar su libertad y la de su hija en la época de esclavismo en Guayaquil (Puyol & Viveros, 2007, pág. 181).

El tiempo pasaba y el activismo de las mujeres negras aumentaba. A partir de la época de los 90 la presencia y lucha de las mujeres afro descendientes se hace presente citando a Mae Montaña, Barbarita Lara, María Luisa Hurtado, Inés Morales, y muchas otras que son lideresas profesionales, políticas, poetizas, intelectuales y trabajadoras que han logrado posesionar el papel de la mujer afro descendiente en la construcción y crecimiento del país.

Sin embargo, no es el pensamiento ni el activismo de todas, ya que la mayoría de mujeres afrodescendientes, tanto por el racismo, la cultura machista ecuatoriana o la falta de preparación educativa, siguen sintiéndose

y presentándose de la siguiente manera: “Soy *negra, soy pobre, soy mujer, buenos días mi nombre es Julia*”, sacada de la presentación de una mujer ante un público en una organización de mujeres afro, en donde la mujer primero especifica su raza, después su condición económica, después su género, tres factores determinantes para ser discriminada y después dice quién es: Julia. Dentro de la cultura ecuatoriana se siguen cultivando los estereotipos con los que se consideran a las mujeres afrodescendientes; “*buenas únicamente para el servicio doméstico o la prostitución*”, “*la negra es sólo para la cama*”, “*una negra así me receto el doctor*” (Puyol & Viveros, 2007, pág. 181).

Sueli Carneiro, una mujer afro descendiente brasileña aún se enoja y habla con rabia cuando de la desigualdad entre blancos y negros, hombres y mujeres se refiere:

"Somos parte de un contingente de mujeres con identidad de objeto. Ayer, del servicio de frágiles señoritas y de nobles señores tarados; hoy empleadas domésticas de las mujeres liberadas. Cuando hablamos de romper el mito de las reinas del hogar, de la musa idolatrada por los poetas, ¿en qué mujeres estamos pensando? Las mujeres negras son parte de un contingente de mujeres que no son reinas de nada, que son retratadas como las antimusas de la sociedad brasileira porque el modelo estético de mujer es la mujer blanca. Somos parte de un contingente de mujeres para los cuales los anuncios de empleo destinan la siguiente frase: "Se exige buena presencia" y cuyo sub texto es "negras no se presenten". Cuando hablamos del mito de la fragilidad femenina que justificó históricamente la protección paternalista de los hombres sobre las mujeres, ¿de qué mujeres estamos hablando? nosotras las mujeres negras formamos parte de un contingente de mujeres que nunca reconocieron en sí mismas ese mito porque nunca fueron tratadas como frágiles. Somos parte de un contingente de mujeres que trabajaron durante siglos como esclavas labrando la tierra o en las calles como vendedoras o prostitutas. Mujeres que no entendían nada cuando las feministas decían que las mujeres debían ganar las calles y trabajar" (Carneiro, 2008).

Por medio de sus palabras se resalta el hecho de que es verdad que la situación de la mujer a nivel mundial está cambiando con respecto a lo que sucedía en siglos pasados. Sin embargo, la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres mestizos, no deberían ser las mismas a las que se da entre hombres y mujeres de raza negra porque la situación de la mujer afroecuatoriana es variada, compleja y lleva consigo consecuencias de haber sido víctimas de procesos de esclavitud y colonización.

La Coordinadora Nacional de Mujeres Negras manifiesta que la situación de la mujer negra aún no ha cambiado. Las mujeres negras ecuatorianas continúan trabajando en condiciones de inseguridad, son mal remuneradas y muchas veces no se reconoce los beneficios por horas extra

y los beneficios de ley negados debido a la escasa instrucción académica, analfabetismo e ignorancia sobre los mismos (Puyol & Viveros, 2007, págs. 187,188).

2.2. Elementos reproductores de la cultura machista

Este subcapítulo quiere enfatizar la importancia de la influencia de los agentes que han reproducido una cultura ecuatoriana, tales como la familia, la iglesia y el tiempo entre generaciones y cómo hasta hoy en día se puede encontrar esta influencia afectando directamente los procesos de igualdad de género en el país.

“Toda representación, todo imaginario, es una construcción socio cultural e histórica y en cuanto tal no se producen una sola vez y para siempre ni son fijos. Además, toda representación encierra relaciones de poder en función de los intereses” (Universidad Complutense de Madrid, 2010). Debido a que el racismo y el sexismo se han naturalizado en la conciencia colectiva de la sociedad ecuatoriana veremos de qué manera los discursos y etiquetajes sobre las mujeres negras adquieren forma en el tiempo y en el espacio cultural.

2.2.1. Composición familiar ecuatoriana

No existen datos actualizados de la distribución de los hogares y composición familiar por etnias en el Ecuador, sin embargo, en la tabla a continuación se muestra de qué manera el tipo de hogares en el Ecuador en el período de 10 años ha cambiado y se puede concluir que los hogares tradicionales, es decir los compuestos por padre, madre e hijos, han ido disminuyendo con el paso de los años y se han aumentado los hogares unipersonales y monoparentales.

TABLA5
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL TIPO DE HOGARES
ECUATORIANOS A NIVEL NACIONAL

No.	Tipo de Hogares	CENSOS	
		1990	2001
	Totales	2 045 757	2 879 935
1	Unipersonal	7,7	9,3
2	Nuclear Biparental con hijos	44,5	37,8
3	Nuclear Biparental sin hijos	6,1	6,6
4	Nuclear Monoparental con jefatura masculina	1,5	2,1
5	Nuclear Monoparental con jefatura femenina	8,1	9,1
6	Extenso Biparental con hijos	12,8	14,8
7	Extenso Biparental sin hijos	1,9	3,4
8	Extenso Monoparental con jefatura masculina	1,3	2,1
9	Extenso Monoparental con jefatura femenina	4,4	5,8
10	Compuesto Biparental con hijos	2,9	1,0
11	Compuesto Biparental sin hijos	0,9	0,3
12	Compuesto Monoparental con jefatura masculina	0,1	0,2
13	Compuesto Monoparental con jefatura femenina	0,3	0,3
14	No nuclear con parientes	3,9	4,6
15	No nuclear con no parientes	0,7	0,8
16	Nucleares Extensos Compuestos	2,9	2,0

Fuente: Censo de Población 1990 y 2001

Elaboración:

Alejandra Coello, 2015

La composición familiar ecuatoriana está directamente relacionada con la cultura y el bagaje histórico que ésta maneja. El concepto de “cultura” dado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura, (por sus siglas en inglés UNESCO⁶) dice que:

“La cultura puede considerarse como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y letras, los modos de vida, los derechos fundamentales inherentes al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias” (UNESCO, 1982, p. 5).

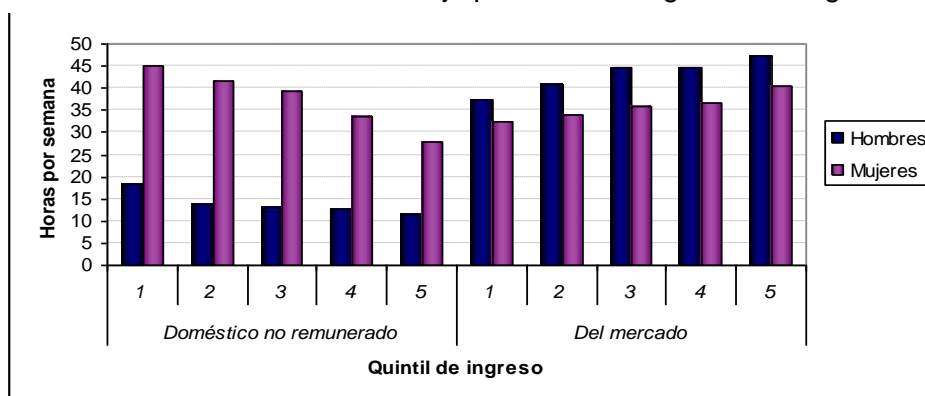
Matos Mar amplía el concepto de cultura, determinándola como la manera de ser y de actuar de las personas y la capacidad y respuesta creativa del ser humano para crearse y recrearse en base a las múltiples circunstancias de su entorno y su contexto social (Mar, 1999, p. 57). Por su parte el antropólogo Adolfo Colombres plantea que la cultura es la herencia social de los seres humanos (Colombres, 1987, p. 91). Por otro lado, el comunicador social y antropólogo Néstor García Canclini plantea que la cultura es algo vivo algo que permanece en construcción y re significación (García Canclini, 1998, p. 28). Según García Canclini la cultura de las personas está directamente relacionada con la identidad de las mismas.

⁶ UNESCO: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization por sus siglas en inglés

La identidad marca a los comportamientos y las estructuras dentro de las cuales se desenvuelve un grupo social y por tanto está caracterizada por el territorio, el entorno, los saberes, las tradiciones, las experiencias, las costumbres. Además, la escuela, la iglesia, la familia y los medios de comunicación, van aportando a la construcción de las estructuras sociales y generan ideales de ser hombre y mujer, descalificando todas aquellas formas que no se apegan al parámetro “ideal” dificultando el reconocimiento de aquellas otras identidades que pugnan por valoración en el campo cultural, social y político, como el caso de las mujeres (Carrera, 2007, p. 112).

Según Alison Vásconez Rodríguez, Investigadora de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la cultura ecuatoriana ha determinado los roles de las mujeres y hombres en la familia. Por medio de un gráfico, se puede apreciar las diferencias entre el trabajo remunerado y no remunerado comparado con el tiempo dedicado a la familia, mostrado a continuación. (Vásconez Rodríguez, 2009, pp. 11-12).

Gráfico 5
Ecuador: Dedicación al trabajo por nivel del ingreso del hogar



Fuente: Investigación: “Hacia la Conciliación del trabajo y la vida en Ecuador” de la OIT, 2009
Elaboración: Alejandra Coello, 2015

En el gráfico se muestra que las mujeres ecuatorianas en el transcurso de los años 2001 al 2005, han ido reduciendo el tiempo de dedicación al trabajo del hogar, sin embargo, siempre ha sido más alto que los hombres. Por otro lado, denota que tanto hombres como mujeres han ido aumentando su participación en el mercado, sin embargo, hombres siempre han participado más que las mujeres en el mercado laboral (OIT, 2007, p. 5).

Desde el inicio de la esclavitud hasta la actualidad, la identidad cultural de las mujeres negras, se ha determinado por la influencia masculina en el mercado laboral y ellas en la casa cuidando a la familia. En la mayoría de sus comunidades, se identifican como las mujeres cantoras, las mujeres curanderas, parteras, las danzantes, las cancheras⁷, las poetas, las intelectuales, etc. Miles de mujeres que con sus conocimientos van reproduciendo toda esta gama cultural que posee el Ecuador como país multiétnico y plurinacional. Sin embargo, las mismas mujeres piensan que únicamente cuando ellas aprendan a asumir su negritud con orgullo, a entender que el ser negro o negra va más allá de la pigmentación de la piel, solo entonces, comenzará un proceso acelerado de cambio. (Asociación de Mujeres Negras de Quito, 2003, pág. 4)

No obstante, no se ha logrado concebir a la mujer afroecuatoriana como independiente fuera del contexto familiar ya que está siempre relacionada con el territorio, con la tierra, con la casa, con la religión, las costumbres, los mitos y las leyendas, (Fernández, 1999, p. 13) haciéndola totalmente dependiente de lo que dicta la sociedad y por tanto sin libertad: *“En muchos casos se concibe a la familia negra como algo desorganizado que no conoce la autoridad paterna y donde existe solamente la sexualidad desenfrenada de un matrimonio restrictivo”* (Puyol & Viveros, 2007, pág. 196).

Paloma Fernández, PhD en Antropología social e investigadora del rol de la mujer afro en la sociedad ecuatoriana, dice que el riesgo está en que las extrapolaciones y las generalizaciones, justificadas o injustificadas, alimenten el racismo a través de la naturalización de ciertos problemas y es ahí cuando los estereotipos por parte del modelo dominante, hagan que la desorganización familiar, la criminalidad y la pobreza sean inherentes únicamente a la raza negra ya que su falta de identidad cultural los convierte en eso que la gente dice que son. Además dice que las construcciones de género tienen una estructura cultural que ha reproducido por siglos su asimetría incluso frente al avance de las sociedades en el campo del desarrollo tecnológico y de mercado para que hombres y mujeres jamás sean iguales porque eso no le conviene al sexo dominante (Fernández, 1999, p. 13).

⁷ Sinónimo de abiertas y espontáneas

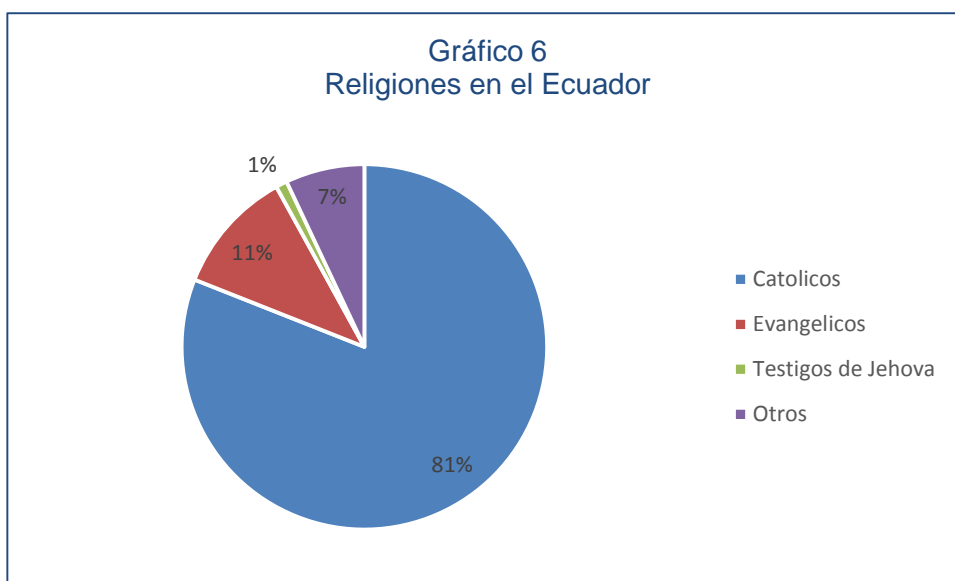
Sin embargo, si existe una posibilidad de cambio; según Martha Carvallo, activista feminista, para poder cambiar la realidad de las mujeres afro, ellas deben primeramente formar conciencia de ser y merecer ser mujeres libres (Carvallo, 2013) para así poder llegar a ser libres realmente. Así también, Haydée Birgin, feminista intelectual norteamericana, piensa que para llegar a un verdadero cambio en la realidad de una mujer se necesitan dos pasos: el primero es por medio de la producción de un pensamiento personal cotidiano, que surge de la experiencia directa del día a día en la vida normal de las familias en donde se desea inculcar el cambio. El segundo sería crear un pensamiento de especialización, con el que se construyan nuevas reflexiones y significados sobre la vida de las mujeres afro por medio del activismo político y transformaciones sociales generadas por las mismas mujeres (Birgin, 1992).

2.2.2. Influencia eclesiástica en creencias machistas

La influencia de la Iglesia Católica en la cultura ecuatoriana comenzó desde la época de la colonia en donde los españoles, al llegar a tierras ecuatorianas, impusieron el catolicismo como religión oficial y evangelizaron a la población local. Desde ese momento, la opinión de la Iglesia Católica empezó a formar parte de la cultura ecuatoriana siendo así que en las tradiciones y prácticas de los sacerdotes de la época, estaba bien visto el esclavismo y el machismo (Jaramillo Uribe, 2000). Hablando específicamente del Valle del Chota en donde, como se mencionó anteriormente, se asentó uno de los más grandes grupos de afro descendientes, el esclavismo fue mantenido por los españoles y especialmente por la Compañía de Jesús y los Dominicos. Ellos se apoderaron de tierras en la Cuenca del río Chota-Mira y Salinas por mantener las productoras de caña de azúcar y panela debido a la necesidad de mano de obra dada por la disminución alarmante de la población indígena diezmada por las condiciones inhumanas en las que los tenían (Jaramillo Uribe, 2000). Si los mayores servidores y evangelizadores de la religión católica practicaban el esclavismo, se veía como algo bueno y se tomaba como ejemplo.

En la actualidad la mayoría de los ecuatorianos continúan siendo católicos. En un estudio realizado por el INEC en 2010, se determinó que

más del 80% de la población dice ser católico, como se puede ver en el gráfico a continuación.



Fuente: INEC, 2012
Elaborado por: Alejandra Coello, 2015

Pero así también había prácticas de la religión católica que topaban otros puntos sensibles en las creencias de las personas como por ejemplo la inferioridad de la mujer frente al hombre. Dentro de los relatos escritos en la Biblia Católica, se encuentran varios preceptos machistas como aquella de Romanos que dice: *“La mujer casada está sujeta por la ley al marido mientras éste vive”* (Romanos 7:2) o *Corintios: “Vuestras mujeres callen en las congregaciones; porque no les es permitido hablar, sino que estén sujetas, como también la ley lo dice. Y si quieren aprender algo, pregunten en casa a sus maridos; porque es indecoroso que una mujer hable en la congregación”* (Corintios 14: 34 y 35).

Aunque no todos los creyentes católicos en Ecuador leen la Biblia, en la ceremonia litúrgica a la que la mayoría de católicos practicantes van los domingos, se utilizan los textos bíblicos como referencia para dirigir el sermón del sacerdote, para que la palabra de Dios llegue a las familias ecuatorianas. Por otro lado, también se puede ver el machismo en la Iglesia en el hecho de que ninguna mujer ha llegado a los poderes más altos como el papado o el sacerdocio; su más alto rango alcanzado hasta ahora es la cabeza de alguna orden religiosa en calidad de monjas superiores, esto podría deberse nuevamente a lo que dice la Biblia.

“Pero quiero que sepáis que Cristo es cabeza de todo varón, y el varón es cabeza de la mujer... Porque el varón no debe cubrirse la cabeza, porque él es imagen y gloria e Dios; pero la mujer es gloria del varón. Porque el varón no procede de la mujer, sino la mujer del varón, y tampoco el varón fue creado por causa de la mujer, sino la mujer por causa del varón” (Corintios 11: 3, 7, 8 y 9).

En este punto se quiere dar un ejemplo de vivencia personal. Al crecer en un colegio católico solo de mujeres, se pudo comprobar que dentro de las enseñanzas diarias estaba el “no ser instrumento de pecado” es decir no ser la tentación para el sexo masculino, tomando a la mujer como la culpable, en caso de que el hombre caiga en pecado. Éstas enseñanzas se hacían por medio de profesoras mujeres que daban un discurso que parecía feminista, porque empezaba con que al ser las mujeres más inteligentes, pensantes y fuertes, debíamos mantenernos firmes ante la insistencia masculina que se dejaba llevar por la carne y no la razón. Se podría decir que se utilizaba un discurso “feminista” para un fin machista, ya que básicamente, si el hombre pecaba era culpa de la mujer. Otra diferencia encontrada al vivir diariamente en un ambiente católico fue que aunque se decía que los religiosos no podían tener vicios tales como el alcohol o las drogas, los sacerdotes si podían tener el vicio del cigarrillo, más las monjas ayudantes no.

Por otro lado, uno de los discursos utilizados por la iglesia, era tomar a la fertilidad como don divino, así los hijos los da Dios y puesto que son una bendición, las criaturas son siempre bienvenidas. Esto generó familias numerosas en el pasado que casi no practicaban la planificación familiar y el control natal. El problema con este punto y algo que pasa hasta hoy en día, es que la mayoría de familias de raza negra viven en condiciones precarias de pobreza y no pueden darse el lujo de tener familias numerosas, lo que causa en primer lugar el sentimiento de culpa de la mujer al quedar embarazada, lástima y críticas por parte de la familia de la misma y en la mayoría de casos el abandono de la pareja actual para no hacerse cargo de la criatura, lo cual aumenta el círculo vicioso de pobreza del que se habló en el capítulo 1 (Puyol & Viveros, 2007, pág. 192).

La influencia de la iglesia por una parte, y las creencias y estereotipos que se heredan culturalmente de generación en generación por otra, hacen que las personas determinen lo que es una mujer negra y eso es representado en los diferentes escenarios de la vida cotidiana. Haciendo

referencia a lo sucedido en 1995, cuando se eligió la primera reina de belleza de raza negra en el Ecuador, Mónica Chalá, se generó tanta expectativa que los diarios del Ecuador empezaron diciendo:

“Las mujeres negras ya no son imaginadas desde la inferioridad racial natural ni sus cuerpos percibidos como grotescos o con un apetito sexual animalesco como se hacía en el pasado. Sino más bien son representadas para el placer y la experimentación desde lo exótico reproduciendo así las representaciones racistas y sexistas del pasado. Una nueva forma de invisibilización y conversión en objetos para las mujeres afro” (Diario Hoy en Hernández, 2010).

Cuando hubo la elección, por un lado en los diarios se podían leer declaraciones de esperanza de posibles cambios en el racismo que se vivía en el país ya que se decía que *“algo empezaba a cambiar el inconsciente colectivo de los ecuatorianos”*. Sin embargo, también hubo varias quejas por el color de la piel de Mónica como señala Nelson Estupiñán Bass en su columna de El Comercio de diciembre de 1996 (A-5) quien dice que 3 voces llamaron telefónicamente al diario expresando *“su cólera por un suceso tan insólito”* y que luego tuvo lugar en la capital una *“manifestación protagonizada por un grupo de damas disgustadas alegando que la elección de Mónica no representaba a la mujer ecuatoriana”*⁸ (Hernández, Discursos hegemónicos y tradición oral sobre los cuerpos de las mujeres afroecuatorianas, 2010, p. 78).

Aunque después de todo concurso, y más aún en los certámenes de belleza, surgen inconformidades con el veredicto final. El hecho de que se haya protestado porque Mónica no representaba a la mujer ecuatoriana, estaba ligado con el proyecto de la construcción de la identidad desde el mito del mestizaje y en donde estos espacios se constituyen en verdaderos instrumentos de activación de la memoria colectiva sobre la base de una ideología racista y sexista (Hernández, Discursos hegemónicos y tradición oral sobre los cuerpos de las mujeres afroecuatorianas, 2010, p. 21).

Según Hernández, en los concursos de belleza de las sociedades latinoamericanas, las mujeres son evaluadas de acuerdo a criterios que emanan modelos transnacionales de belleza que aun pertenecen a los grupos blanco-mestizos. Y el hecho de que haya ganado la primera mujer de raza negra en un concurso de belleza, proveniente de una familia humilde del norte de Quito, amenazaba al orden del proyecto de hegemonía de la sociedad blanco mestizo en donde negros e indios siguen siendo la última

⁸ Diario Hoy 18 de Noviembre de 1995, sección 5-B.

rueda del coche⁹ (Hernández, Discursos hegemonicos y tradicion oral sobre los cuerpos de las mujeres afroecuatorianas, 2010, p. 21).

Todo esto se ve directamente relacionado con la religión en el sentido que el discurso dominante de la época colonial estaba basado en los preceptos judeocristianos los cuales crearon y alimentaron una imagen de los cuerpos de las mujeres negras asociados a la sexualidad haciéndolos ver como individuos siempre dispuestos al goce y al placer, a prácticas sexuales inmorales, anormales y obsesivas como “*hijos e hijas del mal*”, mientras que los cuerpos de las mujeres blancas fueron imaginados como frágiles, suaves al tacto, atractivos y gratificantes a la vista, dejando a la mujer negra fuera del modelo a seguir (Rodríguez, 1997, p. 23).

2.2.3. Influencia generacional fomentadora del machismo

El acceso a la educación es uno de los derechos culturales más importantes para el desarrollo de la cultura, puesto que posibilita la incorporación de las mujeres al conocimiento para ver el mundo para relacionarse, para cuestionar y para debatir. La educación también permite a las mujeres tener una perspectiva amplia para poder educar bien a sus hijos. En el caso de la cultura ecuatoriana, la madre siempre ha sido la que más tiempo pase en casa y por tanto la mayor influencia en la enseñanza de los niños como se constató en el cuadro 8.

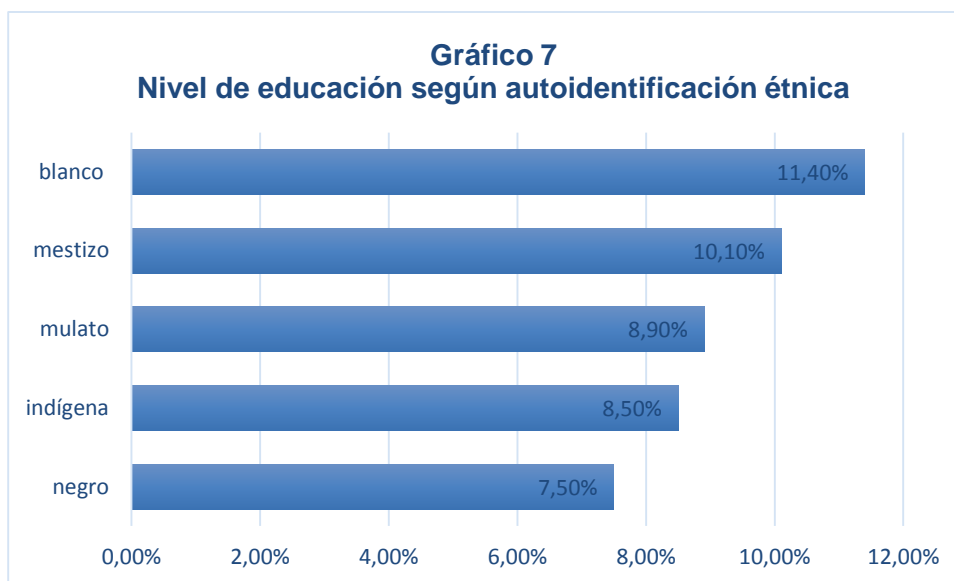
Sin embargo, según un informe emitido en 2013 por la Organización de los Estados Iberoamericanos, denominado “*Los desafíos de las TIC¹⁰ para el cambio educativo*” en el Ecuador, el acceso a la educación entre hombres y mujeres tiene una diferencia del 0,5% y la permanencia dentro del mismo de 7,8 vs 8,1 en la cual la mujer se encuentra en desventaja por diferentes razones; empezando por la falta de interés, embarazos precoces o por impedimento de la familia. Al considerar que el lugar natural de desarrollo de las mujeres es el hogar, se reducen las oportunidades de participación social y por tanto de la construcción de la sociedad inclusiva y democrática (Carneiro R., 2013, p. 8).

Según el Censo de Población y Vivienda realizado por el INEC en

⁹ Dicho ecuatoriano que simboliza que son lo ultimo en considerar

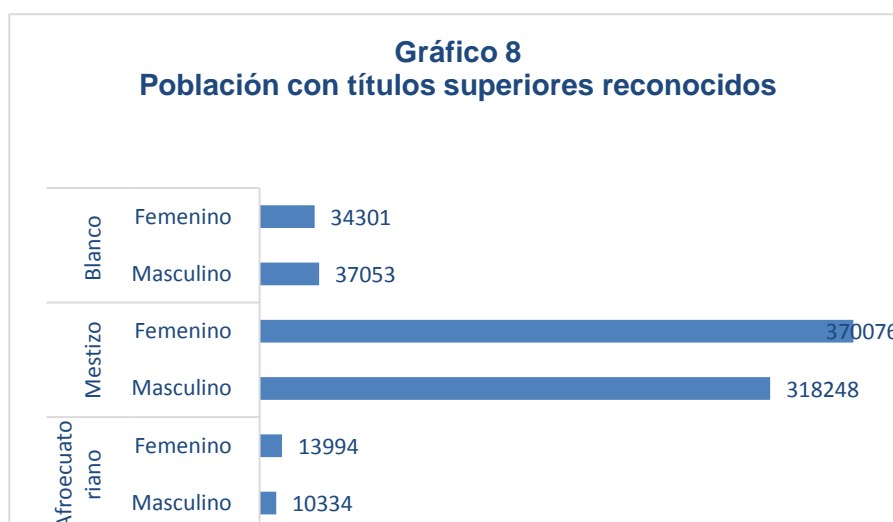
¹⁰ TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación

2010, el nivel de educación por auto identificación étnica es más bajo en aquellas personas que se identificaron como negras o afroecuatorianas (INEC, 2010, p. 10) como se puede ver a continuación en el gráfico 7.



Fuente: INEC, 2010
Elaborado por: Alejandra Coello, 2015

Según el mismo censo, tanto mujeres afroecuatorianas como mestizas tienen mayor cantidad de títulos de educación superior que los hombres (INEC, 2010, p. 11); si se compara con los anteriores cuadros, se demuestra que las mujeres tienen menor participación en los ámbitos laboral, político y económico a pesar de ser más educadas.



Fuente: INEC, 2010
Elaborado por: Alejandra Coello, 2015

Según Cecilia Carrera, quien trabajó en una investigación con el Ministerio de Educación del Ecuador sobre el cruce entre la cultura y el género, en la mayoría de medios de comunicación se reafirman los roles desiguales del género. También dice que en el material de lectura de las escuelas, los programas en la televisión y las propagandas en la radio lo refuerzan. Al ser las mujeres las que por no dejar el hogar, han interactuado menos en la política y comunidad en general, no han podido ser parte de la solución del problema y por el contrario, son ellas las conservadoras de las antiguas tradiciones y quienes transmiten la herencia cultural machista (Carrera, 2007, p. 118).

A pesar de los diferentes esfuerzos que ha hecho el Estado ecuatoriano con respecto al tema, según el Ministerio de Cultura y Patrimonio en lugar de reconocer e integrar las diferencias existentes de la población aforecuatoriana con las demás etnias en su territorio de generación en generación, *“se ha profundizado la exclusión de pueblos y nacionalidades; de niñas, niños y jóvenes; de mujeres y personas con opciones sexuales diferentes; de personas con capacidades especiales y de pobladores rurales”* y es por eso que es necesario continuar estableciendo políticas por medio del gobierno para modificar esta situación de inequidad y ampliar las oportunidades de los grupos más vulnerables. Por medio del Plan Políticas para una Revolución Cultural impulsado por el mismo Ministerio, se pretende básicamente llegar a cambiar la concepción que tienen los ecuatorianos a largo plazo de los grupos vulnerables e integrarlos completamente en la sociedad (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2013, p. 12).

Se recogieron algunos pensamientos y creencias, a manera de entrevistas informales en las calles de Quito, sobre las mujeres de raza negra. Los resultados los presentaremos a continuación. Para el año 2014, aún se concibe a las mujeres negras como personas de malas costumbres y de influencia negativa, como lo expuso Napo Chávez, un profesor mestizo de 61 años de una escuela en el Valle del Chota, en una entrevista personal: *“Yo me vine solo para acá, por mis hijos sobre todo, para que no estén rodeados de malas influencias, eso de que los negros estén cerca, tomando o drogando, no es bueno; no vale que mis hijos vean eso, son chicos todavía* (Chávez, 2014).

Julio Tobar, de 40 años, ejecutivo, dice: *“De lo que yo he visto aquí en Quito ya no hay tanto racismo como antes, uno va a los bares, claro no a los exclusivos, pero*

ahí se encuentra varios jóvenes negros, y nadie hace nada; nadie les saca ni nada. Eso si uno si medio se emociona cuando por ahí ve bailando una negrita, es que ellas mismo provocan” (Tobar, 2014).

Hernán Sánchez, arquitecto de 37 años dice: *“Veras, yo trabajé en Esmeraldas y comprobé eso que siempre se oye, que para la cama esas negras si son...buenasas; uno como es hombre, nota esas cosas a leguas”* (Sánchez, 2014).

Por medio de varias conversaciones informales en la calle y en reuniones de conocidos, en especial adultos mestizos entre 30 y 60 años se pudo recopilar algunas de las expresiones, dichos y chistes que se manejan en Quito sobre las mujeres afro descendientes: *“Heavy estuvo el baile, con esas negritas quieras que no, te prendes, hasta al muerto le levantan”, “si estas mal de los riñones búscate una negrita”, “¿Cuál es la diferencia entre una blanca y una negra en minifalda? Que la blanca es modelo y la negra prostituta”.*

Y no es únicamente la población masculina la que piensa de esa manera, ya que la población femenina mestiza también tiende a mantener el mismo estereotipo sobre las mujeres de color; Viviana Ortiz, mujer mestiza de 23 años dice lo siguiente:

“Yo creo que cada una de las personas puede ser como quiere, pero eso si dentro de unos límites, aquí en mi barrio hay algunas chicas negras, pero no me llevo mucho, es que enseguida empiezan con sus cosas que si movió bien esto, que esto otro, usan palabrotas y eso no está bien... van alborotando a todos.. a sus amigos negros y a los mismos que no lo son (Ortiz, 2014).

Andrea Muñoz de 47 años comentó:

“Si mi hijo se enreda con una negra, le desheredo, ¿no has oído que cada oveja con su pareja? Es que ya sabes cada raza tiene costumbres muy diferentes y una mujer negra no es moderada a mí personalmente no me gusta la forma como se desenvuelven con sus amigos, les vi alguna vez, en un carnaval” (Muñoz, 2014).

Otra experiencia propia que se quisiera compartir es que cuando se comentó acerca del tema a tratar en esta investigación, no lograron entender el porqué de la misma, inclusive preguntaron que para qué perder el tiempo investigando a una raza diferente a la blanca o mestiza, claramente demostrando miedo sobre lo que podría pasar en el proceso. *“Y vas a tener que entrevistar negros? Uy! no no, tendrás cuidado hijita veras que esos si son de miedo!”* (Castrillón, 2014).

De acuerdo con el feminismo liberal, las mujeres han sido oprimidas a lo largo de la historia por códigos, normas, reglas, pensamientos, creencias y esencias, todas estas formas de autoritarismo; y por tanto deben ser por medio de las mismas formas, la erradicación de la desigualdad con el activismo de la población afectada (Birgin, 1992); en este caso, las mujeres afroecuatorianas.

Dentro de este subcapítulo se pudo observar que la conservación de los estereotipos negativos de la mujer afro ecuatoriana se debe a una combinación de influencias tanto internas como externas, manteniendo una percepción generalizada sobre lo que es la mujer negra. ¿De qué manera la percepción que se tiene de las mujeres afro en el Ecuador, afecta directamente en su accionar diario?

2.3. Indicadores de los efectos del machismo en la sociedad afroecuatoriana

Por medio de los siguientes subcapítulos, se pretende demostrar de cómo el machismo está relacionado con la violencia en el Ecuador, las acciones que pueden tomarse tanto nacional como internacionalmente frente al tema y las soluciones innovadoras que se plantean para contrarrestarlo.

2.3.1. El machismo en el Ecuador y violencia de género.

Según un informe del Consejo de la Judicatura emitido en 2012, las mujeres indígenas y afroecuatorianas son el grupo étnico que más violencia sufre, donde aproximadamente 7 de cada 10 mujeres afroecuatorianas e indígenas han vivido algún tipo de violencia, en comparación a 6 de cada 10 que es la media nacional (Consejo de la Judicatura, 2012, p. 3). Es por eso que a partir de 2009, se incrementaron las facultades y cantidad de las Comisarías de la Mujer a nivel nacional dependiendo del número de habitantes pertenecientes a cada área. Hoy en día, en todo el Ecuador existen 36 Comisarías de la Mujer que sirven como centros de recepción de denuncias, ayuda familiar tanto a víctimas como a causantes de la violencia y la búsqueda de soluciones para reducir el índice de violencia existente en Ecuador (Comisaría de la Mujer, 2014, p. 1).

Sin embargo, los datos que se manejan tanto en el Consejo de la Judicatura como en las Comisarías de la mujer, únicamente se basan en las denuncias realizadas, pero no todas las mujeres que viven en violencia denuncian al agresor, ya sea por miedo o desconocimiento de los derechos que las mismas poseen. (Consejo de la Judicatura, 2012, p. 114).

Gilda Moreno, psicoterapeuta y especialista en violencia de género en el Ecuador, explica que no únicamente la mujer soporta y permite este tipo de violencia en la casa sino que de alguna manera ya se siente acostumbrada e identificada con ella, entrando en un círculo muy difícil de romper dada la dependencia tanto económica como emocional con la pareja agresora. Según las cifras publicadas en una investigación de la misma autora, las mujeres separadas registran un mayor porcentaje de violencia de género con el 74% frente al 62% de las casadas y al 47% de las solteras, cifras que aún son bastante alarmantes comparadas a la media mundial que oscila el 58%. Así también, la socióloga Marcela Benavides, experta en temas de género, dice que en el Ecuador, los mayores factores de riesgo para una mujer son tener entre 15 y 55 años; estar casada, unida o separada; tener pareja o haberla tenido desde muy temprana edad y no contar con independencia económica; es decir, la mayoría de mujeres ecuatorianas viven en riesgo de violencia de género (INEC, 2012, p. 55).

En Agosto de 2012, la Fundación Azúcar, hizo una encuesta en las comunidades negras del Valle del Chota, Concepción, Salinas y Guallupe, de las provincias de Imbabura y Carchi sobre la violencia de género. La población encuestada fueron mujeres negras entre 15 y 60 años de edad. Los resultados de la encuesta fueron los siguientes: el 62.5% de las personas entrevistadas reconocen que existe la violencia de género en las mujeres afro; la mayoría argumentó que la violencia psicológica por medio de gritos, insultos, amenazas, humillaciones públicas, entre otras, eran las más comunes formas de violencia vista. El 82% de las encuestadas están de acuerdo que los celos son la causa principal de violencia seguido por la traición. Entre las mayores consecuencias de la violencia de género en la población afroecuatoriana, están la baja autoestima, la depresión, la agresividad, el consumo de alcohol y de drogas (Fundación Azúcar, 2012, p.8).

En términos generales, la mayoría de las mujeres encuestadas dijo conocer sus derechos así como los lugares en donde podrían presentar las denuncias. A su vez, el 75.8% señala que conoce de mujeres que han denunciado los actos de violencia. El 83% de las encuestadas mencionaron a la Comisaría de la Mujer como centro receptor de denuncias en temas de violencia de género seguido por la Tenencia Política y la Fiscalía y un 19.2% mencionó que existen otros mecanismos de recepción de denuncias como lo son las organizaciones de mujeres reconocidos como lugares de apoyo y defensa de los derechos de las mujeres. Sin embargo, a pesar del conocimiento de los lugares de recepción de denuncias, cerca del 15% manifestó que la experiencia fue decepcionante y traumática y sólo el 31.5% de los casos opinó que el resultado fue satisfactorio (Fundación Azúcar, 2012, p. 10).

En cuanto a las herramientas que tienen para defender sus derechos, un 63% de las encuestadas mencionaron tener conocimiento de la Ley contra la violencia a la mujer y la familia, también conocida como la Ley 103. Sin embargo, tomando en cuenta que dicha ley tiene más de 15 años de vigencia y constituye el principal instrumento jurídico para garantizar la protección contra la violencia hacia las mujeres y la familia, el porcentaje no es muy alentador. Sólo un 20% mencionó a la Constitución como instrumento legal de protección de derechos. Sin embargo, en casos de emergencia o posible femicidio¹¹ un alto porcentaje identificó los centros de salud y retenes policiales como espacios para acudir. Sin embargo, aunque la mayoría de las personas entrevistadas mencionaron contar con una línea telefónica y otros medios para comunicación e información, menos de la mitad de las mujeres (45,7%) conoce los números de emergencia para denunciar abusos o situaciones de riesgo de violencia de género (Fundación Azúcar, 2012, pp. 12-14).

El feminismo liberal dice que deberán ser las mismas mujeres las que tomen la posta para poder cambiar la realidad en la que viven y que los hombres deberían re direccionar su actuar también, para contribuir a la construcción de dicha igualdad (Bourque & Butler, 1996). No obstante desde la práctica, las mujeres afroecuatorianas no han logrado que sus derechos

¹¹ Asesinato de mujeres por cuestiones de género.

individuales se visibilicen muchas veces por desconocimiento y muchas otras por miedo a actuar en contra del agresor como se pudo observar previamente; sin embargo, si ellas no puede actuar por si solas, ¿qué otros instrumentos legales existen para ayudar a la construcción de la igualdad entre géneros?

2.3.2. Herramientas internacionales para la erradicación de la desigualdad de género.

Se ha topado el tema del machismo en el Ecuador y del conocimiento de algunas herramientas nacionales a las cuales pueden acudir las mujeres afro ecuatorianas en caso de violencia de género. Sin embargo, existen también herramientas de apoyo a las personas naturales y a los estados a nivel internacional para disminuir la inequidad de género y defender los derechos humanos en general descritas a continuación.

El estado ecuatoriano ha hecho varios esfuerzos para poder contrarrestar la inequidad de género. A nivel internacional, se ha pronunciado con respecto a esta temática, por ejemplo, siendo partícipe de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer en 1979 en donde se comprometió a respetar y hacer respetar el “*derecho de participar en actividades de esparcimiento, deportes y en todo aspecto de la vida cultural*” para hombres y mujeres (SENPLADES, 2012).

El Ecuador también es signatario de la Declaración sobre los Derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas o lingüísticas, la cual fue firmada en 1992, y que en su artículo 4 del párrafo 2 dice que:

“Los estados adoptarán medidas para crear las condiciones favorables a fin de que las personas pertenecientes a minorías puedan expresar sus características y desarrollar su cultura, idioma, religión, tradiciones y costumbres, salvo que determinadas prácticas violen la legislación nacional y sean contrarias a las normas internacionales” (OEA, 1992).

Es por eso que el 18 de Julio de 2003, por medio del Comité de la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación de la mujer, en sus observaciones finales recomendó “*que se desarrollen políticas y se implementen programas dirigidos a mujeres y hombres que contribuyan a garantizar la eliminación de los estereotipos asociados a los roles tradicionales en la familia, la educación, el empleo, la política y la sociedad*” (ONU, 2005, p. 21).

El Ecuador, en su última Constitución (2008), tiene un capítulo sobre el fortalecimiento y promoción de los derechos culturales. Lo que no es muy alentador es que el Capítulo de cultura y ciencia no incorpora la responsabilidad sobre las inequidades culturales con respecto a las relaciones entre mujeres y hombres, lo que deja por fuera las recomendaciones internacionales. Sin embargo, para el Ecuador existe la obligación de fortalecer y promover los derechos culturales porque adoptó o ratificó documentos internacionales.

La situación de inequidad y falta de oportunidades en la que viven las mujeres a nivel mundial ha despertado la preocupación de la comunidad internacional y a su vez ha permitido el debate y posicionamiento del tema en las diferentes convenciones, tratados y conferencias internacionales llegando a alcanzar una serie de avances a nivel de políticas y de leyes dentro del Derecho Internacional en los que el Ecuador se ha suscrito. En el avance de las políticas internacionales tenemos que en 1975, a través de la primera Conferencia Mundial sobre la Mujer los estados miembros de la ONU se comprometieron a erradicar toda fuente de discriminación en contra de la mujer.

Después, en la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer en 1995, los mismos estados suscribieron mejorar las condiciones de las mujeres indígenas, discapacitadas, refugiadas y desplazadas. En la Plataforma de Beijing, se forjaron los cimientos para la inserción de la mujer en el desarrollo de los pueblos tomando en cuenta las diferencias y limitaciones étnicas en especial de mujeres indígenas y afrodescendientes (Arauz Ortega, 2007, p. 95).

En especial para los pueblos afrodescendientes, el programa de acción de Durban, suscrito y aprobado por el Ecuador el 8 de Septiembre de 2001, surgido en la Conferencia Mundial Contra el Racismo, la Discriminación Racial, Xenofobia y Formas Conexas de Intolerancia, hizo que los estados faciliten la participación de los afrodescendientes en todos los aspectos. Además, realiza recomendaciones especiales para las mujeres afro en el tema de la educación y la promoción de acceso a nuevas tecnologías. Se entiende la universalidad de derechos siendo que los mismos son para todas las personas sin excepción y son indivisibles, es

decir que tanto derechos individuales como colectivos deberán tener el mismo peso reconocimiento e importancia (Arauz Ortega, 2007, pp. 97-99).

No obstante desde la práctica, las mujeres de la diversidad no han logrado que sus derechos individuales se visibilicen dentro de las demandas colectivas de su pueblo. Además, aunque los derechos humanos de las mujeres buscan el desarrollo de estas en condiciones de igualdad, las mujeres afro descendientes tienen características particulares fruto de su situación histórica y su ubicación en el contexto nacional y la ausencia de un discurso legitimador en sí mismo.

Las convenciones internacionales para la equidad de género existen, la responsabilidad del Estado Ecuatoriano en ser parte de las mismas también, sin embargo, no existe aún una promoción extensiva ni apropiación de las mismas para que llegue a cada rincón del Ecuador y las personas naturales utilicen dichas herramientas para poder ejercer y hacer ejercer los derechos humanos. Es por eso que nos preguntamos, ¿qué acciones se han tomado ya con respecto a este tema dentro del Ecuador?, ¿qué falta por hacer?

2.3.3. Acciones para contrarrestar el machismo

Paloma Fernández Racines ha trabajado el tema de las identidades afrodescendientes en el Ecuador desde una perspectiva de género. En uno de sus principales trabajos *Afrodescendencia en el Ecuador* en 2001, analiza el tema de las identidades afrodescendientes en contextos de cambio político y cultural, desde una perspectiva antropológica e histórica. Según la autora, una de las soluciones para contrarrestar el machismo y violencia de género es dejar de tomar como punto de referencia a las mujeres blancas de clase media, heterosexuales, de occidente. Así, las creencias y estereotipos sobre lo que eran las mujeres y sobre lo que podían hacer, dejarían de tener fundamento se crearían nuevas percepciones desde una visión más diversa y extensa. Esta autora propone también que para que eso cambie a favor de las mujeres y no en contra, es necesario que ellas mismas sean parte del cambio para direccionar a su favor los resultados (Fernández Racines, 2001).

“Como ejemplo, propongo considerar la centralidad de las madres para explicar la dinámica de los poderes y la autoridad en toda su extensión política. En este sentido, he atendido las implicaciones de la matrifocalidad como fuente de liderazgo político para la transformación de los sistemas perpetuadores de desigualdades sociales” (Fernández Racines, 2001).

Por otro lado, también se podría decir que hablar de la interculturalidad en el marco de los derechos de las mujeres tiene una dimensión política y por tanto cambiar las realidades de las mismas requeriría soluciones políticas. Otra opción planteada por la antropóloga Elizabeth Arauz Ortega, Coordinadora de Área en ONU Mujeres para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, es que se debe construir una sociedad preocupada por las relaciones de género desde la interculturalidad ya que aquello implicaría romper la visión etnocéntrica y androcéntrica del poder y nos permitiría dar una perspectiva de las y los otros desde la posibilidad de un diálogo que sustenta la igualdad de conocimiento y de poder para el pleno ejercicio de los derechos de los hombres y mujeres desde las diferentes culturas. Es construir una visión renovada de las otredades culturales y de género (Ortega, 2007, pág. 93).

El manejo del poder, especialmente por parte de los hombres y más aún del hombre blanco a lo largo de la historia, ha hecho efectiva la opresión a la mujer afro. Sin embargo, los derechos de igualdad y libertad cada vez más presentes a nivel mundial, también han despertado la fuerza interna de mujeres, individual y colectivamente, para delinear agendas políticas y luchar contra esta opresión y a partir de ello se ha gestado un pensamiento (León, 2009, pág. 128). Es por eso que lo que plantea Edizon León, especialista del Centro Ecuatoriano de Desarrollo y Estudios Alternativos sobre la situación de los afrodescendientes en Ecuador, es que el ejercicio del poder se encuentra marcado por una ideología, un pensamiento que puede traducirse en prácticas de opresión, pero que las personas que resisten a ese poder, crean también una ideología que algún momento llegará a ser el inicio del actuar siguiente (León, 2009, pág. 123).

Dentro del capítulo número 2 se han visto temas concernientes a la discriminación de género vivida en el Ecuador con énfasis en la situación de las mujeres afroecuatorianas; también temas sobre aquella doble discriminación que vive la mujer afro ya que no sólo es rechazada por ser

mujer sino también por ser de raza negra a los estereotipos creados a lo largo del tiempo.

También se habló de lo que está haciendo el gobierno para poder cambiar esta realidad, y la influencia que está teniendo la presión internacional con respecto al tema, pero en los últimos párrafos hablamos del posible ejercicio del poder que podrían causar las personas que se resisten a la opresión guiados por una ideología, cumpliendo así el objetivo específico 2 que pretendía identificar las tradiciones y costumbres de la cultura afroecuatoriana que signifiquen una amenaza a la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres afroecuatorianas desde una perspectiva de género enfatizando el ejercicio del poder masculino sobre el femenino influenciados por la historia y el paso de los años.

Por medio del feminismo liberal se pudo interpretar las razones por las cuales el Ecuador se mantiene siendo un país machista y las mujeres afroecuatorianas afectadas directamente ya que tanto la historia, las tradiciones y la cultura son machistas siendo ejes de la sociedad, la cual se ha encargado de la formación de los roles de género y por tanto de la sobrevalorización del género masculino sobre el femenino.

Es por eso que nos preguntamos, ¿deberían ser las mismas mujeres afro ecuatorianas las que luchen por esos ideales de igualdad y libertad?, ¿Existen ya movimientos de mujeres afro ecuatorianas organizados y con ideales fundados? Si es así, ¿para qué se están formando y que es lo que persiguen? Las respuestas a estas preguntas se desarrollarán en el siguiente capítulo.

CAPITULO III EL TRABAJO DE LOS GRUPOS DE PRESIÓN

3.1. Los Grupos de presión

Dentro de este subcapítulo se quiere definir a los grupos de presión tomando en cuenta los diferentes puntos de vista de teóricos internacionales para esclarecer su verdadero significado. Así también se quiere ejemplificar sobre los mismos a lo largo de la historia a nivel internacional.

3.1.1. ¿Qué son, quiénes son y qué buscan los grupos de presión?

Según José de Jesús Orozco Enríquez, Ex-Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) período 2012-2013, en su libro: *“Los Grupos de Presión en relación con el poder”*, menciona que el ejercicio del poder es realizado por diversos grupos con intereses particulares que influyen en las decisiones políticas, siendo así que el poder político no sólo está sujeto a las decisiones que toman los órganos del gobierno institucional, sino también a la influencia de un gobierno invisible y menos controlado que ejerce un poder de hecho más conocido como grupos de presión (Orozco Enríquez, 2012, p. 106).

Según el mismo autor, los grupos de presión *“son conjuntos de individuos formados en torno a intereses particulares comunes, cuya finalidad esencial consiste en la defensa de ventajas materiales o la salvaguarda de valores morales que influyen para el efecto en la política pública”* (Orozco Enríquez, 2012). Existen otros autores tales como William Allen White, político fundador del Movimiento Progresista en los Estados Unidos, quien piensa que los grupos de presión *“son el gobierno real de los estados, ya que son las asociaciones profesionales, asociaciones médicas, organizaciones granjeras, sindicatos, asociaciones de banqueros, ligas de mujeres y similares, las que influyen realmente en el gobierno de un país”* (Allen White, 1924).

Se podría decir entonces que la base de la formación de los grupos de presión es tener un objetivo en común y que los grupos de presión son conformados con el ánimo de cambiar cierta realidad. Según Charles Tilly, sociólogo, político e historiador que escribió sobre la relación entre la política y la sociedad en sus diferentes investigaciones, menciona que los grupos de presión plantean su accionar para contrarrestar a las élites o personas en el

poder con el fin de llegar al equilibrio. Para esto, los grupos de presión recurren a varios tipos de acciones tales como la formación de movimientos organizados, la negociación con las autoridades, la generación de debate sobre las prácticas culturales o personales, la búsqueda y adhesión de nuevos miembros con la misma ideología, entre otros (Tilly & Tarrow, 1994, p. 22).

Según Donald C. Blaisdell, representante de los Estados Unidos para el Bureau de los Asuntos Internacionales de las Naciones Unidas en el período 1947-1951; es necesario dar el significado de los grupos de presión siempre tomando en cuenta la influencia de los mismos en la historia y el campo internacional. Para él, estos grupos son cualquier grupo de personas que estén decididas a actuar para influir en la política. Algunos ejemplos a nivel general que este autor menciona son las iglesias, los negocios y los movimientos sociales; y a nivel específico, la Alianza Cooperadora Internacional, Federación Mundial de Asociaciones de las Naciones Unidas, la Liga Internacional de los Derechos del Hombre y la Federación Internacional de Productores Agrícolas, enumerando sólo unas pocas (Blaisdell, 1990, pp. 73-90).

Blaisdell especifica que en la práctica, a nivel internacional, la ONU concedió a los grupos de presión la potestad de influir en la política internacional por medio de peticiones a la Asamblea General y al Consejo de Administración Fiduciaria a partir del año de 1947. Según la Carta de la Organización de las Naciones Unidas en el artículo 87 b, la Asamblea General y el Consejo de Administración Fiduciaria pueden aceptar peticiones de los grupos de presión tales como, asociaciones, consejos, comisiones, uniones, ligas, comités, tribus e individuos, con el fin de examinarlas, consultarlas y exponerlas en sus sesiones con posibilidad de aceptación en un futuro (Blaisdell, 1990, pp. 73-90). A pesar de que el Consejo de Administración Fiduciaria desapareció el 1ro de Nov de 1994, la carta no ha sido editada y aún mantiene dichas cláusulas.

El mismo autor menciona que cualquier ente puede influir en la política y más aún en la política internacional y estos pueden ser considerados como un grupo o de manera individual. Como un ejemplo claro de esto tenemos la influencia ejercida por la Secretaria Ejecutiva de la Liga

Internacional de Mujeres para la Paz y la Libertad quien en 1930 persuadió a Gerald P. Nye, entonces Senador Republicano por Dakota del Norte, y lo convenció de que las guerras internacionales eran causadas por los fabricantes de municiones y el comercio internacional de armas, y consiguió que el Senado de los Estados Unidos investigue la industria de municiones y formule la legislación sobre neutralidad que mantuvo por un tiempo a los Estados Unidos fuera de la Segunda Guerra Mundial (Blaisdell, 1990, p. 30).

Charles Tilly menciona también que los grupos de presión tienen varias formas de acción colectiva, entre ellas pueden estar la creación de campañas de concienciación, las marchas pacíficas y protestas, las peticiones formales a entidades del estado, la recolección de votos y/o firmas con un fin, entre otros. Existen varios ejemplos de grupos de presión; algunos de ellos son los movimientos ambientalistas, los movimientos feministas, los movimientos GLBTI, los sindicatos, los movimientos pro- DDHH, los movimientos en contra del maltrato animal, entre otros (Tilly & Tarrow, 1994, pp. 202-204).

Por otro lado, los resultados del accionar de los grupos de presión pueden ser a corto y a largo plazo. A corto plazo, dichos grupos plantean cambios extremos inmediatos, normalmente cuando un proceso no puede seguir más, por ejemplo lo que pasa después de un golpe de estado. Y a largo plazo, los movimientos plantean exigencias extremas e inventan nuevas formas de acción para respaldarlas. Según Blaisdell, estas exigencias pueden volverse habituales, evocar respuestas estándar, agotar a los militantes y aburrir a los observadores ya que los movimientos que repiten una y otra vez las mismas acciones corren el riesgo de perder apoyo y ser ignorados (Blaisdell, 1990, pp. 35-38).

Es necesario también establecer las diferencias que existen entre el “lobby” o “lobbying” y “grupo de presión” ya que en muchos textos tienden a interpretar como sinónimos dichos términos. Según la Enciclopedia Británica, lobbying (o cabildeo político, en español) es "*cualquier intento por parte de algún individuo o grupos de intereses privados para influir en las decisiones del gobierno*" (Enciclopedia Británica, 2014, p. 1).

En una de las publicaciones del Profesor Titular de la Universidad de Sevilla, Antonio Pineda Cachero, llamada: "*Lobbies y Grupos de Presión: de la Política a la Comunicación*", existe una reflexión sobre las diferencias

entre las conceptualizaciones antes mencionadas siendo así que el lobby, es el hecho de presentar una petición a la autoridad responsable, sin intentar tomar sanciones ni amenazar con ellas en caso de que dicha petición fuera rechazada. El grupo de presión por el contrario combina la organización formal y la "presión", usando sanciones (positivas o negativas) ante las decisiones que toma el poder político.

Según Antonio Pineda Cachero, al menos en la teoría, la diferencia conceptual entre el grupo de presión y el lobbying radicaría en una cuestión de método: como técnica de información y relaciones públicas, el lobbying no incluiría el uso o amenaza de sanciones, al limitarse a la pura comunicación (Pineda Cachero, 2002, pp. 87-122). Sin embargo, también se consideran lobbies a las industrias que pretenden influir económica o políticamente con el fin de beneficiarse con una posición privilegiada en el mercado, ejemplos de las mismas pueden ser la industria militar, financiera, cibernética, entre otros (La Guía de Derecho Político, 2009, pp. 1-2).

Entre lobbies y grupos de presión se han logrado grandes cambios a lo largo de la historia como lo fue la erradicación de la esclavitud a nivel mundial, la promoción de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, las diferentes revoluciones e independencias de los países conquistados, la igualdad de derechos para géneros diferentes, etc. Los lobbies y los grupos de presión han sido los líderes de los grandes cambios que han existido en el mundo.

3.1.2. Historia de los grupos de presión en instancias internacionales

A lo largo de la historia se ha visto como los diferentes grupos de presión han influido en la toma de decisiones, en el poder, en la política, en la economía, y en la sociedad; el grupo de presión supone la defensa de los intereses particulares mediante la influencia y la reorientación de las decisiones del poder.

Duverger en su libro *Introducción a la Política*, dice que los grupos de presión han existido desde siempre y son el primer paso a seguir para formar un partido político o cualquier organización sin importar el régimen o la época ya que son una manifestación natural de la condición social del ser

humano para poder participar en aquellos asuntos que le interesan (Duverger, 1972, p. 28).

Por medio de un estudio político realizado por Irene Delgado Sotillos se pudo determinar que en 1908, el político y filósofo Arthur Bentley elaboró un trabajo denominado "*El proceso de Gobierno, Un estudio de la presión social*", el cual explicaba que la sociedad en sí misma no es otra cosa que muchos grupos diversos de presión que la conforman. Según Bentley, "*cuando los grupos están correctamente integrados todo está estabilizado*" y después de esto, Bentley tuvo una serie de seguidores, en lo que se refiere a analizar la política desde la actividad de grupo; entre ellos estaban los pluralistas ingleses como Figgis, Maitland o Laski, los alemanes como Gierke y los sociólogos de la época como Gumplowicz (Delgado Sotillos, 2011, p. 343).

Sin embargo, en cuanto a doctrinas de grupos de presión y estudios sobre los mismos, no existieron sino hasta los años 1950, en donde se empezó a hablar de una escuela de grupos de presión con autores como Truman, Sartori, Lathan, Wright Mills, Maier, Pizzorno y Schmitter. Dichos autores diferenciaron 3 etapas históricas en la formación de grupos de presión: una fase inicial de representación por categorías, en la que los intereses coincidieron con el sistema social; una fase media en donde el liberalismo tuvo una gran influencia en la que la representación se organiza sobre una base individual y las asociaciones son completamente voluntarias, fragmentarias e inestables; y la fase final, que empezó en el siglo XIX hasta la actualidad, que se caracteriza por los partidos de masas y los grupos de interés organizados, con variedad de objetivos, dirigentes profesionalizados y burocracia (Delgado Sotillos, 2011, p. 340).

En la actualidad han existido varios autores que tienen diferentes perspectivas sobre la definición de los grupos de presión y cómo actúan dependiendo del ambiente en el que se desarrollen. Por ejemplo, existen autores tales como Pizzorno, que piensan que se debe considerar el estudio de los grupos de presión de la actualidad como un todo y globalmente, tomando una visión pluralista. También hay otros autores, tales como Schmitter, que piensan que en el período anterior a la Primera Guerra Mundial, los grupos de presión se formaban con carácter voluntario y pluralista, pero que en la actualidad los grupos de presión están regidos con

carácter corporativista, es decir influenciados por regímenes político sociales que consideran como base de la sociedad las corporaciones controladas y dirigidas por los poderes públicos o el gobierno (Delgado Sotillos, 2011, p. 302)

Algunos ejemplos de lo dicho anteriormente son el constitucionalismo estadounidense en donde el sistema político se levanta apoyado en los movimientos asociativos, como se puede constatar en el comienzo de su Constitución: "*We the people of the United States...*". Otro ejemplo es el liberalismo revolucionario francés, el cual parte de la necesidad de dismantelar los gremios sobre los que se había construido el sistema del Antiguo Régimen, para eso se apoyan en la creación del concepto de nación soberana que en su definición llevaba implícita la necesidad de una relación representante-representado libre de cuerpos intermedios que dificultaran el principio de la representación (Birgin, 2010, p. 98).

Respetando la teoría de todos los autores mencionados anteriormente se piensa que han existido tantos ejemplos de grupos de presión a nivel internacional que se cree erróneo decir que en los primeros años no existían los mismos; se vuelven a repetir las palabras de Duverger ya que se piensa realmente que los grupos de presión se encuentran en todos los regímenes y en todas las épocas solo que interpretados de diferentes maneras (Duverger, 1972, p. 28).

3.1.3 Accionar de grupos de presión en favor de los afrodescendientes

La época de la colonización marcó un gran hito en la vida de los afrodescendientes. La raza negra sufrió tres formas de explotación o discriminación: en primer lugar se dio la esclavitud, donde los esclavos negros fueron sacados de sus tierras en África para ser llevados al Nuevo Mundo con el propósito de tener mano de obra barata en el cultivo de la caña de azúcar y el algodón. En segundo lugar se dio la colonización del continente africano por parte de las potencias europeas. En tercer lugar se dio la neo colonización por parte de las multinacionales en el s. XX, justo después de la 2ª guerra mundial. Con el fin de justificar ésta explotación del hombre negro, surgirá en el s. XIX la ideología del Racismo, el Segregacionismo y el Genocidio (UNESCO, 2010, p. 32).

Varias revueltas de los esclavos negros entre 1760 y 1795 fueron aplastadas con sangre y fuego. Hacia finales del siglo XVIII empezó a surgir una oposición moral y política al comercio de esclavos. En Gran Bretaña se fundó la Sociedad para la Extinción del Comercio de Esclavos, y en Norte América grupos religiosos ayudaron a que la opinión pública conozca la verdad sobre el cruel tráfico de esclavos. Peticiones públicas, campañas de boicot y la difusión de materiales describiendo e ilustrando las condiciones de vida de los esclavos a bordo de los barcos o trabajando en las plantaciones, son algunas de las acciones que estos grupos de presión realizaron (CINU, 2010, p. 29).

Además, escritores y dramaturgos de raza blanca de la época, empezaron también a escribir sobre las injusticias de la esclavitud; en 1688 Aphra Behn una mujer inglesa publica *Oroonoko*, también conocida como *El Esclavo Real*, la primera novela en que se discuten las buenas y malas costumbres en relación a los esclavos. En 1794 el capitán, historiador y escritor John Gabriel Stedman publica un recuento de sus experiencias en Surinam con respecto a los esclavos negros; esta obra y sus grabados causaron gran escándalo y sirvieron de apoyo a las campañas antiesclavistas en Gran Bretaña (UNESCO, 2010, pp. 25-30).

En 1788 Thomas Clarkson, religioso y político inglés, empleó toda su influencia para luchar contra un sistema que iba contra los principios evangélicos. En 1789 funda en Londres la *British Antislavery Society*. A Clarkson se le reconoce como el iniciador del boicot moderno, ya que logró apelar a la conciencia de los individuos añadiendo en los envases de productos como el cacao o el azúcar la leyenda “*no hecho por esclavos*”. De esta manera trataba de conseguir que disminuyera la demanda de productos obtenidos bajo trabajo forzado y así facilitar el camino para lograr la abolición total de la esclavitud (Cáceres, 2008, p. 51).

William Wilberforce miembro del Parlamento inglés, junto a otros cristianos humanitarios empezaron en 1784 una campaña contra el comercio de esclavos. En 1807, Wilberforce publicó *A letter on the Abolition of the Slave Trade* justo la víspera de la importante votación en la que, por abrumadora mayoría, se prohibió el comercio de seres humanos en todo el Imperio Británico. Un año después el comercio de esclavos es abolido en los

Estados Unidos y en 1815, las principales potencias europeas reunidas en el Congreso de Viena acuerdan terminar con el tráfico en todas sus colonias (Cáceres, 2008, pp. 53-55).

En 1831 se produce en Jamaica la revuelta más importante protagonizada por 20.000 esclavos que quemaron más de 100 plantaciones. Este hecho convenció al gobierno británico de la imposibilidad de mantener el sistema esclavista forzando a la abolición. La noche en que Wilberforce murió, en 1833, la Cámara de los Comunes vota La Cláusula de Emancipación que abolió la esclavitud en todas las colonias inglesas del mundo. En 1831 también, el estadounidense William Lloyd Garrison funda el periódico *The Liberator* influyendo enormemente en la sociedad con sus proclamas antiesclavistas y dos años más tarde se funda la American Anti-slavery Society (Ellin Marcos, 2010, p. 5).

En 1793 el primer esclavo Haitiano llamado François Dominique Toussaint alias Louverture consigue la liberación de todos los esclavos en la isla. Por ello fue nombrado general, primero y luego comandante militar de las tropas haitianas. Hacia 1801 Toussaint promulgó la primera Constitución del mundo que reconocía a todos los hombres libres y condenaba la esclavitud a todos los niveles. Toussaint organizó la isla como un estado semiautónomo, redujo los focos rebeldes de mulatos y colonos franceses y rechazó un intento de invasión británica. La independencia de Haití vendría en 1804, en la que sería el primer estado negro del mundo. Aunque Francia, España y Portugal interrumpieron el tráfico de negreros antes de 1820, la trata continuó de forma clandestina hasta 1852 (Ellin Marcos, 2010, pp. 2-6).

En 1890, estadounidenses de una pequeña burguesía negra como Broker T. Washington y W. E. B. Du Bois, lucharon por la promoción cultural, profesional y política de los negros. Junto con un grupo de intelectuales blancos fundaron la *Asociación Nacional para el Progreso de las gentes de color* (Cáceres, 2008, p. 32).

En 1893 Mahatma Ghandi empezó su lucha a favor de la igualdad racial. Su activismo comenzó en Sudáfrica donde los derechos de los indios eran violentados por el color de su piel, después en 1914, volvió a India, su tierra natal y lideró la resistencia a las injustas regulaciones de la corona

Inglesa, por medio de desobediencia civil no violenta y movimientos sociales. Por medio de su activismo, Mahatma Ghandi logró la erradicación de impuestos, mejorar la igualdad entre las castas y la independencia del país de la colonia inglesa en 1947 (IDP Education , 2012, pp. 14-18).

En 1925 se celebra en Ginebra la Convención sobre la Esclavitud, promovida por los países miembros de la sociedad de Naciones, modificada por el Protocolo aprobado en 1953 por las Naciones Unidas, en donde se llegaba al compromiso de prohibir el trabajo forzoso y la supresión de la trata de esclavos por tierra o por mar (Cáceres, 2008, p. 44).

Desde 1948 en Sudáfrica se había creado el sistema de segregación racial más conocido como Apartheid. Dicho sistema obligó a todas las personas que no fueran de raza blanca a salir de sus hogares y ser desplazados a barrios segregados en las afueras de las ciudades, tomar ciertos autobuses, acudir a ciertos hospitales, usar ciertos servicios públicos de menor calidad que los blancos y no gozar de los mismos derechos sociales y civiles como por ejemplo fueron desposeídos de su ciudadanía Sudafricana para ser ciudadanos de pequeños estados independientes llamados batustants (IDP Education, 2012, p. 17).

A pesar que desde 1950 las revueltas lideradas por la oposición al régimen eran castigadas con años de cárcel, uno de sus mayores líderes de raza negra Nelson Mandela, se preparó intelectualmente, lideró marchas, grupos focales y difundía conocimientos al pueblo para que se busque la igualdad; luego de estar varias veces preso, se preparó en derecho legal para poder llegar al poder y defender los derechos de la raza negra. Mandela menciona que el activismo de Mahatma Ghandi fue gran inspiración para poder continuar en la lucha por la igualdad. En 1994 Mandela gana las elecciones a la presidencia y el régimen quedó abolido hasta el día de hoy (IDP Education, 2012, pp. 18-20).

El camino de Nelson Mandela y Mahatma Ghandi hacia la igualdad de derechos entre razas, fue de gran influencia para Martin Luther King quien en los años 1950's y 1960's fue un líder que peleó por la igualdad de derechos y oportunidades para los estadounidenses de raza negra por medio de desobediencia pacífica, movimiento que sirvió para revalorizar a la raza negra en los Estados Unidos y generar conciencia en los líderes

políticos para hacer frente a la discriminación racial (IDP Education , 2012, p. 20). Líderes de grupos de presión de raza negra como estos, fueron de gran apoyo y sirvieron de ejemplo para que personas en otros continentes busquen la igualdad y equidad de las etnias.

3.1.4 Accionar de mujeres negras a nivel internacional en su lucha por la igualdad

El accionar de las mujeres para llegar a la justicia e igualdad empezó mucho antes del Siglo XX. Como uno de los ejemplos más antiguos se podría mencionar a Yambambó Kāhina o Kāhena, de quien no se sabe la fecha de nacimiento pero falleció en el año 701 DC. Kāhena fue una reina y guerrera africana que combatió la expansión islámica en el norte de África durante el siglo VII. Otro ejemplo es Nzinga Reina de Ndongo y Matamba nacida en 1583 quien fue una luchadora por la independencia africana de sus reinos en Angola frente al control de Portugal. Estas dos mujeres fueron unas de las mujeres guerreras más destacadas de la historia (Cameron, 1877)

En el siglo XVIII una de las mujeres negras que despuntó fue Sojourner Truth, nacida cuando aún existía esclavitud en Nueva York. Se convirtió en influyente oradora en favor del movimiento abolicionista y posteriormente se concentró en los derechos de la mujer. Uno de sus discursos más famosos fue ¿No soy mujer?, dictado en 1851 en el Congreso de la Mujer en Akron (Ohio, Estados Unidos) en el que introduce una forma de feminismo muy avanzada para la época. Así también, tras la Guerra Civil norteamericana luchó para lograr que se mantuvieran las promesas de tierras para los antiguos esclavizados (Jabardo, 2012).

En el siglo XIX otra de las muchas mujeres que llamó la atención fue Yambambó Harriet Tubman, quien fue una luchadora por la libertad de los afroamericanos y de la mujer. Tras escapar de la esclavitud, realizó trece misiones de rescate al Sur de Estados Unidos en las que liberó a cerca de setenta esclavizados y los llevó al Norte utilizando la red antiesclavista conocida como “ferrocarril subterráneo”¹². Posteriormente ayudó a John Brown tras su toma del arsenal de Harpers Ferry, episodio crucial de la

¹² Red clandestina organizada en el siglo XIX para ayudar a los esclavos afroamericanos a escapar de las plantaciones del sur hacia estados libres de los Estados Unidos o Canadá

Guerra Civil Norteamericana, y tras la guerra luchó por conseguir el sufragio para las mujeres (Blockson, 1860).

Rosa Parks fue una figura importante del Movimiento por los Derechos Civiles en Estados Unidos en siglo XX. En 1950, Parks se unió al movimiento de derechos civiles y se empleó como secretaria de la Asociación Nacional para el Avance del Pueblo de Color (National Association for the Advancement of Colored People, (NAACP)) en Montgomery (Alabama, Estados Unidos). El 1 de diciembre de 1955, Parks se negó a obedecer al chofer de un autobús público, el cual quería obligarla a ceder su asiento a una persona de raza blanca. Fue encarcelada y acusada de haber perturbado el orden por esto y en respuesta al encarcelamiento de Rosa, Martin Luther King condujo la protesta a los autobuses públicos de Montgomery, lo que obligó a que la autoridad del transporte público en ese estado terminara la práctica de segregación racial en los autobuses. Este suceso inició más protestas contra la segregación racial en todo el sur de Estados Unidos (Jabardo, 2012).

A inicios del siglo XX también, se desea mencionar el papel de Dorothy Height quien vivió en una época en que a las mujeres estadounidenses no se les permitía votar y Height desempeñó un rol activo en casi todos los principales movimientos reformistas para los hombres y mujeres negras. Durante los años sesenta, Dorothy Height surgió como una de las principales líderes del movimiento de los derechos civiles en Estados Unidos; fue la única mujer en el Consejo Unido de Líderes de los Derechos Civiles, representando al Consejo Nacional de Mujeres Negras, la única organización femenina en el movimiento de derechos civiles en ese momento en los Estados Unidos, y que también trabajó al lado de personajes conocidos como Martin Luther King y Roy Wilkins (Jabardo, 2012)

Sin embargo, las mujeres mencionadas no fueron las únicas que empezaban ya a convertirse en agentes de cambio; existieron también muchas otras mujeres blancas y negras no sólo en los Estados Unidos sino también alrededor del mundo que lucharon por la igualdad de raza y género. Según la feminista y activista negra Bell Hooks la mayor motivación del activismo de las mujeres negras es demostrar que a pesar de que todas las

mujeres han sido segregadas por su género, las mujeres de descendencia negra han vivido siempre una historia diferente al ser también discriminadas por el color de su piel (Hooks, 2004). En palabras de Hazel Carby, profesora de estudios africano-americanos en la Universidad de Yale, Estados Unidos:

“La herstory¹³ de las mujeres negras está entrelazada con la de las mujeres blancas pero esto no significa que sean las mismas historias. Tampoco necesitamos que las feministas blancas escriban nuestra herstory por nosotras, pues podemos hacerlo y estamos haciéndolo por nosotras mismas. Sin embargo, cuando ellas escriben su herstory y la llaman historias de mujeres, e ignoran nuestras vidas y niegan su relación con nosotras, ese es el momento en que están actuando dentro de las relaciones racistas y escribiendo así historia” (Carby, 2012).

3.2 Formación de grupos de presión afroecuatorianos

Dentro de este subcapítulo se quiere especificar la trayectoria que han seguido los grupos de presión afroecuatorianos a lo largo de los años, cuáles han sido sus mayores influencias y qué barreras se han encontrado en el camino para continuar con su labor.

3.2.1 Trayectoria de los grupos de presión afroecuatorianos.

En el Ecuador del siglo XV, en época de la colonia, empezaron a aparecer los primeros líderes africanodescendientes que habían huído de barcos encallados en las costas de Esmeraldas que servían de vínculo entre los conquistadores y los indígenas ecuatorianos. Fueron ellos los que llegaron a formar comunidades; después de la revolución crearon la nueva raza montubia que era la mezcla entre indígenas y negros. Después de la revolución, la esclavitud continuaba en el Ecuador en donde no existían derechos para los esclavos negros, y luego de su abolición en 1854 hasta 1960 los negros continuaron viviendo con sus antiguos amos y se convirtieron en huasipungueros¹⁴ ya que a pesar de varias peticiones y revueltas, no se les reconoció el derecho a la tierra ancestral y una vez libres no tenían a donde ir, ni dinero, ni trabajo (U.Texas, 2012, pp. 22-24).

En 1964 se da la ley de la Reforma Agraria y redistribución de la riqueza en donde se les reconoce el derecho a la propiedad de los negros que la hayan trabajado por más de 10 años, sin embargo, la distribución

¹³ Historia escrita desde una perspectiva feminista

¹⁴ Huasipungo se le conocía al intercambio de bienes a cambio de trabajo. En la época de la abolición de la esclavitud en Ecuador, los antiguos esclavos continuaron trabajando en la tierra de sus amos a cambio de parte de la cosecha

seguía siendo desigual y los negros estaban relegados a ciertas zonas marginales por los altos índices de discriminación que existía. Pocos fueron los afroecuatorianos que pudieron acceder a la educación e interactuar con el resto de la población mestiza e indígena (U.Texas, 2012, p. 32).

A partir de 1980 algunos afroecuatorianos que estaban sedientos de conocimiento para saber sobre sus raíces, crearon el Centro de Estudios Afroecuatorianos; después de unos meses, con la ayuda de misionarios católicos, se creó el Centro Cultural Afroecuatoriano el cual ahora es el punto focal para cualquier investigación sobre cultura afro. Después de empezar a valorizar la cultura afro, comenzó la aparición de movimientos regionales que seguían diferentes objetivos. Mientras tanto, el movimiento indígena también comenzó a conformarse como activismo político a nivel nacional, pero el afro continuó siendo fragmentado por las diferentes realidades que se vivían en las diferentes partes del Ecuador en especial entre Esmeraldas y el Valle del Chota (Sánchez, 2009, pp. 15-19).

Sin embargo, después de ver el rápido crecimiento y fortificación de los grupos indígenas, los nuevos grupos afroecuatorianos intentaron “indianizar” sus objetivos, mas no funcionó pues su realidad no era la misma. El movimiento indígena ecuatoriano es muy reconocido hasta la actualidad como un grupo de presión; es más, los únicos grupos de presión reconocidos a nivel internacional son: Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), Federación Evangelista de Indígenas del Ecuador (FEINE) y Federación Nacional de Indígenas, Afroecuatorianos y Campesinos (FENOCIN) (Sánchez, 2009, pp. 15-19). Una de las primeras organizaciones en defensa de los Derechos Humanos de los negros fue la Asociación de negros del Ecuador (ASONE), fundada en 1988 por gente de raza negra, con su principal objetivo de devolver la dignidad al pueblo afro y abolir en especial cualquier tipo de abuso laboral.

Desde 1992 hasta 1998, grupos de líderes afroecuatorianos empezaron a aliarse con organizaciones Latinoamericanas en pro de los derechos humanos. Se capacitaron y organizaron y fue ahí que, con apoyo internacional, el pueblo Afroecuatoriano empezó a presionar al gobierno del Ecuador para reconocerlos por primera vez como un grupo étnico diferente en la Constitución (Angulo Borja, 2008, p. 22).

Entre 1996-1997 el movimiento afro se formaba en tiempos de inestabilidad política; fue entonces que el Presidente de la época Fabián Alarcón, hizo un llamado a la sociedad civil para que por medio de la Asamblea Nacional se redacte la Primera Constitución del Ecuador que reconoce los derechos de los afroecuatorianos en el Artículo 85 de la Constitución del Ecuador y luego crea la agencia gubernamental Coordinadora de Desarrollo Afroecuatoriano, (CODAE por sus siglas) con el fin de continuar resolviendo los problemas y demandas del pueblo afrodescendiente (Sánchez, 2009, p. 25).

En 2001 se crea el primer Censo en el Ecuador con opción a elegir raza afroecuatoriana; antes de 2001, en el Censo, no se tenía la posibilidad de elegir raza negra y hasta ahora, solo 7% de la población ecuatoriana se reconoce como negra o mulata cuando se estima que en realidad existe otro 3% que puede estar siendo invisibilizado o peor aún que se avergüence de su raza y se auto determine como otra por la discriminación. El mismo año se designó al 2 de Octubre como el día del Afrodescendiente, sin embargo muchas de las reformas más que garantizar igualdad eran mayoritariamente simbólicas. Durante los años, las diferentes Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) conformadas en su mayoría por afroecuatorianos quisieron redactar códigos de ley para mejorar la situación de inequidad en el Ecuador sin lograr llegar a un verdadero acuerdo entre organizaciones o algún resultado verdadero (Angulo Borja, 2008, pp. 15-17).

Desde 2001 a 2008 existieron una serie de movimientos, marchas, reuniones y peticiones por parte de los líderes de los movimientos afro hacia el Estado para garantizar realmente los derechos de los mismos. Orfa Reinoso, activista afroecuatoriana, cuenta que antes de la redacción de la Constitución de 2008, era muy común ver en las calles protestas lideradas por afroecuatorianos e indígenas en contra de la discriminación. Sin embargo, aunque ahora ya no hay protestas debido a que existe una Constitución que ampara a los afroecuatorianos bajo el manto de la igualdad, las oportunidades siguen siendo diferentes. En papel, los derechos y garantías de las minorías nacionales en la nueva Constitución del Ecuador deberían llevar a la completa igualdad; sin embargo en la práctica, no pasa lo mismo (Reinoso, 2014).

La Constitución del Ecuador redactada en 2008, así como el Plan Nacional del Buen Vivir, revelan una lista de garantías y derechos para el pueblo afroecuatoriano. Sin embargo desde el inicio de la Administración de Rafael Correa en 2007, el problema persiste y siguen siendo los mismos afroecuatorianos los que tienen mayores índices de desnutrición, falta de escolaridad, pobreza y son los menos representados a nivel político; lo que es más, a diferencia de otras minorías, más del 75% de los afroecuatorianos ahora viven en zonas urbanas, donde enfrentan día a día las fluctuaciones del mercado, las políticas y la discriminación de la mayoría mestiza se vio en capítulos pasados (Guevara, 2011, p. 32).

Desde la implementación de la Constitución de 2008, los afroecuatorianos han continuado organizándose en eventos y programas para llegar a la construcción de la identidad afro. Sin embargo, también se creó un nuevo escenario político en donde debido a todas las garantías y derechos que la constitución promulga, los movimientos afroecuatorianos ya no pueden continuar con la misma retórica, confrontación política y movimientos sociales como lo hacía en el pasado a pesar de que hasta ahora no haya igualdad por los demás factores que se mencionaron previamente. Es por eso que los afroecuatorianos entrevistados en esta investigación mencionaron que a partir del 2008, debido a que ese sentido de lucha colectivo se apagó, los movimientos de la sociedad civil afroecuatoriana se fueron dispersando, separando y volviéndose más débiles (Guevara, 2011, pp. 23-27).

No obstante, Sonia Viveros dice que existen también excepciones y que ciertos grupos de activistas han unificado sus fuerzas para promover ciertas iniciativas y que por el ejemplo en 2012, cientos de afro activistas que se dieron cuenta que las garantías dichas en la Constitución no se están cumpliendo, se reunieron en una gran conferencia para hacer más propuestas del pueblo afro al gobierno. En otras palabras, por un lado, el movimiento logro lo que quería por medio de las garantías constitucionales y legislativas, pero por otro, en los últimos años no han podido haber más cambios y mejorías pues ya no hay nadie que luche contra aquello que hace falta por hacer (Viveros S., 2011, pág. 28).

3.2.2. Influencias directas de los grupos afroecuatorianos

La conciencia política de los afroecuatorianos se vio influenciada e inspirada especialmente por el movimiento de derechos civiles de los Estados Unidos liderado por Martin Luther King, la descolonización en África y abolición del Apartheid y otros movimientos independentistas e igualitarios del pueblo Afro en América Latina y el Caribe. El ímpetu de llegar a la igualdad a nivel mundial influyó directamente en los pueblos afroecuatorianos entre los años 2000 al 2008; los Afros reconocen ese período como los años dorados, el cual también fue influenciado por la Conferencia en Contra de Todas las Formas de Discriminación Racial que se dio en Durban en 2001. Todos los afroecuatorianos entrevistados en esta investigación, ponían como punto de referencia a Durban como algo que realmente marcó un antes y un después en la promoción de garantías que disminuyan la inequidad (Folleco, 2015).

Además, en estos años también se dio una unificación de los movimientos afro a nivel Latinoamérica, lo cual hizo que los afrodescendientes dentro del país, sientan una fuerza conjunta para poder luchar en contra de la discriminación con la seguridad que había más afros fuera luchando por la misma causa. Según José Chalá Cruz, actual Secretario General de CODAE, después de Durban los activistas de organizaciones, instituciones y movimientos afroecuatorianos tenían un plan de acción para poder corregir todas aquellas políticas dentro de la legislación ecuatoriana que fuera discriminatoria (Chalá Cruz J. , 2015).

Por otro lado, el plan de Durban también puso presión sobre los gobiernos para confrontar aquellas deficiencias legislativas para combatir el racismo. Sonia Viveros dice que Durban se convirtió en una herramienta utilizada por los movimientos afro para poder llegar a espacios de debate entre la sociedad civil y el estado y abrió el camino para que se cree opinión política al respecto y que se incrementen las movilizaciones visibilizadas a nivel nacional (Viveros S., 2011, pág. 4).

Instituciones Internacionales tales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, también se influenciaron por la Conferencia de Durban y empezaron a re direccionar sus fondos a proyectos que mejoraban

las condiciones de vida de las minorías en todo el mundo, entre ellos los afrodescendientes. El Banco Interamericano de Desarrollo financió varios proyectos apoyados por el gobierno del Ecuador para mejorar el desarrollo económico y social de los pueblos afro; y lo hicieron por medio del financiamiento de los proyectos planteados por organizaciones afro como lo fue la Fundación Azúcar por ejemplo. Según Nivo Delgado, este financiamiento además incrementó la capacidad de las organizaciones afro para continuar con sus proyectos y dio financiamiento para que los líderes afroecuatorianos se reúnan con otros líderes afro alrededor del mundo en especial en Colombia, Brasil y Estados Unidos para llegar a acuerdos internacionales a favor de la igualdad (Delgado, 2015).

En la actualidad, la mayoría de la financiación por parte de Bancos Internacionales a proyectos internos se ha disminuido por las nuevas regulaciones gubernamentales. Nivo Estuardo Delgado de la Conferencia Nacional Afroecuatoriana ha querido establecer vínculos con organizaciones afro alrededor del mundo. Delgado ha trabajado por muchos años en establecer conexiones con oficiales en diferentes gobiernos, agencias multilaterales, y ONGs que debatan nuevos retos que tiene que sobrellevar el pueblo afro a nivel mundial; sin embargo la falta de presupuesto le ha impedido viajar alrededor del mundo para darle presencia internacional a su red. No obstante Delgado sigue trabajando para que en el futuro, más afroecuatorianos se capaciten en materia política, incrementen su pensamiento crítico y activismo para seguir defendiendo a la raza negra (Delgado, 2015).

En palabras de Antón Sánchez, el incremento de la conciencia política fue otra de las cosas que marcó el inicio y creación de los movimientos afro en la edad de oro. Sin embargo, él mismo piensa que en la actualidad uno de los problemas más graves que acarrea el grupo afro es que la juventud afroecuatoriana no se apersona del problema y no ha continuado con el legado que le dejaron sus antecesores (Sánchez, 2009).

Según varias lideresas de grupos de mujeres afro, esto se debe a que la conciencia política únicamente se desarrolla cuando los jóvenes acceden a la educación superior o se capacitan de algún modo. Según el Decreto 60 de la Constitución del 2008, y la Ley Orgánica de Educación

Superior, existen acciones afirmativas para con la raza negra que dice que las instituciones públicas deben garantizar la admisibilidad de las minorías étnicas dentro de las mismas. Sin embargo, ninguna de las Universidades del Ecuador ofrece posibilidades de acción afirmativa para permitir que más afrodescendientes puedan estudiar aunque eso está escrito por mandato ejecutivo (Ocles, 2015).

Además, ninguna Universidad pública ha incluido en su pensum universitario programas y clases interculturales que incluyan además de la historia de los pueblos indígenas, la historia y cultura afro. Según Robinson Folleco, no se desea que haya personas poco calificadas aceptadas en las universidades únicamente por ser afroecuatorianos, más lo que si se quiere es que se les den las mismas oportunidades de estudio tanto a mestizos, indios, afroecuatorianos y demás etnias dentro del Ecuador (Folleco, 2015).

Según Folleco, décadas de investigación, organización y divulgación de la información por los medios de comunicación y redes sociales han hecho que se disminuya la discriminación ya que: *“antes del Socialismo del Siglo XXI a los afroecuatorianos únicamente se los conocía por el fútbol, ahora se habla de ellos con un sinnúmero de temas relacionados a la organización de la sociedad civil y a la acción que ejercen como parte de la cultura ecuatoriana”* (Folleco, 2015); es por eso que se debe garantizar el acceso de los afros a la educación en equidad. La falta de información en escuelas, colegios, internet sobre la historia de los afroecuatorianos, contribuyen a la formación de estereotipos que se pasan de generación a generación (Folleco, 2015).

Según Tilly y Tarrow, uno de los más grandes incentivos para comprometerse con el activismo político es llegar a posiciones de poder político (Tilly & Tarrow, 1994, p. 45). Según José Chalá, la política afroecuatoriana se podría ver como el proceso por el que pasan ciertos activistas para confrontar al Estado y ser realmente parte de la comunidad afro en el Ecuador. En otros países como Colombia y Brasil, los movimientos afro han logrado sobrepasar obstáculos de desigualdad por medio del diálogo, han formado a la sociedad civil por medio de la educación y han trabajado para reducir la pobreza; aunque como se dijo ya anteriormente, estos movimientos han tenido el apoyo, formación y financiamiento de Organizaciones Internacionales lo cual pone en desventaja a los grupos afroecuatorianos (Chalá Cruz J. , 2015).

3.2.3 Barreras presentadas ante la labor de los grupos afroecuatorianos.

En capítulos pasados se pudo comprobar que aún existe discriminación laboral hacia los afroecuatorianos y en especial a las mujeres afro debido al racismo y sexismo aun existentes en el Ecuador. Debido a esto, cuando el Gobierno de la Revolución Ciudadana abrió cientos de puestos burocráticos para el pueblo ecuatoriano, no solo indígenas y mestizos sino también afroecuatorianos vieron una gran oportunidad para traer estabilidad y buenos salarios a sus hogares. Varios líderes afroecuatorianos fueron reclutados para conformar las instituciones gubernamentales a partir de 2008, varios ejemplos de esto son: Catherine y Juan Carlos Chalá, antiguos activistas a favor de la inserción de la cultura afro en la cultura ecuatoriana, que ahora trabajan en la Defensoría del Pueblo. José y Oscar Chalá, ambos activistas a favor de los derechos del pueblo afro, ahora trabajan en CODAE. Alexandra Ocles ex activista a favor de los derechos de las mujeres afro, ahora trabaja como asambleísta para el Ecuador. Todos ellos pudieron acceder a cargos públicos, pero tuvieron que reducir su activismo en las distintas organizaciones y muchos otros ya no pueden tener ningún vínculo con las mismas pues eso es prohibido por el Estado ecuatoriano (Ocles, 2015).

En la entrevista con Oscar Chalá Cruz, antiguo activista del movimiento Afro en el Ecuador y actual presidente de CODAE, mencionó que en la actualidad (2014-2015) no existe un movimiento organizado afroecuatoriano, menos aún un grupo de presión, y que simplemente existen varios grupos organizados por miembros de la sociedad civil para lograr ciertos objetivos. (Chalá Cruz O., 2015). No obstante existen otros activistas afrodescendientes que si creen que existe un movimiento afro mas no un grupo de presión; parte de ellos son Jhon Antón Sánchez, Estuardo Delgado, Alodia Borja, Sonia Viveros, entre otros. Según Tarrow, para que un movimiento social llegue a tener fuerza, no necesita ser centralizado ni poderoso, sino que tiene que mantener una política de contención con el Estado sin que esta se apague; sin embargo, Jhon Anton Sánchez si cree que el movimiento Afro que existía en el pasado se ha ido evaporando poco a poco (Tilly & Tarrow, 1994, p. 43).

Sonia Viveros alega que esto se debe a que el movimiento afro ha querido continuar influyendo en la política de la tendencia izquierdista, sin embargo, lo que tanto ella como otros miembros de movimientos afro comentaron es que los antiguos activistas fueron reclutados para llenar las posiciones de poder en Ministerios y Municipalidades. Ellos mencionan que es una razón de peso para debilitar el movimiento porque primero los líderes se fueron y segundo, si los pocos afroecuatorianos que lideraban movimientos en el pasado están en poderes del Estado, entonces ¿por qué ejercer presión contra quien te da trabajo? Lo que se dice que hace el gobierno de Rafael Correa es aminorar el poder de los grupos de presión y acrecentar el poder del Estado (Viveros S., 2015).

Con la Administración de Correa, los afroecuatorianos parecen estar representados políticamente, sin embargo según José Chala Cruz, Robinson Folleco y Nivo Estuardo Delgado, muchos de los afroecuatorianos que están en el poder, han sido elegidos porque tienen una afiliación política de tendencia izquierdista y para que el gobierno pueda demostrar inclusión diversa. Por otro lado, la mayoría de los afroecuatorianos que han llegado a trabajar para el gobierno no han llegado a posiciones de toma de decisiones y poder en donde realmente puedan generar un cambio (Delgado, 2015).

Alexandra Ocles dice que los afroecuatorianos que ahora están en el poder, siguen trabajando por la misma causa; llegar a la equidad de todas las etnias en el Ecuador, pero que sin embargo, no es fácil ya que existe una falta de atención gubernamental ante las nuevas propuestas afroecuatorianas, y que eso se debe a la burocracia que existe y a la falta de presión de parte de los pocos grupos afro que aún existen (Ocles, 2015).

Sin embargo Alodia Borja y Nivo Estuardo Delgado mantienen que a la administración de gobierno centralizado de Correa no le conviene dejar a un movimiento afro fuerte y consolidado porque eso podría desmembrar el control que el gobierno ejerce en el país. Tanto Borja como Delgado son activistas que intentan revivir la Conferencia Nacional Afroecuatoriana pero la falta de recursos y continuas divisiones lo han hecho imposible. La mayoría de organizaciones afro están desmembrándose por falta de fondos, en especial después de que la administración de Correa restringió la entrada de dinero de bancos multilaterales como el Banco Mundial y el Banco

Interamericano de Desarrollo para financiamiento de proyectos y ONGs que financiaban en gran parte los proyectos afroecuatorianos (Delgado, 2015).

A pesar de que la Constitución defiende la gobernanza del Ecuador de una forma descentralizada en lugar de dejar el poder en manos de unos pocos, de la Torre, piensa que el gobierno está haciendo totalmente lo contrario. Cannon y Kirby denotan que dichas tensiones son inevitables con gobiernos que tratan de establecer las formas de gobernanza por medio de los grupos sociales, pues así dicen que actúan, sin embargo, al momento en que los grupos sociales se dan cuenta que el poder del gobierno no permite la participación de los mismos, las tensiones se agudizan y muchas veces ya es tarde para hacer algo al respecto (U.Texas, 2012).

Este fenómeno se ha dado en gobiernos latinoamericanos tales como Brasil, Bolivia y Venezuela en donde los líderes de los movimientos sociales se institucionalizan en el gobierno que ellos mismos lucharon en un principio por disolver. Como dice Tarrow, mientras la capacidad del estado sea menor, el poder de los grupos sociales para enfrentarlo será mayor y viceversa. (Tilly & Tarrow, 1994, p. 49).

Algo que se puede rescatar de la administración de Correa son los Consejos Nacionales para la Igualdad. Estos Consejos fueron creados con el fin de servir de canal de comunicación entre la sociedad y el estado y trabajan con el Ejecutivo para desarrollar políticas y programas con representantes de los distintos grupos étnicos que tiene el Ecuador. Como responden únicamente al Ejecutivo, talvez tengan más poder que otras instituciones intermediarias y puedan dar una verdadera representación de las minorías en el gobierno. La Constitución y el Plan Nacional del Buen Vivir exigen la creación de estos Consejos que se han visto ralentizados en su creación. Uno de los Consejos que se destaca con respecto al tema a tratar, es el Consejo de Personas y Nacionalidades encabezado por la Asambleista Zobeida Gudi, afroecuatoriana, presidente de la Comisión para los Derechos Colectivos y Comunitarios y los asuntos interculturales (Folleco, 2015).

Los activistas afroecuatorianos han dirigido sus esfuerzos a concienciar a su raza sobre la igualdad y equidad de derechos además de la recuperación de la identidad para unificar fuerzas a favor de la igualdad. La

identidad es todo lo que una persona siente, piensa, hace; es el resultado de lo que se ha aprendido a sentir, pensar y hacer en la familia y en el pueblo, por lo tanto, tiene relación con la historia, los conocimientos, las costumbres y valores. Tener una identidad es un derecho que permite conservar la propia cultura y no ser forzados a pertenecer a otra diferente o a ser asimilados por ella (Minda, 2002, p. 19).

Según Pablo Minda, antropólogo afroecuatoriano, la identidad de los pueblos afroecuatorianos se crean en torno a la lucha por recursos, siendo la identidad un eje vertebrador sobre todo para los grupos marginados, en la lucha por sus derechos y en la búsqueda de equidad social. Minda reconoce la importancia de la identidad como recurso político en los procesos de reivindicación afrodescendiente en el Ecuador es decir que la identidad es instrumento de cambio y que a la vez está en constante transformación. Para Minda, debido a los procesos por los cuales ha pasado la población afroecuatoriana, la identidad que tienen se influencia en gran cantidad con los medios de comunicación, las escuelas, la ciudad, el Estado, etc (Minda, 2002, p. 19).

Por otro lado, según Wade, la construcción de las identidades afrodescendientes está relacionada *“con la construcción misma de la negritud como referente de significación en el ámbito público”*. Los elementos de esta identificación en virtud de la procedencia, es decir del continente africano, se han desarrollado bajo nuevas formas en América. Aunque según el autor, ese lazo con un pasado común puede limitar las definiciones que la gente hace de sí misma y en este sentido limita su acción para no ser etiquetados bajo una posición de estigma o bien transformar sus prácticas culturales para evitar la discriminación, por lo tanto, la raza negra sufre internamente por no saber cómo desenvolverse al no definir una identidad (Wade, 2002).

3.3. El rol de los grupos de presión de mujeres

Edizon León piensa que de los movimientos sociales y espacios políticos se producen conocimientos, saberes y teoría. Es decir, que el espacio del movimiento social no sólo está para producir prácticas y demandas políticas sino también para producir conocimientos desde la misma reflexión colectiva. (León, 2009, p. 67) Es por eso que se desea

destinar la última parte de la investigación al rol que han tenido los grupos de presión de mujeres afroecuatorianas en cuanto al tema de la doble discriminación de la que son parte, discriminación por raza y género tomando en cuenta sus logros, las barreras que han tenido que superar y las acciones que han ayudado a disminuir la doble discriminación en Ecuador.

3.3.1 Logros de grupos de presión de mujeres y mujeres afro

Las mujeres del mundo quisieron un cambio del status quo en donde la figura patriarcal era el centro de los negocios, la educación y el éxito. Un ejemplo claro de esto fueron todas las acciones tomadas por mujeres en el poder durante los años para la aprobación y creación de una entidad dentro de la Organización de Naciones Unidas (ONU) que se encargue de velar por los derechos de las mujeres. Aunque ONU Mujeres fue creada en 2010, las acciones a favor de los derechos de las mujeres empezaron mucho antes, para plasmarse a nivel político internacional con la *Primera Conferencia en contra de la discriminación de la Mujer*, organizada por mujeres en posiciones de poder político y celebrada en 1975 en México, la cual planteó igualdad, desarrollo y paz entre hombres y mujeres y creó el *Primer Plan de Acción Mundial y el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer* desde 1975 a 1985 (ONU Ecuador, 2015, p. 1).

Los años pasaron y la Comunidad Internacional apoyaba cada vez más a la iniciativa de igualdad de derechos entre hombres y mujeres, debido a las continuas campañas de difusión, discursos y movimientos que promovían la equidad de género. Gracias a la continua lucha de las mujeres en el poder como jefas de estado, ministras, presidentas de organizaciones no gubernamentales y miembros de la sociedad civil en general, se logra una *Segunda Conferencia* en 1980 realizada en Copenhague donde se fortaleció y promulgó la *Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la mujer*. En 1985 se realizó la *Tercera Conferencia* en Nairobi, más conocida como el nacimiento del feminismo político a nivel internacional, la cual planteaba que los estados se comprometían a la creación de políticas públicas para la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres (ONU Ecuador, 2015, pp. 1-2).

En el 95 se dio una *Cuarta Conferencia* en Beijing que desarrolló los estudios a profundidad sobre el concepto de género y se adoptó la *Plataforma de Acción de Beijing*, la cual identificaba “*el alcance de las medidas que los gobiernos, las Naciones Unidas y los grupos de la sociedad civil deben tomar para hacer de los derechos humanos de las minorías una realidad*”. Después de esta conferencia se celebraron 3 más, denominadas “*Seguimiento Beijing*” en 2000, 2005 y 2010, siendo esta última, la base de la creación de ONU Mujeres. La Asamblea General de la ONU, realizó el seguimiento de los avances por parte de los gobiernos en la aplicación de los objetivos de la *Plataforma de Acción de Beijing* y creó ONU Mujeres con el fin de centrarse exclusivamente en la igualdad y el empoderamiento de las mujeres a nivel mundial (ONU Ecuador, 2015, p. 1).

A nivel local, ONU Mujeres Ecuador, empezó sus labores el 1ro de Enero de 2011, trabajando en el aumento del liderazgo y la participación de las mujeres a nivel general. También trabajan para la eliminación de la violencia, la participación de las mujeres en todos los aspectos de los procesos de paz y seguridad y su empoderamiento económico (ONU Ecuador, 2015, p. 1).

En la actualidad, ONU Mujeres Ecuador continúa generando recomendaciones para mejorar las políticas ecuatorianas en cuanto a equidad de género. El 6 de Marzo de 2015, el Ministerio de Trabajo y Onu Mujeres suscribieron un acuerdo para impulsar políticas de estado que beneficien e impulsen la equidad de género en especial en el ámbito laboral ya sea este público o privado. La representante de ONU Mujeres en Ecuador, Moni Pizani, mencionó que se necesita seguir trabajando en la eliminación de las diferencias salariales entre hombres y mujeres, como está establecido en la Constitución, la construcción de una política interna de equidad y talleres de sensibilización sobre el enfoque de género y respeto de los Derechos Humanos (Ecuador Inmediato, 2015, p. 3).

Así también en septiembre de 2014 ONU Mujeres lanzó la campaña *He for She*, la cual fue promovida por la actriz Emma Watson desde enero de 2015 y que pretende concienciar a los hombres sobre la equidad de género e incitarlos a ser promotores de esa igualdad por medio de las acciones cotidianas; por ejemplo, denunciar situaciones de violencia, apoyar al género femenino a salir adelante, promover la igualdad salarial para hombres y

mujeres, entre otros (EMOL.COM, 2015, p. 4). Dentro del Ecuador, ONU Mujeres ha ido promoviendo esta campaña por medio de visitas personalizadas tanto en las agencias de la ONU, otras organizaciones que trabajan con ONU como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Universidades del Ecuador tales como Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Universidad de las Américas y Universidad San Francisco de Quito con el fin de explicar a profundidad los objetivos de la campaña, expandir la información y recoger firmas en especial de la población masculina ecuatoriana para comprometerlos al cambio (Wostyn, 2015, p. 32).

Según Norberto Bobbio, la creación de los grupos de presión se debe al pluralismo, el cual en lenguaje político, es el modelo de una sociedad compuesta por varios grupos o centros de poder que limitan o controlan el centro de poderío que en este caso sería el poder masculino sobre el femenino (Gómez Valle, 2003, pp. 26-38). Es por eso que se necesita de un grupo que por medio de su accionar, limite o controle el poder del otro para que exista un equilibrio en la sociedad.

El comportamiento iniciativa de ONU Mujeres y de Emma Watson como cabeza de la campaña, además de fundamentarse en la teoría antes mencionada de Tilly y del pluralismo, también tiene su base en la teoría del feminismo liberal; ya que se plantea una reestructuración de la sociedad por medio del cambio de los roles de género que rigen la sociedad actual. Según el feminismo liberal, la misma mujer será la que provea de las herramientas necesarias para que se pueda dar el cambio y que para que la consecución sea total y la contraparte, es decir el género masculino, también debe comprometerse con el género femenino para que esto suceda; todos principios del movimiento He for She (Cammarata, 2003, p. 11).

A lo largo de la historia del Ecuador también, los grupos de presión de mujeres han tratado de influenciar en las decisiones políticas, económicas y sociales tanto nacionales como internacionales. Desde años atrás se han organizado para dar su opinión sobre las diferentes problemáticas presentadas. Un ejemplo de esto, fueron las primeras organizaciones de mujeres ecuatorianas creadas en los años 90's. (Cammarata, 2003, p. 11).

Más de 40 organizaciones conformadas por mujeres ecuatorianas tales como: Mujeres Por La Democracia, Foro Nacional Permanente De La Mujer Ecuatoriana, Red De Mujeres En Comunicación, Red De Mujeres Del Azuay, Sendas – Cuenca, Movimiento De Mujeres De Guayaquil, Red De Educación Popular Entre Mujeres, Centro De Planificación Y Estudios Sociales, CEPLAES, Centro De Investigaciones Ciudad CEDIME, Frente Democrático De Mujeres, Foro De Mujeres De Esmeraldas, Asociación De Mujeres Municipales Del Ecuador, Red Entre Mujeres, Núcleo Ecuador, entre otras, se organizaron para emitir su opinión sobre política, democracia, conflictos internacionales y desarrollo. Es aquí donde las primeras mujeres intelectuales ecuatorianas sacaron a la luz inclusive a nivel internacional sus conocimientos y opiniones sobre temas de interés que antes sólo manejaban los hombres (ALAI, 1995, p. 19).

A principios de la década de los 90 también, se crearon una serie de organizaciones de mujeres para crear una agenda política que promueva la equidad de género. La Coordinadora Política de Mujeres Ecuatorianas (CPME) nació, de este modo, en 1995. Una de las primeras líneas políticas de acción de la CPME fue desarrollar una campaña de impulso de políticas públicas en los espacios de poder gubernamental. Uno de los resultados concretos fue la implementación de las Comisarías de la Mujer por parte del Ministerio de Gobierno y en el lapso de tres años uno de los logros fundamentales fue la incorporación de las propuestas de la Agenda Política de las Mujeres en la nueva Constitución, lo que implicó una nueva experiencia de cabildeo con los diputados/as de la República. Según Jenny Londoño, coordinadora de proyectos financiados por la agencia canadiense ACIDI, en la actualidad esta Constitución es una de las más avanzadas de América Latina y del mundo en cuestión de derechos humanos y colectivos, de respeto a la diversidad étnica, de derechos de género y de las minorías (Londoño López, 2000, p. 8).

A nivel internacional, La Coordinadora Política de Mujeres ecuatorianas, se hizo parte de la Política de Mujeres Andinas que es un espacio de articulación subregional del movimiento de mujeres, constituido en junio de 1996, para incidir desde la perspectiva e intereses de las mujeres, en el proceso de integración andina, e intercambiar información y experiencias respecto al cumplimiento de los acuerdos de Beijing en cada

uno de los países de Latinoamérica, especialmente en los temas de pobreza, salud, violencia y participación política. La organización también logró crear un Convenio de Cooperación con el Parlamento Andino para promover legislaciones acordes con los derechos de las mujeres de la subregión así como vincularse con otras organizaciones de mujeres de América latina y el Caribe y de todo el mundo, y se integra a campañas internacionales del movimiento de mujeres (Londoño Lopez, 2000, pp. 9-11).

3.3.2. Barreras existentes en los grupos de presión dirigidos por mujeres negras

Según Jean Mutheba Rahier, por medio de Martha Carvallo, las identidades culturales y/o étnicas y/o raciales deben ser entendidas dentro de los siempre fluctuantes procesos políticos, económicos y sociales inscritos en contextos espacio-temporales particulares (Carvallo, 2009, p. 12). A finales de los años 80 empezaron a darse movimientos de mujeres negras que luchaban por diferentes iniciativas e ideologías. En el Valle del Chota, se daba el 8 de marzo de cada año un encuentro de aproximadamente 300 mujeres donde se discutían temas trascendentales para la comunidad., sin embargo debido al machismo existente, no se tomaba en serio las propuestas de cambio que las mujeres aportaban y poco a poco dejaron de tener importancia; al momento, esa tradición se ha perdido (Durán, 2009).

En 2010, aparecieron en Quito, encuentros de mujeres negras motivadas bajo un movimiento que se denominó: “*Haciendo nuestro propio futuro*” que se encargaba de fomentar el empoderamiento de la mujer afro en el Ecuador. Estos encuentros se coordinaron por medio del Centro Cultural Afroecuatoriano (CCA), el cual ha publicado 45 libros sobre temas relacionados a la raza negra y produce un boletín trimestral, llamado “Palenque”. El CCA ha organizado también cursos de capacitación y ha producido más de 100 videos, tales como: “La mujer negra: Haciendo nuestro propio futuro”, “Coangue”, “Pastoral Afro” y “Rompiendo el silencio”; sin embargo, según Gabriela Viveros, empleada en el CCA, hay mucho por hacer ya que aún los afroecuatorianos necesitan superar su propia negación a su piel y herencia Africana (Viveros G. , 2010).

En el año de 1999 se constituye la Coordinadora Nacional de Mujeres Negras del Ecuador, el Movimiento de Mujeres Negras, la Coordinadora Política de Mujeres, Mujeres por la democracia, entre otros grupos que comenzaron con la iniciativa de varias mujeres que querían participar en la vida política del país y garantizar espacios de participación ciudadana diversos e integrales; así se dio el inicio del Primer Congreso Nacional de Mujeres en el Ecuador (Ocles, 2009, p. 32).

Sin embargo, Paloma Fernández, al realizar sus análisis de las organizaciones de afro descendientes en algunos barrios de la ciudad de Quito, dice que la participación de las mujeres en los llamados comités de estructura piramidal, son de jerarquía inferior a la de los hombres y que no se ha visto nombradas mujeres en papeles de presidencia o vicepresidencia; la representación formal por lo tanto, ha sido eminentemente masculina (Fernández, 1999, p. 39).

Paloma Fernández, autora de varios libros referentes a los afroecuatorianos, mencionó también que tenía la percepción de que al hacer las entrevistas a mujeres afroecuatorianas en presencia de los hombres, ellas no expresaban todo lo que querían decir por miedo. Fernández decía que se le dificultaba la recopilación de información en sus investigaciones con hombres afro, debido a que ellos no la trataban como una igual por ser mujer y preferían muchas veces simplemente no responderla. Fernández infiere que debido a la necesidad de participación de todas aquellas mujeres se dio la motivación para la creación del Movimiento de Mujeres Afroecuatorianas (Fernández, 1999, pp. 28-30).

Edizon León dice que el movimiento empezó con ese ímpetu de ser lo que les habían negado ser a las mujeres, fundamentado en los derechos humanos. León remarca que la participación política de la mujer va mucho más allá del activismo en las organizaciones ya que se basan en una perspectiva histórica en donde se resaltan y se dan importancia a todas esas peticiones y derechos que algún momento se les fue negado a las mujeres afro (León, 2009, p. 39).

La influencia de la televisión y el cine tampoco han ayudado a la perspectiva de lo que es la raza negra y su comportamiento. Especialmente

a inicios del siglo XXI existió una explosión de información que asociaba a la raza negra con crímenes, con zonas rurales, con la agresividad, la sexualidad y la violencia. También se pudo observar como en su mayoría, las personas de raza negra representaban a traficantes de droga, detectives privados o policías, creando una imagen de su rol en la sociedad. Las lideresas afroecuatorianas continúan trabajando por cambiar dicha perspectiva ya que ellas mencionan que hasta la actualidad, tanto niños blancos como negros, recogen estos personajes para reproducirlos y construir una imagen de la persona negra a partir de las representaciones audiovisuales (Asociación de Mujeres Negras de Quito, 2003, p. 11).

En el caso de las mujeres afrodescendientes, su accionar resulta menos visible y evidente por pertenecer a un grupo étnico que no ha alcanzado el mismo protagonismo que el movimiento indígena y al no ser parte del grupo hegemónico en el país. Es más, algunas de las reivindicaciones alcanzadas por el movimiento indígena no favorecen al pueblo afroecuatoriano y como ejemplos concretos podemos mencionar a la Dirección Nacional de Educación Bilingüe y al Sistema Nacional de Salud Indígena que son los organismos que encaminan al accionar del Estado desde una perspectiva intercultural en beneficio de los pueblos indígenas del país mas no de los afros (Mena, 2011, p. 18).

Según El Movimiento de Mujeres Negras (MOMUNE), la violencia contra las mujeres afro está vinculada al desequilibrio de las relaciones de poder entre los sexos en todos los ámbitos. Y que por medio de la práctica de la interlocución y el activismo sucede todo lo contrario ya que son las mujeres afro descendientes las que se reúnen, organizan, forman comisiones de trabajo e interlocución, pero dentro de la representatividad son invisibles ya que ésta sigue recayendo en los hombres, lo cual según las propias mujeres se debe a la falta de preparación en liderazgo (Asociación de Mujeres Negras de Quito, 2003, p. 13).

Algunos otros problemas que enfrentan las mujeres afroecuatorianas es que los postulados levantados desde las propias organizaciones de mujeres afroecuatorianas han sido rechazados porque el movimiento feminista ve esta iniciativa como un riesgo y amenaza a su unidad. Cuando se tuvo las entrevistas con diferentes activistas feministas ecuatorianas, ellas no

expresaron anhelos de unir fuerzas y luchar juntas para la igualdad con las organizaciones de mujeres afro, más bien por el contrario, piensan que al unir fuerzas, sus objetivos tomarán otro rumbo y perderán su sentido. Adicionalmente está también la ausencia de representación política, ya que con honrosas excepciones, no existe representación en el poder central ni tampoco en el local de mujeres negras (Asociación de Mujeres Negras de Quito, 2003, p. 11).

Según Haydée Birgin, feminista intelectual norteamericana, para llegar a un verdadero cambio se necesita la producción de un pensamiento cotidiano que surge de la experiencia directa del día a día en la vida normal de las familias en donde se inculque el cambio y pensamiento de especialización que si bien debe basarse en las experiencias, debe también construir nuevas reflexiones y significados sobre la vida de las mujeres afro para así poder crear activismo político y transformaciones sociales (Birgin, 1992, p. 56).

Alexandra Ocles, mujer afroecuatoriana, investigadora y antropóloga en Ecuador, se incluye a sí misma al decir que los pueblos afroecuatorianos luchan por que las sociedades en las que se desarrollan asuman la presencia negra. *“Las mujeres afroecuatorianas queremos ingresar a la vida nacional como verdaderas actoras del desarrollo, por eso nos preparamos profesionalmente”* (Ocles, 2009, p. 34). Ocles menciona que lo más importante en la actualidad es dar a conocer que si hay mujeres preparadas que pueden desempeñarse en diferentes campos.

“Cuando hablamos de promover la conciencia de identidad, nos referimos a que queremos insertarnos en un sistema social que gracias a una herencia dejada por el racismo y la discriminación, nos descarta como personas y niega los aportes históricos de nuestro pueblo. Estamos convencidos que el progreso de un país depende mucho de la democratización de las sociedades” (Ocles, 2009, p. 30).

Edizon León menciona que otra de las barreras que tienen las mujeres afrodescendientes es que sus preocupaciones jamás fueron temas de consideración o importancia ya que dentro de la comunidad afroecuatoriana y ecuatoriana en general, la mujer siempre fue más relegada en los procesos sociales que los hombres por presentar mayores niveles de analfabetismo, violencia intrafamiliar y menores oportunidades. Sin embargo, a partir de 1999, que se crea el primer Congreso de Mujeres

realizado en el Valle del Chota en donde se creó la Coordinadora Nacional de Mujeres Negras del Ecuador (CONAMUNE), se empezó a pensar en lo afro desde una perspectiva de género tomando en cuenta que en el pasado se había marginado a las mujeres negras doblemente. Edizon León dice que los objetivos a cumplir en las organizaciones de mujeres negras, puntualizan su problemática (León, 2009, p. 29).

3.3.3. Acciones tomadas hasta el año 2013 por los grupos de presión dirigidos por mujeres afro ecuatorianas

Bajo las descritas determinaciones, se formó el movimiento de mujeres afro el cual es relativamente nuevo y nace por la realidad diferenciada de las mujeres negras con los hombres negros y con las mujeres en general. La situación que viven las mujeres afrodescendientes las ha obligado a organizarse para buscar soluciones a los problemas que sienten como propios.

“Como mujeres negras en sociedades machistas y abiertas o solapadamente racistas, nos vemos obligadas a enfrentar todos los días nuestra diferencia pues nuestras sociedades no han asumido la diversidad como un elemento enriquecedor que contribuye al desarrollo sino como una causa de discriminación” (Ocles, 2009, p.27).

Las organizaciones de mujeres afro han sido especialmente efectivas trayendo en consideración problemas existentes en las poblaciones y han creado programas para contrarrestar la falta de salud, violencia intrafamiliar, condiciones precarias de trabajo y autoestima. Algunas de las más reconocidas son la Organización Nacional Afro Ecuatoriana y la Coordinadora Nacional de Mujeres Negras quienes han tenido una activa participación política dentro del Ecuador y se han capacitado en foros pro derechos humanos a nivel internacional (Asociación de Mujeres Negras de Quito, 2003, p. 15).

En el Valle del Chota, las organizaciones de mujeres negras vienen trabajando desde el año 1999 pero a partir del 2005 se han consolidado hacia un mismo fin el cual es reforzar la identidad afro y con eso mejorar la cultura. Para esto, han diseñado programas de reinserción escolar, alfabetización y profesionalización para las mujeres afrodescendientes con apoyo de CONAMUNE, MOMUNE, y demás organizaciones de mujeres

negras en Quito, Esmeraldas, San Lorenzo, Ibarra y Valle del Chota especialmente (Quiñonez R. D., 2003, p. 9).

También han impulsado campañas para difundir la prevención de embarazos prematuros en las y los adolescentes. Han impulsado y valorizado a la mujer afrodescendiente en la participación de los procesos organizativos también por medio de charlas y campañas. Con propagandas, volantes y charlas en trabajos han buscado métodos de sensibilización a hombres afros y a la sociedad en general sobre la violencia doméstica contra la mujer afrodescendiente. Han influido también en la toma de decisiones políticas para crear instrumentos legales capaces de combatir la discriminación laboral y social hacia las mujeres afrodescendientes para disminuir los procesos de migración interna y externa de las mismas. Por último continúan en la búsqueda de nuevas oportunidades e incentivos donde que las mujeres afrodescendientes se inserten en los procesos de producción del país (Quiñonez R. D., 2003, p. 11).

“Pasar a vernos a nosotros mismos como actores sociales y políticos no significa dejar de lado una historia lacerante; sino más bien significa pasar de ser seres invisibles a sujetos con propuestas, con voz, con capacidad de asumir nuevos retos y responsabilidades sociales, empezando por nosotros mismos como un pueblo altivo que se importa a sí mismo y es igualmente apreciable para los demás” (Durán, 2009, p. 20).

Por medio de algunas entrevistas con las lideresas de las organizaciones de mujeres afroecuatorianas y la lectura de libros sobre el tema, se puede determinar que en cuanto al reconocimiento y participación de los afroecuatorianos, las organizaciones de mujeres afro en coordinación con la CODAE, el Ministerio de Cultura, Gremios Periodísticos, la Asociación Ecuatoriana de Radio, la Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos y la Asociación Ecuatoriana de Canales de Televisión se encuentran en el proceso de la creación de espacios para la reflexión y el conocimiento afroecuatoriano (Viveros P. &, 2007, p. 32). También han logrado conseguir espacios y medios de comunicación propios para dar voz al pueblo afro, (por ejemplo la radio 89.1 AM) pese a que por el momento solo es escuchada en la provincia de Imbabura (Arce, 2014, p. 9).

En cuanto a la educación, los grupos de presión de mujeres afro están en procesos con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Cultura en cooperación con las Organizaciones Afroecuatorianas y Universidades

para poder crear la Comisión Afroecuatoriana de etnoeducación y crear la cátedra de Estudios Afroecuatorianos. Por otro lado, se encuentran en procesos con los gobiernos locales, la CODAE, el Ministerio de Cultura, el Banco Central, la Casa de la Cultura y la UNESCO, para la creación de museos etnológicos, bibliotecas y puntos multimedia de difusión afro, con el fin de eliminar los imaginarios negativos que existen de la población (Viveros P. &, 2007, p. 32).

En cuanto a la difusión y promoción de la cultura, han creado centros de capacitación y grupos experimentales de arte y cultura para revitalizar las manifestaciones culturales de la identidad afro. También están formando promotores culturales afro, encargados de capacitar a la vez a los artesanos afroecuatorianos para lograr que los productos vendidos por ellos tengan un valor agregado (Quiñonez A., 2014, p. 9).

Por otro lado, han organizado encuentros nacionales de jóvenes afroecuatorianos para cambiar la perspectiva de los afroecuatorianos no solo en razas diferentes a la negra sino en la cultura afro misma brindándoles herramientas para revalorizar su cultura y luchar contra la discriminación racial, sexismo, pobreza, que aún existe en el país. También han dado capacitaciones a madres de familia para generar cambios generacionales en la futuras que vienen (Viveros S., 2011, p. 33).

Dentro de este capítulo se ha definido lo que es un grupo de presión para ver si los grupos tanto de hombres como de mujeres afroecuatorianas podrían considerarse como uno. Además hemos topado las trayectorias por medio de la historia de los grupos de presión de hombres y mujeres alrededor del mundo para terminar con la labor de los grupos de presión ecuatorianos y en especial de mujeres afro. Se podría decir entonces que se cumple con el objetivo específico que era determinar las acciones tomadas por los grupos de presión afro de la sociedad civil y en especial grupos de presión de mujeres afroecuatorianas, para influir en la disminución de la discriminación.

Sin embargo, si tomamos en cuenta tanto la definición de lo que significa un grupo de presión y la teoría del pluralismo, se podría decir que los grupos de mujeres afro no son un grupo de presión reconocido al no

ejercer presión sino más bien trabajar paralelamente al gobierno y generar recomendaciones; además, como se vio en el capítulo precedente, el estado también ha disminuido el poder de dichos grupos al tratar de darles voz en los puestos de la administración del estado.

Sin embargo, las mujeres afroecuatorianas continúan generando estrategias de participación de las afrodescendientes en los procesos políticos del país, una vez que exista una autodefinición, se procede a tener una posición de fuerza para así crear y recrear lo que los demás dicen o piensan de las mujeres negras. Además, por medio de la práctica política de liberación y por medio de alianzas entre mujeres y hombres, sean afros, blancos, mestizos o indígenas se espera se estructure un proceso en conjunto de lucha y por tanto un cambio real.

El día de la liberación de las mujeres negras será el día de la recuperación de su voz de la recuperación de su presencia y de sus pensamientos y desde ahí avanzar en una propuesta alternativa de sociedad (Carvallo, 2009, p. 157).

VI. ANÁLISIS

Al finalizar este trabajo de investigación se da cumplimiento al objetivo general, el cual fue determinar la influencia de los grupos de presión de mujeres afro en la discriminación racial y de género en la población afroecuatoriana entre los años 2006 y 2013.

Se pudo observar algunos efectos de la discriminación de raza y de género en las personas de raza negra, en especial en las mujeres afroecuatorianas. En el primer capítulo, se mencionó que posiblemente el rechazo que existe hacia la raza negra en el Ecuador, se debe al miedo; un miedo a lo desconocido, existente desde el período colonial, que causó la restricción de todas aquellas libertades individuales de las personas afrodescendientes que llegaron al Ecuador, yendo en contra de uno de los más importantes principios del liberalismo como lo son los derechos humanos universales y recíprocos que propendan a una sociedad diversa y tolerante.

Así también se pudo ver como el paradigma o modelo de culturización blanco-mestiza basados en lo que se conocía como el blanqueamiento o mejora de la raza fue la base de la discriminación racial y que en parte de la población dicho paradigma se conserva hasta el día de hoy afectando lo que piensa la sociedad ecuatoriana sobre la raza negra. Se describió por qué la población afrodescendiente en Ecuador ha sido una de las más afectadas, empezando por la época de la colonia cuando fueron únicamente las personas de color quienes estuvieron esclavizados realizando el trabajo físico más tedioso, pasando por la reducción de las mujeres a calidad de objetos, hasta llegar a la conversión de las personas afroecuatorianas en una mercancía con valor monetario.

Kant y Mill plantearon al liberalismo como una promoción del desarrollo de las libertades individuales para la consecución del progreso de la sociedad así como el establecimiento de un estado de derecho, donde la ley garantice la igualdad de todas las personas sin privilegios ni distinciones. Tomando en cuenta esta teoría, se necesitaría que el estado ecuatoriano ahonde esfuerzos para la defensa de los derechos humanos a cabalidad, en

especial con respecto a la discriminación racial ya que aún en Ecuador más de la mitad de su población es racista.

A partir del año 2006, el estado ecuatoriano ha tomado una serie de medidas divididas entre acciones legislativas, mandatos ejecutivos y políticas públicas para cumplir con la responsabilidad de generar el ambiente óptimo para la igualdad y equidad de derechos. Sin embargo, a pesar del cambio existente en la implementación de dichas políticas públicas, aun se da una escasez de las mismas para garantizar el pleno respeto y ejercicio de los derechos individuales y colectivos a favor de los afroecuatorianos ya que aún mantienen los niveles de pobreza en el 70.3%, incidencia de analfabetismo 10.3 y tasas de falta de escolaridad que oscila el 64%, porcentajes mucho más altos y alarmantes que los que tiene la población mestiza.

En el primer capítulo también, se pudo notar que existe discriminación laboral y que sólo un 0,40% de la PEA afro dirige o maneja una empresa, que sólo el 1.10% de la PEA afro se desempeña como profesional o intelectual y sólo el 1,35% trabaja como empleado de oficina. En su mayoría, los afroecuatorianos permanecen en la economía de subsistencia, no sólo por la aun existente discriminación laboral, sino también por el trabajo poco calificado que pueden ofrecer debido a la falta de educación, dejando así una brecha muy grande de desempleo. Lo mencionado anteriormente genera también pobreza y menos oportunidades para poder salir adelante, lo cual mantiene a la población en cuestión en un círculo vicioso que no les deja progresar.

Filósofos de los siglos XVII y XVIII como Jhon Locke y Voltaire tomaron al liberalismo como base para su moral, predicando que el hombre debe tomar en su mano su propio destino para así poder mejorar su condición, garantizar una vida digna y mantener una buena política de las sociedades; sin embargo, la discriminación, es un factor externo que limitan de por sí a la población afroecuatoriana y por tanto no se podría hablar de tomar en las manos el propio destino cuando el contexto no es totalmente libre.

En el segundo capítulo se reforzó las diferencias de género existentes en el Ecuador y las razones de su concurrencia. Se planteó la influencia histórica de las formas de dominación, manipulación,

androcentrismo, entre otros, que generaron a lo largo de la historia estereotipos sobre formas de ser y estar; una importante visualización de cómo la cultura y el género se unen es en la división sexual del trabajo tanto empresarial como del hogar, en donde existen labores femeninas y masculinas.

Dentro de este trabajo de investigación se pudo determinar de qué maneras, las desigualdades de la participación entre hombres y mujeres en el en los diferentes campos han afectado directamente en las posibilidades de llegar a la igualdad de géneros. En el Ecuador, tanto en el ámbito público como privado, siguen siendo las mujeres las relegadas, a las que no se les toma en cuenta, las que deben permanecer en la casa o a las que se les permite trabajar pero a las que no se les da el mismo trato igualitario, a las que no se les paga igual que a los hombres aunque la calidad del trabajo sea la misma y a las que no se les valora por igual en la sociedad. Según el pensamiento liberal de Friedrich A. Hayek el estado debe dar los medios para llegar a la igualdad y aunque el gobierno del Presidente Rafael Correa ha trabajado por eso, la sociedad sigue pensando de manera poco igualitaria y no hay libertades completas.

En el capítulo uno se evidenció la discriminación racial, en el capítulo dos se mostraron los niveles de machismo que existen en el Ecuador y sus consecuencias directas con las mujeres afro; pero cuando se une el machismo y la discriminación racial se da una doble discriminación que sufren las mujeres negras dejándolas aún con menos oportunidades que las demás mujeres que de por sí ya viven en desigualdad. La doble discriminación no sólo se da en el Ecuador sino también en el resto del mundo, sin embargo por medio de esta investigación se pudo constatar que dentro del país aún hay un gran nivel de desconocimiento acerca de la igualdad.

Teoristas como Davis, Collins, Marable y Jones plantean una solución al problema por medio de sus pensamientos anclados en el feminismo liberal; las teoristas instan a las mujeres a tomar acción sobre la desigualdad por medio del activismo tomando en cuenta los tres ámbitos de mayor interrelación; la explotación del trabajo, la dimensión política y la de la representación. Lo que plantean dichas teoristas por medio del feminismo

liberal es permitir a la mujer, por medio de la esfera pública, terminar la realización que no alcanza en la esfera privada.

Las mismas autoras mencionan que las diferencias existentes entre hombres y mujeres son una construcción social y, por tanto, no pueden ser tomadas en cuenta como una justificación para hacer una diferenciación entre los géneros, pero ¿cómo llegar al poder si son los hombres lo que no quieren dejarlo? Según Judith Butler, teórica del feminismo liberal, la sociedad ha construido la concepción de lo que debe ser y hacer la mujer poniendo al hombre por encima de ella y tratando al género femenino como un medio para que el masculino alcance sus propios intereses y fines. Butler apoya a las teóricas previamente mencionadas diciendo que hay que destruir esa concepción por medio del activismo.

Sin embargo, las mujeres han enfrentado varias trabas durante su lucha en contra de la desigualdad; la primera de ellas es que debido a que el poder sigue siendo manejado por los hombres, ellas no pueden llegar alto para trabajar por llegar a la igualdad, la segunda es que el machismo sigue siendo tan latente, que la mujer no es valorada en el Ecuador como en otros países y los niveles de violencia tanto física como emocional disminuyen su autoestima y fuerzas para continuar en la lucha; y por último y más importante, si hablamos de mujeres ecuatorianas, estamos incluyendo en el colectivo a mujeres blancas, negras, mestizas, mulatas, zambas, entre otras, las cuales viven realidades diferentes; por ende, la problemática de desigualdad de las mujeres afro no puede ser tratada como igual a la de las demás.

El gobierno del Ecuador necesita apoyo internacional para combatir esta problemática, existen varias instancias internacionales que promueven ya la igualdad de género y raza y podrían en un futuro crearse proyectos innovadores para contrarrestar las diferencias dentro del Ecuador; sin embargo, la tendencia izquierdista que maneja actualmente el gobierno del Ecuador también ha causado el cierre de sus puertas a toda ayuda internacional; un ejemplo de esto son las restricciones al financiamiento por parte de bancos internacionales y ONGs para proyectos de desarrollo y educación dentro del país que podrían mejorar los índices de discriminación por falta de conocimiento.

Otro problema existente es que el reclutamiento por parte del gobierno a los antiguos líderes de los movimientos afro en el Ecuador, han hecho que los grupos de presión que existían en el pasado para llegar a la igualdad, hayan perdido fuerza o se hayan desmembrado. Según Charles Tilly, teorista del pluralismo, los grupos de presión plantean su accionar para contrarrestar a las élites o personas en el poder con el fin de llegar al equilibrio. Para esto, los grupos de presión recurren a varios tipos de acciones tales como la formación de movimientos organizados, la negociación con las autoridades, la generación de debate sobre las prácticas culturales o personales, la búsqueda y adhesión de nuevos miembros con la misma ideología, entre otros; siendo así, el accionar de un grupo de presión podría ayudar a la disminución de la discriminación, un grupo de presión que equilibre el poder existente en el género masculino y que a su vez también equilibre el poder que tiene el estado.

No obstante, a pesar del gran aporte que han hecho los movimientos de mujeres en los últimos años para reforzar la identidad afro y con eso mejorar la cultura, para el diseño de programas de reinserción escolar, alfabetización y profesionalización para las mujeres afrodescendientes, para la difusión de campañas de prevención de embarazos prematuros en las adolescentes, y a pesar de que concuerdan con la definición de lo que es un grupo de presión; (son conjuntos de individuos formados en torno a intereses particulares comunes, cuya finalidad esencial consiste en la defensa de ventajas materiales o la salvaguarda de valores morales que influyen para el efecto en la política pública) no se los considera como tales, ya que son muy débiles, poco estructurados y no consiguen sus objetivos ejerciendo presión.

VII. CONCLUSIONES

Para este trabajo de titulación se planteó la hipótesis: la discriminación racial, se evidenciaría aún más en las mujeres afroecuatorianas por el machismo existente en la sociedad y eso se contrarrestaría con el trabajo de los grupos de presión y su influencia para cambiar la realidad actual, la cual se cumple parcialmente. Esto se debe a que se comprobó que por un lado sí existe una doble discriminación hacia las mujeres afro ecuatorianas fomentada por la cultura machista y racista ecuatoriana y que la misma sí ha disminuido en el tiempo con el trabajo de los movimientos afro, no sólo de mujeres sino también de hombres; sin embargo, como se mencionó anteriormente, los movimientos afro no cumplen con todos los requisitos para ser considerados un grupo de presión, en especial porque no ejercen una presión como tal; además no se los considera como grupos de presión a nivel internacional, aunque a nivel nacional posean una influencia que esté generando cambios poco a poco, como se pudo constatar en el capítulo tres.

A continuación las conclusiones que apoyan lo antes mencionado:

- Los derechos interculturales son los menos trabajados por el gobierno. Aunque se los considere dentro del Pacto de Derechos Económicos Sociales y Culturales (DESC), aun no se cuenta con indicadores que permitan medir la aplicación de los mismos y peor con enfoque de género.
- No existe un organismo que regule la aplicación de las políticas interculturales con enfoque de género y que evidencie la medida en la que se implementan las políticas de estado. La ONU se encarga de la emisión de reportes y recomendaciones a los Estados con respecto a la implementación de sus políticas dependiendo de la realidad en la que se encuentren los países, sin embargo no es mandatorio el cumplimiento de estas recomendaciones.
- A pesar de las iniciativas gubernamentales en el mejoramiento de las herramientas para la recolección de datos poblacionales, aun no se ha podido comprobar la efectividad y eficacia de las mismas. En enero de 2015 se dio la inauguración de la plataforma SIDERECHOS.GOB.EC, lugar donde se encontrarían datos desglosados del cumplimiento de los derechos

humanos por sectores, etnias, género, etc. Sin embargo la plataforma continuaba en construcción 6 meses después de su inauguración y no estaba lista para la recolección de datos desglosados; por lo que no se pudo utilizar durante el todo el desarrollo de esta investigación.

- Se ha homogenizado el problema de la inequidad de género, es decir, las diferencias de género existen, aunque con diferente magnitud, tanto en Ecuador como en el resto del mundo. Sin embargo, en lugar de hacer una diferenciación sectorial y específica dependiendo de las necesidades especiales de cada una de las etnias, se generaliza el problema cuando la realidad de la desigualdad de género en la población afro es diferente que la mestiza, la blanca, la indígena, y cambia también en el sector en donde se encuentra.
- El empoderamiento de las mujeres negras aún no está completo, en el sentido que a pesar de que muchas mujeres negras tienen claros los objetivos a seguir para cambiar la realidad en la que viven, la sociedad aun no las ve preparadas para llegar al poder, e inclusive las mismas mujeres de su raza, aun no se creen capaces de aplicar lo enseñado en teoría en seminarios y talleres de No Violencia y Equidad de Género. Además, aun no existen organizaciones sociales suficientemente empoderadas y fortalecidas que demanden el cumplimiento de leyes y políticas públicas.
- Se quiere llegar a la equidad de género en la población afro por medio de la ayuda de otras etnias y cooperación internacional con metodología externa. Sin embargo, como decía la feminista Collins, las intelectuales negras representan un liderazgo único para el empoderamiento y la resistencia de las mujeres, y por tanto, no importa lo que logren las otras etnias o cuantas recomendaciones les den del exterior pues si no son las mismas mujeres afro ecuatorianas las que luchan por lo que quieren, no habrá un cambio.
- Existen rivalidades entre los diferentes movimientos de mujeres dentro del Ecuador. Por ejemplo, los miembros de la Marcha de las Putas, consideran que al unificar esfuerzos con otras organizaciones de mujeres afro, perderían fuerza y la dirección de sus objetivos, siendo, en vez de una ayuda para llegar a un mismo fin, un obstáculo para llegar a la equidad de género en el Ecuador.

- La cultura machista en los hombres afro está tan arraigada que no es posible si quiera mantener una conversación cuando se habla con ellos. Esto genera un problema pues no es fácil llegar a un cambio si la contraparte ni siquiera lo considera apto para lograrlo.
- A pesar de que la cultura Ecuatoriana es machista y racista, la mayoría de la sociedad no reconoce serlo aunque en la vida diaria se demuestre lo contrario. Las personas encuestadas fueron preguntadas si pensaban que la cultura ecuatoriana era racista o sexista y la mayoría respondió que eso había quedado en el pasado, sin embargo cuando preguntamos acerca de sus creencias con respecto a la raza negra y en especial a las mujeres negras, la mayoría demostró su racismo y sexismo aunque lo negaron. Talvez el peor racismo de todos es negar que el racismo existe.
- Que no se vean cambios significativos no significa que no se haya hecho nada al respecto. Esto puede significar que se necesita más tiempo para que el cambio pueda verse. El gobierno Ecuatoriano ha implementado una serie de medidas para poder contrarrestar la exclusión por raza y por género, sin embargo, lastimosamente, los resultados no podrán verse hasta después de algunos años. Cambiar la cultura es uno de los retos más difíciles que tiene el estado por medio de la implementación de políticas, ya que no solo tienen que ser las políticas correctas, sino también viables, medibles y factibles.
- La historia y la tradición ha denigrado a las mujeres y más aun a las mujeres de raza negra, lo cual ha hecho que el colectivo de familias piense que no es posible cambiar esa realidad. Ante esto las mujeres continúan luchando contra corriente. Sin embargo, aunque el cambio empieza por uno mismo, también es muy importante apoyarse en los demás, es decir, las demás etnias también podemos contribuir con la igualdad de raza y género, denunciando las injusticias, frenando los comentarios negativos que se escuchan en nuestro alrededor, siendo parte de la solución y no del problema.
- El liberalismo promueve la igualdad de derechos y libertades así como un ente regulador, que mantenga el equilibrio en la sociedad; y en Ecuador el estado si trabaja por mantener el equilibrio entre poderes; sin embargo, para

que todas las personas puedan elegir libremente, tienen que tener las mismas oportunidades y condiciones, lo cual en el Ecuador, debido a la doble discriminación existente, no existe.

- Con respecto al feminismo liberal, se concuerda con que deben ser las mujeres las que trabajen para llegar a un cambio en la sociedad, sin embargo, por el momento, las personas en el poder, en su mayoría son hombres, por lo que se necesita además, la voluntad de la gente empoderada para que, una vez que existe gente que promueva el cambio, se acepte dicho cambio.
- Para terminar, el pluralismo aclaró el verdadero significado de los grupos de presión y sus diferencias con el *lobbying*, sin embargo, aún existen muchos textos en donde se confunden ambos términos y debido a que el estudio de los grupos de presión se ha profundizado recientemente, aún existen varias confusiones en las definiciones de los conceptos que deberían aclararse y homologarse.

VIII. RECOMENDACIONES

- Que el Ecuador se sujete a cumplir las recomendaciones internacionales va en contra de la soberanía. Sin embargo, se podría crear un comité de apoyo regional, con países que manejen la misma tendencia política, en este caso, de tendencia izquierdista, en el que los mismos se sujeten a investigaciones de campo cada cierto tiempo para poder determinar si las políticas de estado están siendo tan efectivas como menciona el gobierno.
- Se necesita continuar con la iniciativa de la creación de plataformas inteligentes emisoras de datos reales y actualizados de la realidad ecuatoriana con un enfoque de género y sectorial. Los datos existentes no son suficientes para poder generar un análisis exhaustivo sobre la realidad en la que viven las mujeres afroecuatorianas, lo cual dificulta inclusive la labor del Estado para mejorar esa realidad.
- Es necesario que el Estado comprenda que no se puede homogenizar el problema ya que la desigualdad racial y de género en las mujeres afroecuatorianas es totalmente diferente y que por tanto es necesario enfocar todos los esfuerzos una vez determinada la etnia de la persona, el lugar en donde vive e historia para llegar a un cambio más efectivo.
- Se debería continuar con los talleres de empoderamiento y no violencia que dan los grupos de presión de mujeres afroecuatorianas a madres de familia para reforzar el amor propio que deben tener las mujeres afro y que se les ha arrebatado con el machismo y sexismo de sus comunidades. También implementar dichos talleres con hombres para que logren entender la importancia del respeto a la mujer en el hogar. En caso de que los hombres no quieran asistir, continuar con los programas de equidad de género en escuelas y colegios en especial en barrios más pobres de Esmeraldas, Valle del Chota y Quito para que el problema se vaya erradicando de raíz con las futuras generaciones.
- Si se desea un verdadero cambio es necesario direccionar tanto el presupuesto gubernamental como aquel de la cooperación internacional a los proyectos de equidad de género con iniciativas internas. Si bien son importantes las recomendaciones que pueden tener los agentes externos

para erradicar la inequidad, también es importante tomar en cuenta a las mismas mujeres afroecuatorianas al momento de elaborar los proyectos pues son ellas las que han vivido el problema y pueden dar una perspectiva diferente para resolverlo, que los agentes externos pueden obviar.

- El desafío está en trabajar en el empoderamiento de los derechos culturales por parte de mujeres y hombres. De esta manera será posible revertir la cultura de inequidad que ha imperado en el país. Solo de esta manera se podrán trabajar en políticas, planes, acciones y programas que respondan a las necesidades ciudadanas de mujeres y hombres cuyos derechos han sido mencionados en convenciones internacionales y constituciones pero que no encuentran respuestas en las acciones estatales, tanto por el desconocimiento de quienes formulan y ejecutan las políticas como por parte de quienes deben demandar estos derechos.
- Se debería implementar la reconstrucción de imaginarios desde el arte, la comunicación y la política como la base para que las nuevas generaciones tengan elementos sobre los cuales redefinir con menores rasgos de marginalidad. Es necesario romper con los esencialismos que dicen que sólo las mujeres deben pensar en los problemas de mujeres o que sólo las mujeres negras deben pensar en los problemas de las mujeres negras para llegar a un cambio. El tener una postura abierta pero crítica, va a permitir que se creen alianzas, al mismo tiempo con mujeres de otras razas y también con hombres, para unificar a todos los miembros de la sociedad a que luchen por la misma causa.
- Se debería llevar la idea de la campaña He for She al área rural por medio del apoyo del gobierno. Lo que se plantea es llegar a la equidad de género no sólo trabajando con las mujeres del mundo, sino también con los hombres, para que ellos lleguen a entender que las mujeres deben ser tratadas por igual a ellos y por lo tanto que empiecen a tratarlas como tales. Por ejemplo si en el Ecuador, los hombres son los que tienen la mayoría de puestos de poder, entonces que empiecen a dar mayores oportunidades a mujeres para que algún día ellas también puedan ser parte de dichos puestos. Si es la estructura la que resta a las mujeres las oportunidades de ser iguales, entonces se debe trabajar en conjunto tanto hombres como mujeres para que haya una verdadera equidad de género.

- Para esta lucha se necesita un trabajo en conjunto porque solo así la sociedad entera entenderá la igualdad. Pero nuevamente, habrá que recordar las raíces de la sociedad a la que pertenecemos, que es la humanidad. Y dentro de los principios de la humanidad, según Rousseau, el hombre es un ser bueno por naturaleza. Es necesario jugar un juego con las mismas reglas, y jugar a ganar – ganar.
- Si los grupos de presión de afroecuatorianos y de mujeres afroecuatorianas quieren ser considerados como tal, tanto a nivel nacional como internacional, deberían primeramente establecer cuáles son los objetivos que persiguen y unificar esfuerzos para lograrlo; no se puede llegar a un cambio si existen varias ramificaciones de los grupos de presión con diferentes expectativas y objetivos pues el estado tampoco podrá complacer a todos.
- Debería haber más inclusión de las mujeres negras en los movimientos de mujeres ecuatorianas para la igualdad de derechos, ya que hasta el momento, no se han unido los esfuerzos por conseguir igualdad para todas las mujeres ecuatorianas.
- Conamune, Momune, entre otras organizaciones de mujeres de raza negra deben hacer más promoción sobre su rol en la sociedad para poder ser reconocidas y escuchadas con mayor facilidad

LISTA DE REFERENCIAS

LIBROS

- Arauz Ortega, E. (2007). La interculturalidad en el marco de los derechos humanos de las mujeres indígenas y afroecuatorianas. En C. N. Cultura, *Mujeres en la historia del Ecuador: Genero y Cultura* (pág. 93). Quito, Ecuador: Vicepresidencia de la República.
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Retrieved 2014 йил 1-octubre from http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Asociación de Mujeres Negras de Quito. (2003). *Mujeres Afroecuatorianas*. Movimiento de Mujeres Negras de Quito, Guía de organizaciones afroecuatorianas y de mujeres negras profesionales, tecnicas y lideresas. Quito: Nuevo Arte.
- Bourque, S. C., & Butler, J. (1996). *El Género: La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual*. Recuperado el 2014, de Recuperado de: <http://www.casadellibro.com/libro-el-genero-la-construccion-cultural-de-la-diferencia-sexual/9789688425725/1134390>
- Carby, H. (2012). Mujeres blancas, ¡escuchad! El feminismo negro y los límites de la hermandad femenina. En M. Jabardo, *Feminismos negros, una antología* (pág. 211). Madrid, España: Traficantes de sueños.
- Carrera, C. M. (2007). Aproximacion al cruce entre la cultura y el genero . En M. d. Mujeres, *Mujeres en la Historia del Ecuador*. Quito, Ecuador .
- Carrillo en, R., Puyol, V., & Viveros, S. (2007). Genero e identidad cultural. Una mirada desde las mujeres afroecuatorianas. En M. d. Patrimonio, & C. N. mujeres, *Mujeres en la historia del Ecuador* (págs. 179,180, 184). Quito, Ecuador: Hojas y Signos.
- Carvallo, M. M. (2009). Comentario: Pensamiento Politico desde las mujeres afroecuatorianas. En G. d. Ecuador, *Historia de Mujeres e Historia de Genero en el Ecuador* (pág. 150). Quito, Pichincha, Ecuador: IPANC.
- Delgado Sotillos, I. (2011). *Actores y comportamiento político*. Recuperado el 1 de septiembre de 2015, de La doctrina sobre los grupos de presión: https://books.google.com.ec/books?id=YPk36rNyRC8C&pg=PA501&lpg=PA501&dq=En+1908,+Arthur+Bentley+elaboró+un+trabajo+denominado+“El+proceso+de+Gobierno,+Un+estudio+de+la+presión+social”,&source=bl&ots=cet_CO1TLu&sig=SIQU4bZvbP-4SnfohXcLEH5aJMc&hl=en&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=En%201908%2C%20Arthur%20Bentley%20elaboró%20un%20trabajo%20denominado%20“El%20proceso%20de%20Gobierno%2C%20Un%20estudio%20de%20a%20presión%20social”%2C&f=false
- Hernández, K. (2010). *Discursos hegemonicos y tradicion oral sobre los cuerpos de las mujeres afroecuatorianas* (1ra edicion ed.). Quito, Ecuador: Abya Yala.

- Hooks, B. (2004). Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista. En M. Jabardo, *Otras inapropiables* (pág. 45). Madrid, España: Traficantes de sueños.
- León, E. (2009). Pensamiento político desde las mujeres afroecuatorianas. En C. N. Ministerio de Cultura, *Historia de Mujeres e Historia de Género en el Ecuador*. Quito, Ecuador: IPANC.
- Ortega, E. A. (2007). La interculturalidad en el marco de los derechos humanos de las mujeres indígenas y afroecuatorianas . En C. N. Cultura, *Mujeres en la historia del Ecuador: Género y Cultura* (pág. 93). Quito, Ecuador: Vicepresidencia de la República.
- Puyol, V., & Viveros, S. (2007). Género e identidad cultural. Una mirada desde las mujeres afroecuatorianas. En M. d. Patrimonio, & C. N. mujeres, *Mujeres en la historia del Ecuador* (págs. 179,180, 184). Quito, Ecuador: Hojas y Signos.
- Viveros, P. &. (2007). Género e identidad cultural una mirada desde las mujeres afroecuatorianas. En M. d. mujeres, *Mujeres en la historia del Ecuador, género y cultura* . Quito, Ecuador: Hojas y Signos .
- Viveros, S. (2011). *Memorias, Proyecto: Fortalecimiento de la red de mujeres afrodescendientes de la región andina*. Red de Mujeres afrolatinoamericanas y afrocaribeñas y de la diáspora. Quito: Nina.

PUBLICACIONES

- AACID. (2012). *Diagnostico Pais Ecuador desde la perspectiva de genero* . Recuperado el 22 de octubre de 2014, de Consultoria tecnica para la Agencia Andaluza de Cooperacion Internacional para el Desarrollo: http://www.juntadeandalucia.es/aacid/images/Servicios/Publicaciones/diagnostico_ecuador_genero.pdf
- ALAI. (3 de febrero de 1995). *Las mujeres Ecuatorianas y Peruanas ante los organismos internacionales* . Recuperado el 3 de marzo de 2015, de <http://www.hartford-hwp.com/archives/42/012.html>
- Alem, M., en, & Gomezjurado, J. (1999). *El Negro en la Historia del Ecuador: Esclavitud en las Regiones Andina y Amazonia*. Quito, Ecuador: Centro Cultural Afroecuatoriano.
- Angulo Borja, O. (2008). *LOS DESAFÍOS DE LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN A LA COMUNIDAD DEL CANTÓN LATACUNGA PROVINCIA DE COTOPAXI DURANTE EL PERIODO 1980-2007*. Obtenido de http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/12075/1/35459_1.pdf
- Bello, A., & Rangel, M. (7 de Agosto de 2000). *Etnicidad, "Raza" y Equidad para América Latina y el Caribe*. CEPAL, www.cepal.org/publicaciones/xml/4/6714/lcr_1967_rev.21.pdf. CEPAL.
- Birgin, H. (1992). *Fin de Siglo, Género y cambio civilizatorio*. Madrid: Ediciones de las Mujeres #17.

- Birgin, H. (1992). *Género y cambio civilizatorioq*. Obtenido de http://www.popularesydiversas.org/media/uploads/documentos/investigacion/subtema_1_genero_y_cambio_civilizatorio.pdf
- Birgin, H. (2010). *La garantía de acceso a La justicia: aportes empíricos y conceptuales*. Obtenido de http://www.equidad.scjn.gob.mx/biblioteca_virtual/GeneroDerechoYJusticia/05.pdf
- Blaisdell, D. D. (1990). *Grupos de presión en las relaciones internacionales*. Recuperado el 1 de Junio de 2015, de Grupos de presión en las relaciones internacionales: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2129346.pdf
- Brito Román, J. C. (2013). *El pueblo palta en la historia, historia, transformaciones y continuidades*. Quito: Tesis de grado.
- Burgos, S. (2-4 de Abril de 2013). *EVOLUCIÓN DE LA POBREZA Y DESIGUALDAD DE INGRESOS 2006 - 2012*. Recuperado el 30 de octubre de 2014, de Notas técnicas de investigación: http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Evolución-de-pobreza-y-desigualdad-de-ingresos-2006-2012_SBD_def.pdf
- Cabello, M. (1945). *Verdadera descripción y relación larga de la provincia y tierra de Esmeraldas* (Vol. 1). Quito, Ecuador: Ecuatoriana.
- Cáceres, R. (2008). *Revolucion y emancipacion, with Rina Caceres*. Obtenido de http://www.academia.edu/3625308/Haiti_Revolucion_y_emancipacion_with_Rina_Caceres
- Cammarata, J. (2003). *Women in the Discourse of Early Modern Spain*. Barcelona, España: University Press of Florida.
- Carneiro, R. (2013). *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo*. Organización de los Estados Iberoamericanos. Madrid: Santillana.
- CEPAL. (2011). *Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y El Caribe: información sociodemográfica para políticas y programas*. Naciones Unidas.
- Chalá, J. (2006). *Chota Profundo: antropología de los afrochoteños*. Quito, Ecuador: Abya Yala.
- Chalá, J. (2011 йил 17-Febrero). Afrodescendientes. 1-2. (E. Telégrafo, Interviewer) Quito, Ecuador.
- Colombres, A. (1987). *Introducción al Estudio de Nuestra Humanidad*. Recuperado el 2 de diciembre de 2014, de http://www.academia.edu/1613818/Ciencias_Antropológicas._Introducción_a_l_estudio_de_nuestra_humanidad_2012_
- Cornejo, J. (1974). *Los que tenemos de Mandinga*. Portoviejo: Gregorio.
- Cruz, A. (2010). *Pueblos Originarios en América*. Pamplona, España: Graficas Arga.

- De los Rios, F. (Septiembre de 1999). Enseñanza y libertad. *La Ilustracion Liberal*(3).
- De Souza Santos, B. (2007). *La reinversion del estado y el estado plurinacional*. Santa Cruz, Bolivia: Alianza Interinstitucional CENDA, CEJIS, CEDIB.
- Feraud, I. (1 de Junio de 2014). Concursos de Meritos y Oposicion en el Sector Publico: Una puerta abierta. *Revista FENopina*(56), 1-2.
- Fernández Racines, P. (3 de enero de 2001). *Afrodescendencia en el Ecuador*. Recuperado el 2015, de www.flacsoandes.edu.ec
- Fernández, P. (1999). *Diaspora Africana en America Latina*. Pamplona, España: sin datos.
- FLACSOANDES. (2010). *Estudios de género y cultura*. Quito: flacso.
- Fundación Azúcar. (2012). *HACIENDO VISIBLE Y ENFRENTANDO LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES AFROECUATORIANAS*. Quito: Iberia.
- Gomez Valle, J. d. (2003). *El Cabildeo de los grupos de presion*. Instituto Electoral del Estado de Jalisco. Guadalajara: N/A.
- Guevara, S. (2011). *Estudios demograficos de los Afroecuatorianos*. Obtenido de <http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/2625/1/Tesis%20Sofia%20Guevara.pdf>
- Hernández Sampieri, R. (2010). *Metodologia de investigación*. México D.F., México: Editorial Mc Graw Hill.
- INEC. (2010). *Analfabetismo*. Quito: Inec.
- INEC. (2010). *Defunciones por causa de VIH* . Quito: Inec.
- INEC. (2010). *Poblacion*. Quito: Inec.
- INEC. (2010). *Resultados del Censo 2010*. Recuperado el 28 de octubre de 2014, de Instituto Nacional de Estadística y Censos: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/resultados/>
- INEC. (2010). *Resultados del Censo 2010 de población y vivienda en el Ecuador*. Recuperado el 20 de marzo de 2015, de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Presentaciones/capitulo_educacion_censo_poblacion_vivienda.pdf
- INEC. (2010). *Salud*. Quito: Inec.
- INEC. (2010). *Violencia de Genero*. Quito: Inec
- INEC. (19 de marzo de 2012). *Violencia de Genero* . Recuperado el 22 de diciembre de 2014, de El primer paso es no ser una victima mas : http://www.inec.gob.ec/sitio_violencia/cronica.pdf

- Jabardo, M. (2012). *Feminismos negros, una antología*. Madrid, España: Traficantes de sueños.
- Larrea, A. M. (2013). *Planificación, Territorio y Buen Vivir: Experiencia del Ecuador*. CEPAL. Quito: Senplades.
- Marín González, J. (2010). Paris.
- Minda, P. (2002). *Identidad y conflicto: la lucha por la tierra en la zona norte de la provincia de esmeraldas*. Ibarra: sin datos.
- Ministerio Coordinador de Patrimonio. (2010). *Plan Plurinacional para Eliminar la Discriminación Racial y la Exclusión Étnica y Cultural 2009-2012*. Quito: 2da edición 2010.
- Ministerio de Cultura y Patrimonio. (abril de 2013). *Políticas para una Revolución Cultural*. Recuperado el diciembre de 2014, de <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/04/Revolucion-Cultural-2011-Folleto.pdf>
- Ocles, A. (2009). *Mujeres Afroecuatorianas*. Movimiento de Mujeres Negras de Quito, Guía de organizaciones afroecuatorianas y de mujeres negras profesionales, técnicas y lideresas. Quito: Nuevo Arte.
- Pérez, G. (2011). *Todos somos africanos descendientes*. Quito, Ecuador: PLL Impresores.
- Quiñonez, R. D. (2003). *Diagnostico de la problemática Afroecuatoriana y propuestas de acciones prioritarias*. Documento de Género y Generación Afroecuatoriana. Esmeraldas: Cooperación Técnica BID.
- Sánchez, J. (2010). *Escolaridad afroecuatoriana*. CEPAL. Quito: Cepal.
- Sánchez, J. A. (2009). *EL PROCESO ORGANIZATIVO AFROECUATORIANO: 1979-2009*. Obtenido de <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/3038/1/TFLACSO-2009JAS.pdf>
- Sánchez, J. A. (2010). *La experiencia afrodescendiente y la visibilidad estadística en el Ecuador*. <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/0/42700/W368afrodescendiente.pdf>. Santiago de Chile: CEPAL.
- SENPLADES. (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010*. Recuperado el 20 de octubre de 2014, de senplades.gob.ec : <http://plan.senplades.gob.ec/web/guest/documento-base25>
- SENPLADES. (agosto de 2012). *Los nuevos retos de América Latina, Socialismo y Sumak Kawsay*. Recuperado el diciembre de 2014, de <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Socialismo-y-Sumak-Kawsay.pdf>
- SENPLADES. (Agosto de 2012). *Recuperación del Estado Nacional para Recuperar el Buen Vivir*. Recuperado el 11 de octubre de 2014, de Memoria bienal: <http://www.planificacion.gob.ec/wp->

content/uploads/downloads/2012/08/Recuperación-del-Estado-Nacional-para-alcanzar-el-Buen-Vivir-MEMORIA-BIENAL-2007-2009.pdf

- SENPLADES. (2013). *Buen Vivir, Plan Nacional 2013-2017*. Recuperado el 20 de octubre de 2014, de <http://www.buenvivir.gob.ec>:
<http://www.buenvivir.gob.ec>
- Silva, E. (2010). *Fecundidad y Masculinidad en la cultura Afroecuatoriana*. Quito, Ecuador: Abya Yala.
- Tadeo, R. (2010). *Pobreza y Minorías Etnicas*. Centro Cultural Afroecuatoriano. Quito: Sin datos.
- Tardieu, J. P. (2006). *El negro en la Real Audiencia de Quito Siglos XVI-XVIII*. Quito, Ecuador: Abya Yala .
- Tilly, C., & Tarrow, S. (1994). *El poder en movimiento*. Paris: Alianza.
- Tobar, J. (1959). La abolición de la esclavitud en Ecuador. *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, 39(93), 5-30.
- U.Texas. (2012). *Afrodescendence Reports*. Obtenido de https://law.utexas.edu/humanrights/projects_and_publications/afro-descendant%20reports/ecuador-eng.pdf
- UNESCO. (18 de Noviembre de 1978). *Declaración sobre raza y los prejuicios raciales*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2015, de http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13161&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO. (1982). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura* . Recuperado el 5 de diciembre de 2014, de <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/>
- UNESCO. (2010). *Historia del Simposio*. Obtenido de La ruta del esclavo, su historia y sus consecuencias:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001509/150922s.pdf>
- UNESCO. (febrero de 2011). *Estudio sobre la incorporación del enfoque en equidad de género en la educación básica en el Ecuador* . Recuperado el 30 de noviembre de 2014, de Estudio efectuado por la Oficina de la UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela y la VVOB Asociación Flamenca de Cooperación al Desarrollo y Asistencia Técnica:
http://www.vvob.org.ec/sitio/sites/default/files/20110311_informe_estudio_educacion_y_genero_en_eb_ecuador.pdf
- Universidad Complutense de Madrid. (octubre de 2010). *INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL. MATERIALES DOCENTES PARA SU ESTUDIO*. Recuperado el 1 de diciembre de 2014, de http://eprints.ucm.es/11353/1/Introducción_a_la_Antropolog%C3%ADA_Social_y_Cultural.pdf

- Vásconez Rodríguez, A. (2009). *Hacia la Conciliación del trabajo y la vida en Ecuador: continuidades, rupturas y oportunidades de los recientes cambios legales e institucionales*. Quito: Oficina Internacional del Trabajo.
- Villacis, B., & Carrillo, D. (2012). *Estadística Demográfica en el Ecuador: Diagnostico y Propuestas*. INEC, Ecuadorencifras.com.ec. Quito: INEC.
- Wade, P. (2000). *Raza y Etnicidad en Latinoamérica*. Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- Wade, P. (2002). *Construcciones de lo negro y de Africa en Colombia: politica y cultura en la musica costeña y el Rap*. Cali: sin datos.
- Whitten, N. (1997). *Los Negros de San Lorenzo: clase, parentesco y poder en un pueblo afroecuatoriano*. Quito, Ecuador: Centro Cultural Afroecuatoriano

WEB

- Allen White, W. (1924). *The Citizen's business*. New York, US.
- Blockson, C. L. (1860). *The Underground Railroad*. Recuperado el 10 de Octubre de 2015, de <http://revcom.us/a/1267/historia-ferrocarril-subteraneo-s.htm>
- Cameron, V. L. (1877). *Across Africa Vol. 1*.
<http://www.ikuska.com/Africa/BiblioFram.htm>
- Carneiro, S. (2008). *Ennegrecer el Feminismo*. Recuperado el 1 de diciembre de 2014, de <http://www.unifem.org.br/sites/800/824/00000276.pdf>
- Carrión, F. (2006). *La Violencia en el Ecuador*. Recuperado el 29 de Noviembre de 2014, de <http://www.flacso.org.ec/docs/artvioecu.pdf>
- Carvalho, M. (2013). *Mujeres en diálogo*. Obtenido de Avanzando hacia la despatriarcalización : <http://www.bivica.org/upload/mujeres-despatriarcalizacion.pdf>
- CINU. (2010). *Aproximaciones contemporaneas desde America Latina y el Caribe*. Obtenido de <http://www.cinu.mx/AFRODESCENDENCIA.pdf>
- Comisaría de la Mujer. (2014). *Localización de las Comisarías de la Mujer a nivel nacional*. Recuperado el 22 de diciembre de 2014, de <https://dl.dropboxusercontent.com/u/44006743/documentos/genero/cmf%20DIRECCIONES.pdf>
- Consejo de la Judicatura. (2012). *GESTIÓN JUDICIAL VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LA FAMILIA*. Recuperado el 22 de diciembre de 2014, de <http://www.funcionjudicial.gob.ec/www/pdf/gestion%20judicial%20violencia%20COIP.pdf>
- Corintios 11: 3, 7, 8 y 9. (s.f.). *Biblia Catolica*. Recuperado el 5 de abril de 2015, de <http://www.bibliacatolica.com.br/es/#.VTra66aJndk>
- Corintios 14 : 34 y 35. (s.f.). *Biblia Catolica*. Recuperado el 2015, de <http://www.bibliacatolica.com.br/es/#.VTra66aJndk>

- Davis, C. &. (1981). *Women* . Obtenido de <http://www.scribd.com/doc/42556243/diccionario>
- Durán, M. (marzo de 2009). *Historia de Mujeres e Historia de Género en el Ecuador* . Recuperado el 22 de marzo de 2015, de <http://www.scribd.com/doc/65406534/Historia-de-Mujeres-e-Historia-de-Genero-en-EI-Ecuador>
- Duverger, M. (1972). *Introducción a la Política*. Obtenido de Partidos políticos y grupos de presión: dialnet.unirioja.es/.../1710521.p...
- DW. (2 de diciembre de 2014). *Feminicidio en America Latina* . Recuperado el 2 de diciembre de 2014, de <http://www.dw.de/search/english/feminicide/sort/relevance/results/10/>
- Ecuador Inmediato. (6 de marzo de 2015). *Ministerio del Trabajo y ONU Mujeres de Ecuador, suscribieron un acuerdo de equidad de género*. Recuperado el 12 de marzo de 2015, de [Ecuadorinmediato.com: http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=2818777466&umt=ministerio_del_trabajo_y_onu_mujeres_de_ecuador_suscribieron_acuerdo_de_equidad_de_ge9nero](http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=2818777466&umt=ministerio_del_trabajo_y_onu_mujeres_de_ecuador_suscribieron_acuerdo_de_equidad_de_ge9nero)
- Ellin Marcos, J. A. (2010). *El Racismo*. Obtenido de La Abolición de la esclavitud: <http://05racismo.blogspot.com/2009/04/122-la-abolicion-de-la-esclavitud.html>
- EMOL.COM. (enero de 2015). *Emma Watson lanza plan piloto de ONU Mujeres que busca aumentar la igualdad de genero*. Recuperado el 20 de marzo de 2015, de Emma Watson lanza plan piloto de ONU mujeres que busca aumentar la igualdad de género Fuente: Emol.com - <http://www.emol.com/noticias/magazine/2015/01/23/700551/emma-watson-contra-el-maltrato.html>
- Enciclopedia Británica. (Julio de 2014). *Lobbying*. Recuperado el 1º de Junio de 2015, de <http://www.britannica.com/topic/lobbying>
- García Canclini, N. (1998). *Resumen*. Recuperado el 4 de diciembre de 2014, de http://www.ugr.es/~pwlac/G26_19Javier_Marcos_Arevalo.html
- Hipona, A. d. (2015). *Proverbia.net* . Obtenido de <http://www.proverbia.net/citasautor.asp?autor=7>
- IDP Education . (2012). *Defensores en Derechos Humanos*. Obtenido de <http://aprendiendoendhh.com/defensores-en-ddhh/>
- Jaramillo Uribe, J. (octubre de 2000). *La Economía del Virreinato (1740-1810)* . Recuperado el 20 de diciembre de 2014, de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/histecon/histecon3a.htm>
- La Guía de Derecho Político. (9 de Enero de 2009). *Grupos de Presión*. Recuperado el 1 de Julio de 2015, de <http://derecho.laguia2000.com/derecho-politico/grupos-de-presion#ixzz3hg3dxESp>
- Londoño Lopez, J. (agosto de 2000). *Coordinadora Política de Mujeres Ecuatorianas*. Recuperado el 4 de marzo de 2015, de <http://www.revistaprobidad.info/009/art17.html>

- Mar, M. (1999). *conceptos culturales* . Recuperado el 4 de diciembre de 2014, de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v13_n2/pdf/a11v13n2.pdf
- Marley, B. (2000). *Buffalo Soldier*. Recuperado el 20 de septiembre de 2014, de [azlyrics.com: http://www.azlyrics.com/lyrics/bobmarley/buffalosoldier.html](http://www.azlyrics.com/lyrics/bobmarley/buffalosoldier.html)
- Mena, C. (2011). *Breve Historia de las Mujeres, Interculturalidad y Violencia Política*. Recuperado el 2 de marzo de 2015, de http://192.64.74.193/~genera/newsite/images/brevehistoriamujeresecuadorianas_vp.final.pdf
- MIES. (Octubre de 2012). *Agenda de Igualdad para la Juventud 2012-2013*. Recuperado el 22 de octubre de 2014, de http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/Youth/Ecuador/Ecuador_Agenda_JOVENES.pdf
- MIES. (2012). *Agenda para Políticas de la Juventud 2012-2013*. Recuperado el 22 de OCTUBRE de 2014, de [inclusion.gob.ec: http://inclusion.gob.ec/content/uploads/downloads/2012/08/master-agendas-jovenes.pdf](http://inclusion.gob.ec/content/uploads/downloads/2012/08/master-agendas-jovenes.pdf)
- MIES. (05 de 09 de 2012). *MIES firma convenio de apoyo al pueblo afroecuatoriano*. Recuperado el 15 de 09 de 2014, de Ministerio de Inclusión Económica y Social: <http://www.inclusion.gob.ec/mies-firma-convenio-de-apoyo-al-pueblo-afroecuatoriano/>
- MIES. (07 de 09 de 2012). *Viceministro del MIES participò en II Congreso del Pueblo Afroecuatoriano*. Recuperado el 15 de 09 de 2014, de Ministerio de Inclusión Económica y Social: <http://www.inclusion.gob.ec/viceministro-del-mies-participo-en-ii-congreso-del-pueblo-afroecuatoriano/>
- MIES. (Abril de 2013). Informe de Gestion. *Ministerio de Inclusión Económica y Social*. Quito, Ecuador.
- Ministerio del Interior. (2012). *Campaña "Ecuador Actúa Ya. Violencia de Género, ni más" sensibiliza a toda la comunidad* . Recuperado el 2015, de Ministerio del Interior: <http://www.ministeriointerior.gob.ec/campana-ecuador-actua-ya-violencia-de-genero-ni-mas-sensibiliza-a-toda-la-comunidad/>
- Molera, E. (2008). *John Stuart Mill Utilitarismo y Liberalismo*. . Recuperado el 10 de octubre de 2014, de (Grado de maestría Instituto Olorda, Cataluña): http://iesolorda.org/departaments/fi/J_S_Mill_utilitarismo_y_liberalismo.pdf
- Nussbaum, M. (1999). *El liberalismo feminista de Martha Nussbaum*. (Oxford University Press. 6(1).) Recuperado el 12 de octubre de 2014, de Comentario al libro Sex and Social Justice de Martha C. Nussbaum. : <http://suite101.net/article/el-machismo-a8016>
- OEA. (1992). *Comisión Interamericana de Derechos Humanos*. Recuperado el 22 de diciembre de 2014, de Garantías especiales contra la Discriminación: <https://www.cidh.oas.org/Indigenas/Indigenas.sp.01/articulo.VI.htm>

- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2006). *Los principales tratados internacionales de derechos humanos*. Nueva York: Naciones Unidas
- OIT. (2007). *Hacia la conciliación del trabajo y la vida del Ecuador*. Obtenido de www.gemlac.org/.../Hacia%20la%20Conciliacion.doc
- ONU. (2005). *Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer*. Recuperado el 30 de diciembre de 2014, de <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/cedaw32/CEDAW-C-2005-OP.8-MEXICO-S.pdf>
- ONU Ecuador. (2015). *ONU Mujeres*. Recuperado el 3 de marzo de 2015, de Toda la información sobre ONU en Ecuador: http://www.un.org.ec/?page_id=870
- Orozco Enríquez, J. d. (2012). *Los Grupos de presión en relación con el poder*. Mexico DF: CIDH
- Osorio Castillo, L. E. (Septiembre de 2011). *“EL CUMPLIMIENTO DEL ESTADO SALVADOREÑO DEL ARTICULO SIETE DE LA CONVENCION BELEM DO PARÁ, EN RELACION A LOS FEMINICIDIOS COMO UNA FORMA DE VIOLACION A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES”*. Recuperado el 29 de Noviembre de 2014, de http://ri.ues.edu.sv/2540/1/EL_CUMPLIMIENTO_DEL_ESTADO_SALVADOREÑO_DEL_ARTICULO_SIETE_DE_LA_CONVENCION_BELEM_DO_PARÁ,_EN_RELACION_A_LOS_FEMINICIDIOS_COMO_UNA_FORMA_DE_VIOLACION_A_LOS_DERECHOS_HUMANOS_DE_LAS_MUJERES.pdf
- Pineda Cachero, A. (2002). *Lobbies y grupos de presión*. <http://fama2.us.es/fco/laurea/laurea1.87.pdf>, 87-122.
- RAE. (2011). *Definición de discriminación*. Recuperado el 28 de octubre de 2014, de Real Academia de la Lengua Española: <http://lema.rae.es/drae/srv/search?id=THLXzr1PYDXX2sG5Lsf>
- Rodríguez, J. (1997). *Mentiras fundamentales de la Iglesia Católica*. Barcelona: Liberdúplex.
- Romanos 7:2. (s.f.). *Biblia Católica*. Recuperado el 13 de abril de 2015, de <http://www.bibliacatolica.com.br/es/#.VTra66aJndk>
- Vinyamata, E. (2010). *La Resolución de Conflictos. Un nuevo Horizonte*. Recuperado el 10 de octubre de 2014, de -: <http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&ved=0CC0QFjAC&url=http%3A%2F%2Fwww.raco.cat%2Findex.php%2FEducacionSocial%2Farticle%2Fdownload%2F168965%2F241746&ei=rHtaVOSRGsOrNsHBgogP&usq=AFQjCNGuZISfgKlzpMIYJmtSF6nDTzdOBA&sig2=5S6LVYyPluJES6AumQICTg&bvm=bv.78677474,d.eXY>
- Viveros, G. (2010). *Comisión Internacional de Estudio sobre Medios, Religión y Cultura*. Obtenido de CONSULTA SOBRE MEDIOS, RELIGIÓN Y CULTURA EN AMÉRICA LATINA: <http://www.waccnorthamerica.org/mrcproject/spanish/spquito.htm>

Zurbano, B. (10 de noviembre de 2014). *Las otras violencias contra la mujer*. Recuperado el 3 de diciembre de 2014, de http://ccaa.elpais.com/ccaa/2014/11/10/andalucia/1415634935_646453.htm

ENTREVISTAS

- Arce, N. (diciembre de 2014). las mujeres afroecuatorianas. *Asociación Perlas Negras*. (A. Coello, Entrevistador)
- Castrillón, S. (11 de diciembre de 2014). Los afroecuatorianos. (A. Coello, Entrevistador)
- Chalá Cruz, J. (3 de Febrero de 2015). Los Afroecuatorianos. (A. Coello, Entrevistador)
- Chalá Cruz, O. (3 de Marzo de 2015). Los afroecuatorianos. (A. Coello, Entrevistador)
- Chávez, N. (2014). Las mujeres de raza negra. (A. Coello, Entrevistador)
- Coello, A. (2015). El machismo en colegios catolicos . Quito, Pichincha, Ecuador.
- D'Aniello, G. (1 de Octubre de 2014). Mtr en Derechos Humanos . (A. Coello, Entrevistador)
- Delgado, N. (1 de Marzo de 2015). Los Afroecuatorianos. (A. Coello, Entrevistador)
- Folleco, R. (23 de febrero de 2015). La discriminacion racial y de genero en el Ecuador. (A. Coello, Entrevistador)
- Larrea, S. (22 de Abril de 2014). Mtr. (A. Coello, Entrevistador)
- Marcha de las Putas, E. (25 de Noviembre de 2014). Dia Internacional de la No Violencia. (A. Coello, Entrevistador)
- Muñoz, A. (2014). Las mujeres de raza negra. (A. Coello, Entrevistador)
- Ocles, A. (2 de Febrero de 2015). Los Afroecuatorianos. (A. Coello, Entrevistador)
- Ortiz, V. (2014). Las mujeres de raza negra. (A. Coello, Entrevistador)
- Quiñonez, A. (diciembre de 2014). las mujeres afroecuatorianas. *Organización de Mujeres Negras*. (A. Coello, Entrevistador)
- Reinoso, O. (2 de Diciembre de 2014). Los Afroecuatorianos. (A. Coello, Entrevistador)
- Sánchez, H. (2014). Las mujeres de raza negra. (A. Coello, Entrevistador)
- Tobar, J. (2014). Las mujeres de raza negra. (A. Coello, Entrevistador)
- Viveros, S. (2 de Marzo de 2015). Los Afroecuatorianos. (A. Coello, Entrevistador)
- Wostyn, P. (31 de marzo de 2015). Campaña He for She. (A. Coello, Entrevistador) Quito, Pichincha, Ecuador.

ANEXOS

ANEXO 1: FORMATO DE ENCUESTA

Por favor seleccione la respuesta correcta

1. ¿Piensa usted que la situación de la población afroecuatoriana ha mejorado con el gobierno de Rafael Correa?

Si No

2. En el lapso de los últimos años, ¿ha construido el gobierno escuelas del milenio cerca de su barrio?

Si No

3. Las escuelas del milenio, ¿han beneficiado o perjudicado a la población?

Beneficiado Perjudicado

4. ¿Usted asistió a la Universidad?

Si No

5. ¿Usted o algún integrante de su familia piensa asistir a una Universidad del Estado?

Si No

6. ¿Quién?

Yo Mi cónyuge Mis hijos Otro familiar cercano

7. ¿Qué piensan estudiar? Carreras afines a:

Leyes Medicina Arquitectura Administración
Ciencias de la Educación Ingeniería Deportes

8. ¿Quién mantiene el hogar?

Hombre Mujer Los 2

9. ¿Han tenido capacitaciones para reforzar la cultura afro? ¿De parte de quién?

Si No

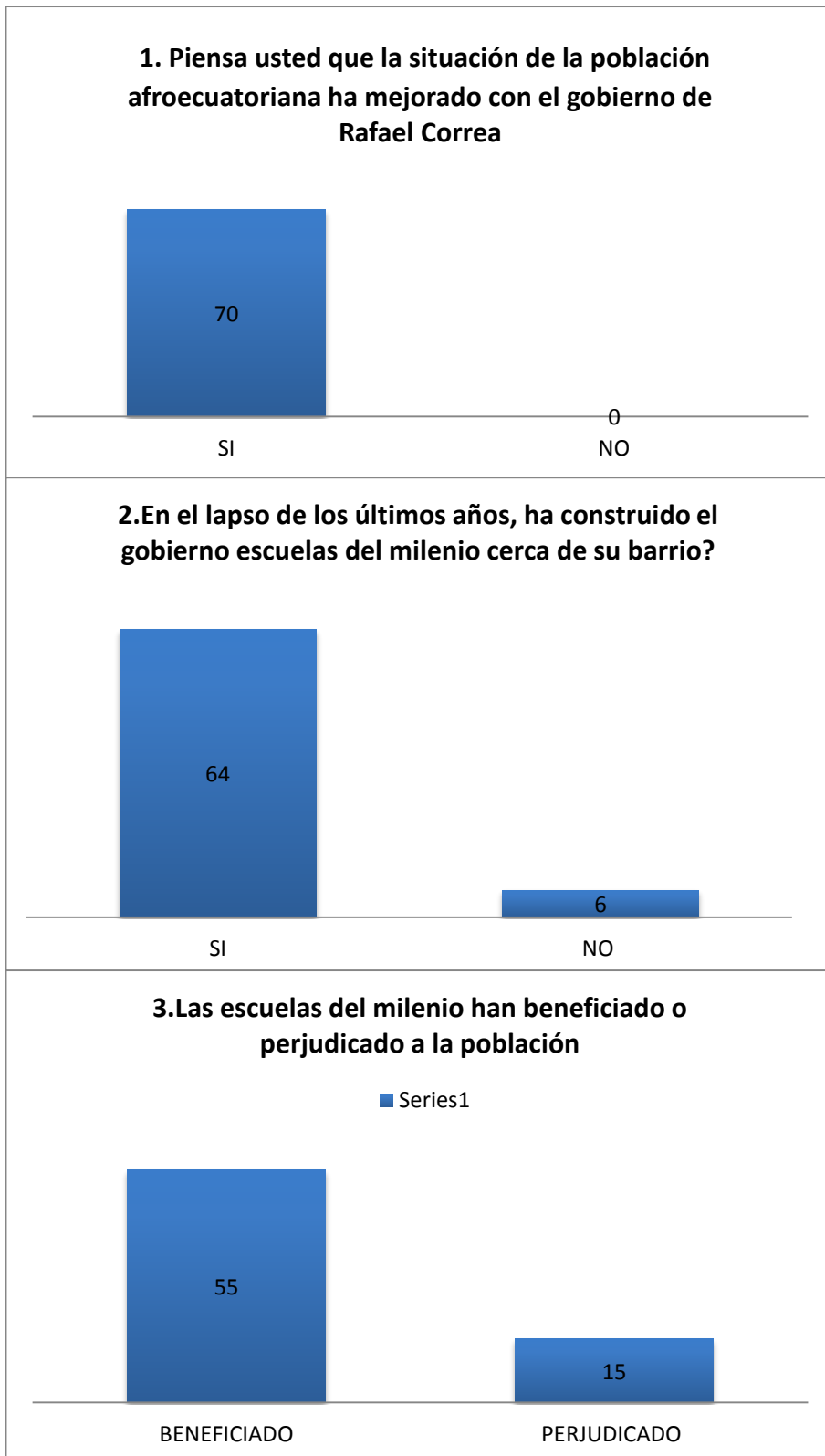
-Gobierno

-Organizaciones privadas

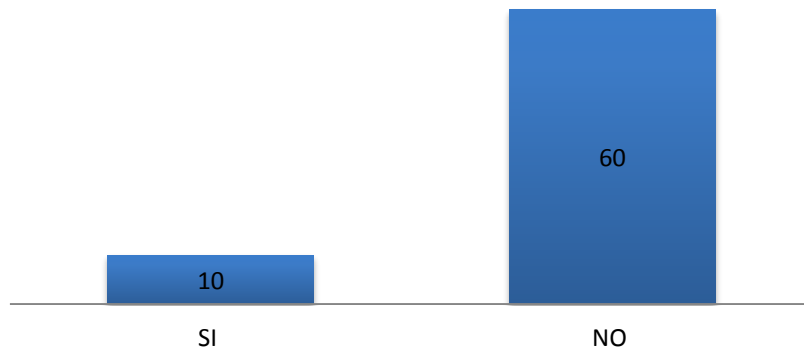
10. ¿Ha sido beneficiario de algún proyecto de desarrollo? Explique.

Si No

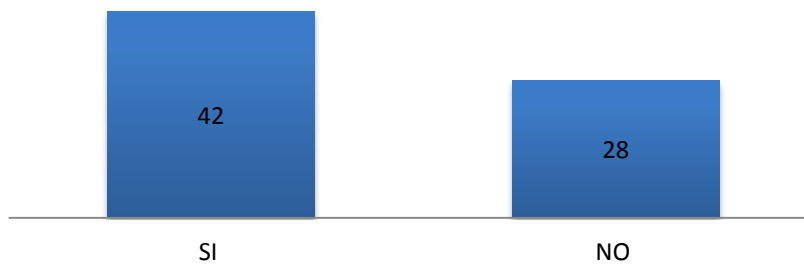
ANEXO 2 Gráficos de la encuesta



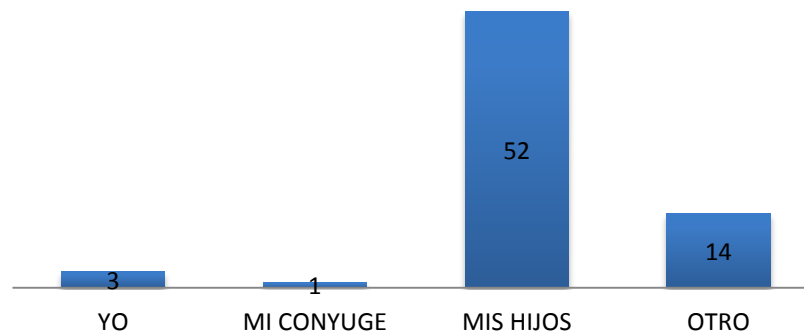
4. Usted asistió a la Universidad?



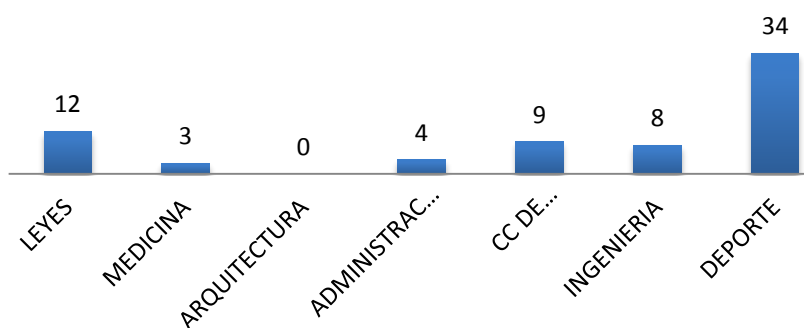
5. Usted o algún integrante de su familia piensa asistir a una Universidad del Estado



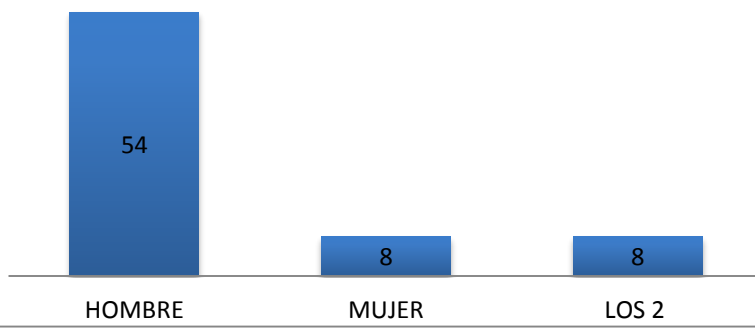
6. Quién?



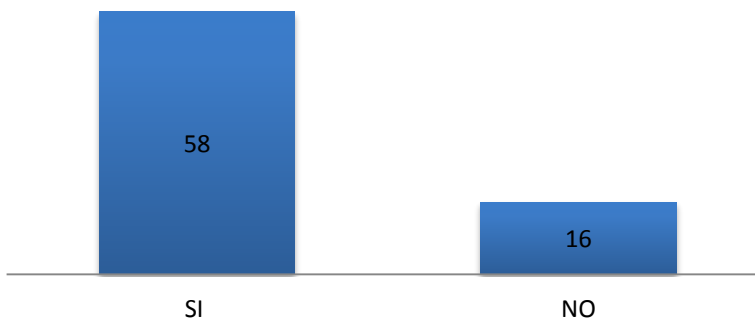
7. Y qué piensan estudiar? Carreras afines a:



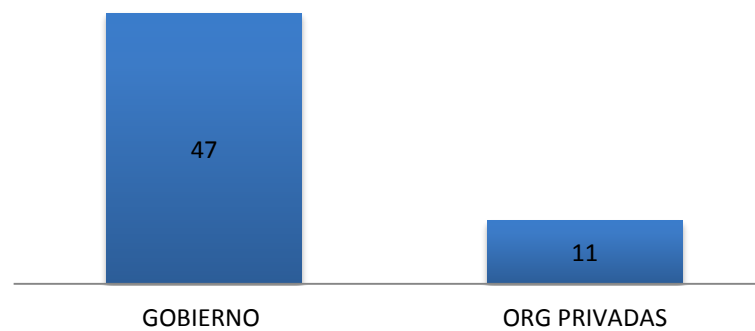
8. Quién mantiene el hogar?



9. Han tenido capacitaciones para reforzar la cultura afro?



9.1. De parte de quién?



10. Ha sido beneficiario de algún proyecto de desarrollo

